

Los Hechos en la Reunión de Obispos Riobamba, Ecuador

La opinión pública mundial conoce el caso de los Obispos Latinoamericano y Norteamericanos que con un pequeño grupo de sacerdotes y laicos, celebraban una reunión de reflexión eclesial en la ciudad de Riobamba, Ecuador, en la semana comprendida entre el 9 de Agosto y el 14 del mismo mes.

La reunión fue suspendida de improviso por la fuerza pública ecuatoriana. Los Obispos y demás participantes hechos prisioneros, e inicialmente deportados, por orden del Gobierno Militar de ese país.

Se les acusó de "Revolucionarios" de estar interfiriendo en asuntos internos de la nacionalidad ecuatoriana y de celebrar un encuentro sospechoso y secreto.

De regreso a sus países, a su paso por Bogotá, 7 de los participantes de la reunión de Riobamba, tuvieron oportunidad de relatar, en testimonio personal y por extenso, lo acontecido.

La siguiente es la transcripción fiel de las grabaciones magnetofónicas realizadas y de los documentos escritos por algunos de los 7 testigos. (1)

(1) La transcripción fue realizada, a petición de la CLAR, por el Señor José Ignacio Torres.

I — ORIGEN DE LA REUNION DE RIOBAMBA

Monseñor: Cuál fue el origen de la Reunión?

En Riobamba, Ecuador, Diócesis regida por Monseñor Leonidas Proaño, uno de los Obispos Latinoamericanos más conocidos en el mundo por sus experiencias pastorales y de compromiso para con el pobre (indígena especialmente), se

celebraba entre el lunes 9 de agosto y el sábado 14 del mismo mes, un encuentro de Obispos Latinoamericanos, con la participación de 4 Obispos norteamericanos y de algunos sacerdotes de varios países.

¿Era éste un encuentro oficial de la Iglesia Latinoamericana o de algún Comité, perteneciente a un organismo oficial?

—De ninguna manera. Simplemente era un encuentro de "Obispos hermanos y amigos", que a título personal quisieron reunirse para realizar una reflexión sobre puntos eclesiales de su interés, en el contexto actual de la Iglesia Latinoamericana y de las circunstancias que la rodean.

Sin embargo, esta reunión no era cuestión del momento y sin antecedentes. Tenía raíces hondas y de largo tiempo atrás.

En el año de 1971, el entonces Departamento de Pastoral del Consejo Episcopal Latinoamericano —CELAM—, promovió un mes de reflexión episcopal en la ciudad de Medellín (Colombia), que fue sede también de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1968). A esta reflexión asistieron durante un mes completo un poco más de 50 Obispos de diversas diócesis latinoamericanas.

A partir de este encuentro, muchos de los Obispos que habíamos asistido, y ante los grandes beneficios pastorales y personales que se habían derivado de ese mes de fraternidad, de convivencia, de reflexión teológico-pastoral y de oración, pensaron que sería bueno para el futuro encontrarnos nuevamente.



En la foto aparecen junto al Arzobispo de Olinda, Recife, Don Helder Câmara (centro) cuatro obispos norteamericanos que fueron encarcelados y luego conminados a abandonar Ecuador. Ellos son: Monsrs. Juan Arzube, Obispo auxiliar de Los Angeles; Patricio Flores, obispo auxiliar de San Antonio; el obispo brasileño; Gilberto Chaves, obispo auxiliar de San Diego y el Arzobispo Roberto Sánchez de Santa Fé U.S.A. durante el Congreso Eucarístico realizado en E.E.U.U. (Sigue pág. 2)

LOS HECHOS...

Las razones que nos movieron: *eminente pastoral*. Necesidad de diálogo permanente entre hermanos; necesidad de conocimiento de las diversas realidades de la Iglesia Latinoamericana; de un intercambio de experiencias pastorales; necesidad de una reflexión sobre los signos de los tiempos que van apareciendo; manera concreta de hacer realidad el "afecto colegial"; necesidad de buscar nuevas fórmulas para enriquecer la misma colegialidad episcopal, por medio del enriquecimiento personal; necesidad de una amistad humana, de una solidaridad latinoamericana en el quehacer eclesial y pastoral.

II FINALIDADES DE LA REUNION DE RIOBAMBA

Podría decirnos Monseñor, cuáles eran los objetivos concretos del encuentro de Riobamba?

—Atentos los obispos al acontecer pastoral de América Latina, se pensó que la sede del próximo encuentro podría ser la Diócesis de Riobamba, en el Ecuador, dadas las experiencias pastorales que allí se están realizando. Se consultó con Monseñor Proaño, quien de inmediato aceptó y ofreció su Diócesis para el encuentro. Las finalidades concretas que se determinaron, fueron:

1. Un intercambio de ideas y una reflexión teológico-pastoral sobre las situaciones que hoy vive la Iglesia en América Latina.

2. Un conocimiento directo y personal sobre las experiencias pastorales de la diócesis de Riobamba.

3. Un intercambio de las experiencias pastorales que cada quien pudiera aportar.

Todo esto para "así encontrar juntos algunas posibles respuestas, de gran utilidad para nuestra misión de pastores latinoamericanos".

Indudablemente que este tipo de reuniones no se pueden realizar en *abstracto* es decir, a base de simples teorías. Es necesario descender a las realidades concretas en que se encuentra involucrado el hombre latinoamericano, la persona humana con su existencia concreta, con el problema de su fe, con la vocación que Dios le concedió dentro de la comunidad. Por ello es necesario tocar también en concreto las realidades que circundan, porque es en ellas donde actúa o debe actuar la Iglesia.

III CARACTER DE LA REUNION

¿Entonces no es verdad lo que se ha afirmado respecto a que se trataba de una reunión secreta y oficial?

—De ninguna manera se trataba de una reunión de carácter oficial, convocada por algún organismo oficial de la Iglesia Latinoamericana.

Simplemente era un encuentro de amigos, de fraternidad y con carácter informal.

Pero esto no quiere decir, *nunca* que hubiera sido una reunión secreta:

1. Oportunamente se solicitó el permiso a Monseñor Leonidas Proaño, Obispo del lugar.

2. El proyecto fue conocido por el Cardenal Sebastián Baggio, Prefecto de la Sagrada Congregación de los Obispos, quien finalmente manifestó su opinión favorable para que los Obispos pudieran reunirse en esta forma.

3. El señor Cardenal de Quito, Pablo Muñoz Vega, fue informado por Monseñor Leonidas Proaño, por medio de una comunicación con la debida anterioridad. Según el testimonio de Monseñor Antonio González, Obispo Auxiliar de Quito, la Curia de esta ciudad polycopió la carta de comunicación de Monseñor Proaño y ésta enviada a varios Obispos del Ecuador.

4. El Episcopado Norteamericano a través de su comité para América Latina, del cual forma parte 11 Obispos que deben aprobar los proyectos que se presentan, ayudó a financiar en parte los gastos de la reunión.

5. Varios de los Episcopados Latinoamericanos estaban enterados a través de algunos de sus miembros que asistieron a la reunión, aunque ellos no lo hicieron en representación de sus Conferencias. Por ejemplo: Argentina, Paraguay, Chile, etc.

6. Todos los participantes entraron legalmente al Ecuador, con sus respectivos pasaportes en regla y sometidos rigurosamente a las disposiciones aduaneras y de inmigración.

IV LUNES 9 DE AGOSTO: COMIENZO DE LA REUNION.

Como ocurrieron los hechos

—Nos instalamos en una casa llamada Santa Cruz, perteneciente a la Diócesis de Riobamba, un poco afuera de la ciudad, y que generalmente es empleada para retiros, convivencias, reuniones de estudios, etc.

El trabajo comenzó en las primeras horas de la noche. Desde un principio surgió un gran clima de fraternidad, cada vez más y contamos en dónde y en qué circunstancias trabajábamos. Por otro lado, ya éramos, al menos muchos, viejos amigos y conocidos. También desde un comienzo se hizo presente el clima de oración y de profunda reflexión eclesial.

Es bueno anotar que el Encuentro no pretendía de ninguna manera preparar un Documento o conclusiones. Simplemente nos habíamos reunido para reflexionar sobre nuestra Iglesia Latinoamericana y buscábamos que esa reflexión sirviera a todos para trabajar después, mejor en nuestros diversos campos de acción.

(Sigue pág. 3)

LOS HECHOS...

Un hecho muy importante e interesante es que por primera vez a este tipo de reuniones, asistían Obispos de Estados Unidos, Obispos de raza hispana.

En medio de la fraternidad, la oración, la reflexión y el trabajo intenso, transcurrieron los días martes 10, miércoles 11 y jueves 12, hasta las cinco y media de la tarde de este día.

V JUEVES 12 DE AGOSTO. HORA 5:30 P. M.
LLEGA LA POLICIA

Estábamos reunidos los Obispos, con un pequeño grupo de sacerdotes, en uno de los salones de la casa. Tratábamos de ahondar, en ese preciso momento, el tema del creciente militarismo en América Latina, —fenómeno éste que exige descubrir las nuevas situaciones que se plantean y las actitudes que deben tenerse en cuenta para la evangelización dentro de este contexto—, cuando en forma violenta, agresiva y rápida nuestra reunión fue interrumpida.

De improvisto penetraron a la casa (la rodearon también) y en el salón donde estábamos trabajando, varios hombres armados. Iban vestidos de particular. El despliegue de armas era impresionante: unos llevaban revólveres, otros ametralladoras; éstos fusiles, aquellos carabinas; otros bombas de gases y muchos máscaras antigases. Nos dijeron que eran de la policía. Pero ninguno de ellos llevaba documento alguno que lo identificara como tal, ni se nos mostró alguna orden por la cual se justificara la interrupción de la reunión y la captura que nos intimaron.

Se nos ordenó salir inmediatamente de la casa y subir a un pequeño bus de la policía. En total éramos 57 personas, incluyendo a cuatro religiosas y a dos empleadas del servicio doméstico.

Los hombres armados sacaron a empujones a las religiosas, a las empleadas y a algunos de los Obispos.

No se nos permitió sacar absolutamente nada de lo nuestro: ni las maletas, ni nuestras cosas personales, ni las carpeta de trabajo, papeles y documentos.

VI JUEVES 12 DE AGOSTO. HORA 6: P. M.
EMPRENDEMOS LA MARCHA

Unos minutos antes de las 6 de la tarde, ya todos en el bus, con la custodia de 12 agentes de la policía secreta, muy armados, emprendimos la marcha, sin saber para dónde nos llevaban y qué iría a suceder. En un principio pensamos que nos conducirían a Riobamba, pero luego nos dimos cuenta que viajábamos hacia Quito. Nuestro bus iba rodeado de varios carros de la policía con



Monseñor Proaño *"La palabra de Dios es libertadora de toda opresión".*

faros rojos encima. Los vehículos siempre evitaron entrar a las poblaciones. Al comienzo los policías que nos custodiaban se mostraron hoscos, bruscos y violentos. En realidad hasta ese momento no sabían que las personas a quienes conducían eran Obispos y sacerdotes. Cuando se enteraron, se notó inmediatamente un cambio de actitudes y se mostraron muy confundidos. Alguno de ellos estaban tan "arrepentidos" que quería confesarse. Los agentes atendieron las peticiones hechas para detener la marcha y poder satisfacer las necesidades biológicas, pero siempre con las metralletas y los fusiles apuntando por detrás de la nuca.

VII JUEVES 12 DE AGOSTO. HORA 9:00 P. M.
HACEN BAJAR A MONSEÑOR PROAÑO.

Hacia las 9 de la noche, después de 3 horas de marcha y un poco antes de llegar a Quito, quien comandaba la comitiva, con pretexto de ofrecerle una mayor comodidad a Monseñor Leonidas Proaño. (Íbamos en el bus tan incómodos y apretados como sardinas en lata), le pidió cortesmente que bajara del bus y subiera a otro vehículo de la policía. Nos opusimos porque no queríamos dejarlo solo. Pero nada logramos porque eran órdenes energéticas. Manifestaron que no se trataba de nada especial con Monseñor Proaño y que después lo volveríamos a encontrar.

(Sigue pág. 4)

LOS HECHOS...

Pero en realidad fué una hábil maniobra para separarlo del grupo y conducirlo a un lugar especial donde sufriría un fuerte interrogatorio que se prolongó hasta las primeras horas del día siguiente. Desde entonces hasta el viernes 13, en la noche, perdimos todo contacto con Monseñor Proaño.

VIII JUEVES 12 DE AGOSTO. HORA P.P. EN EL CUARTEL DE LA POLICIA EN QUITO

Hacia las 9 y media de la noche comenzamos a entrar en la ciudad de Quito. Volvimos a cantar canciones de mensaje, salmos, himnos de oración y a rezar por Monseñor Proaño, porque francamente nos preocupaba la suerte que hubiera podido correr.

Llegamos a un cuartel de la policía. Allí había un camión lleno de agentes uniformados. Nos hicieron bajar y la tropa hizo filas al lado y lado del bus. Los agentes tenían armas de varios tipos y varios perros policías.

A la entrada del edificio, fueron tomando nuestros, uno a uno y separando a los ecuatorianos de los extranjeros. Cuando terminó la operación, protestamos enérgicamente por la discriminación que se hacía a los ecuatorianos y manifestamos nuestro deseo de continuar todos juntos, asumiendo todos los riesgos y consecuencias que se pudieran presentar. Nos condujeron por una escalera que no tenía luz, hacia un salón amplio, espacioso y elegante donde había un número suficiente de sillas y sillones.

Es curioso anotar que este cuartel, fué anteriormente un seminario de los Jesuitas. Muchos seminarios y casas de formación, en América Latina han sido vendidos en los últimos años al ejército y a la policía. Antes de continuar lo sucedido al grupo, es bueno relatar lo que le aconteció a Monseñor Proaño.

IX INTERROGATORIO A MONSEÑOR PROAÑO

Separado del grupo, Monseñor Leonidas Proaño fué conducido al Ministerio de Gobierno donde fué objeto de un larguísimo y doloroso interrogatorio.

Entre otras cosas le mostraron una serie de documentos que querían que Monseñor Proaño reconociera como del grupo. El Obispo los rechazó enérgicamente manifestando que de ninguna manera eran nuestros. Por lo demás, no teníamos ningún documento ya que nuestro encuentro era de simple reflexión. Lo único que reconoció Monseñor Proaño, fué un informe que él nos había ofrecido y en el cual se afirmaba que la Iglesia de Riobamba quería contribuir con una educación concientizadora comunitaria a la superación integral del hombre de la zona del Chimborazo.

Entre los muchos papeles que quisieron hacer reconocer del Obispo, habían introducido documentos sobre Troski, Camilo Torres, etc.

Esta forma de actuar ya es muy conocida y trillada en América Latina. El sistema se ha empleado con campesinos, con sacerdotes, con estudiantes, etc. Ahora, infortunadamente también se usó con un grupo de Obispos. Es bueno que se sepa cuánta calumnia hay en estos procedimientos.

Se supo que el Nuncio Apostólico en el Ecuador, enterado de lo que estaba sucediendo a Monseñor Proaño, fue hasta el Ministerio de Gobierno, pero ya el interrogatorio estaba muy avanzado.

X VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 12:30 P.M. CELEBRACION EUCARISTICA

Hacia las 12 y media de la noche el grupo prisionero en el salón espacioso, nuestra prisión o como se nos dijo eufemísticamente "el lugar a donde habíamos sido invitados para un diálogo", que nunca se realizó, resolvió celebrar la Eucaristía.

Solicitamos vino y pan, al oficial que tenía la guardia. El oficial accedió cortesmente y por cierto nos ofreció un vino chileno de muy buena calidad. Sin embargo nos manifestó que en la Eucaristía no podríamos hacer sermones ni discursos, ni cantos porque había tropa descansando. Con todo no podíamos evitar los comentarios al Evangelio, todos llenos de gran profundidad y de gran sentido en el momento que vivíamos.

XI VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 1:30 P.M. "ATENCIONES"

Terminada la Eucaristía, el oficial que comandaba a los soldados que nos custodiaban, gentilmente nos ofreció un refrigerio, café y otras cosas y manifestó también que había camas disponibles para descansar. Pero el grupo, unánimemente, rechazó las atenciones. Le explicamos al coronel y a los oficiales que comprendieran que no podíamos aceptarlas por varios motivos:

- Por solidaridad para con Monseñor Leonidas Proaño a quien se estaba interrogando;
- Porque nos sentíamos presos por la causa de Cristo y de la Iglesia y sentíamos la necesidad de dar un testimonio total, para seguir el ejemplo de Cristo, a quien en la noche de su prisión no se le ofreció café ni ninguna comodidad.

El Gobierno del Ecuador ha manifestado que fuimos tratados cortesmente, con deferencia y atención. Hay que distinguir.

Es verdad que se nos ofrecieron esas atenciones materiales y que los oficiales y soldados en el cuartel fueron corteses. Pero esta afirmación es falsa si se tienen en cuenta los atropellos que se habían cometido: apresarnos sin causa alguna,

(Sigue pág. 7)

Non Licet esse christianus (Prohibido ser cristiano)

Los medios informativos de todo el mundo conmovieron a la opinión pública internacional, cuando notificaron que en Santa Cruz de Riobamba, Ecuador, 17 obispos de la Iglesia Católica, 19 sacerdotes, 6 religiosas y 6 laicos reunidos en esa capital a invitación del obispo local Monsenor Leonidas Proaño para participar de una reunión pastoral y fraterna, fueron violentamente apresados y obligados a salir del país "a punta de metralletas y de pistolas", en un episodio que el CELAM calificó de "único en el mundo".

Sin embargo esta, digamos, "originalidad" del episodio ha servido para ver con mayor claridad como muchos hechos que ocurren en otros países del continente tienen una curiosa simetría, y que bajo el concepto absolutizado de la seguridad nacional se pretende complicar la indudable misión profética y evangelizadora de la Iglesia con motivaciones de carácter político-subversivo.

No hace mucho el Episcopado paraguayo al respecto tuvo que hablar sin vueltas de hojas: "Reconocemos a los poderes públicos el derecho a recurrir a la fuerza. Pero este derecho no lo exime del respeto debido a los ciudadanos, ni a la moderación en el uso de la fuerza. En una palabra: el terrorismo de la subversión no puede tener como respuesta el territorio de la represión". Por eso, los obispos remarcan con claridad que "la preocupación legítima por la seguridad nacional no debe exarcerbarse hasta tal punto que engendre un clima de inseguridad creciente en toda la Nación".

La misión de la Iglesia, tal como fue definida por el Concilio Vaticano II y de modo particular en relación a la realidad latinoamericana por los documentos de Medellín, surge evidentemente que esta tarea pastoral destinada a la evangelización, al anuncio del Evangelio, esta orientada al hombre concreto debiendo asumirlo con sus cargas de angustias, sufrimientos y esperanzas. Recientemente Pablo VI, señaló al enviar un mensaje con ocasión de la solemne inauguración de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, en México, "esta Basílica, no estará concluida, mientras el hombre concreto no deje de vivir en la indigencia y la injusticia". Esta concepción pastoral que se ha ido afirmando en el continente se ha hecho más vigente que nunca. En ese sentido la presencia de una Iglesia no alienada de la realidad de sus pueblos no conviene a los intereses de los sectores del privilegio y de los violentos de diversa extracción ideológica pero cuya diléctica coincide curiosamente en provocar el caos y estériles enfrentamientos, como el suscitado en relación a la Biblia Latinoamericana que nada tiene que ver con los reales problemas que angustian a obreros, campesinos, estudiantes y trabajadores del continente.

Tanto la guerrilla como quienes pretenden enfrentarla con los mismos métodos, haciéndolos

Ni Monseñor Proaño ni yo somos comunistas



Padre José Gómez, Parroco de Guayaquil, participante en la reunión de Riobamba.

además extensivos a todo aquel que defiende un derecho humano violado, ha generado un cuadro crítico de situación dentro del cual la Iglesia latinoamericana no ha podido, lógicamente sustraerse.

Más aún por diversas razones ella misma ha debido convertirse en voz autorizada, muchas veces, la única, en defensa de los que no puede hacerlo por sus propios medios.

Esta actitud pastoral ha llevado a que una Iglesia fiel a sus mejores tradiciones, que es la de estar junto del que sufre la opresión, reciba duros golpes por parte de quienes pretenden desprestigiarla, chantajearla, silenciarla a amordazarla. La intención es cada vez más clara: quitarle al pueblo el apoyo y solidaridad de uno de sus mejores elementos de fuerza para lograr su plena realización: el fermento del EVANGELIO.

UN PLAN CONTINENTAL

Ahi tenemos el admirable ejemplo de la Iglesia Brasileña que desde hace 12 años viene sufriendo toda clase de vejámenes y que recientemente ha culminado con el alevoso asesinato del sacerdote Joa Bosco Penido Burnier, por la Policía de Mato Grosso y en presencia del obispo del Estado monseñor Pedro Casadaliga.

Aquí están las denuncias que el episcopado paraguayo hizo en relación a los secuestros, expulsiones, torturas de religiosos. Lo mismo puede decirse de la Iglesia boliviana, con la persecución sufrida por su acción solidaria con los trabajadores llevada a cabo por la Comisión de Justicia y Paz. El propio Cardenal Raúl Primatesta, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina ha recibido frecuentes amenazas, coronadas con la bomba que estalló en la puerta de su sede Arzobispal de Córdoba. El asesinato de los cinco religiosos de la Iglesia de San Patricio y el de los dos sacerdotes de la Rioja, en circunstancias que aún esperan una debida aclaración", según lo reclamara el propio Pablo VI en oportunidad de la presentación de credenciales del nuevo embajador argentino ante la Santa Sede. Ahí, están los sucesos ocurridos en el aeropuerto de Pudahuel, contra los tres obispos chilenos que regresaban de Riobamba y que llevó a que el Episcopado de ese país tomara las más drásticas medidas que se tengan memoria, señalando que episodios como estos no son aislados "sino que se eslabonan como en un proceso o sistema de características perfectamente definidas y que amenazan imperar sin contrapeso en América Latina".

Es dentro de este amplio contexto donde hay que situar lo ocurrido en Riobamba. La provocación realizada en esas circunstancias por las autoridades ecuatorianas en contra de un calificado grupo de obispos, sacerdotes y laicos seriamente identificados con una iglesia posconciliar, progresista y democrática, se ha convertido en un "búmmeran" para sus instigadores. La suspensión abrupta del encuentro pastoral y la expulsión de sus participantes se ha transformado en un "signo de los tiempos" en que la persecución contra la iglesia es parte de un amplio plan continental y que ahora en más hay que tener en cuenta si se quiere comprender en profundidad el accionar de la Iglesia en América Latina y el papel cada vez más protagonista que tendrán los cristianos junto a todos los hombres de buena voluntad en la común lucha por la libertad y una justicia para todos.

Los sucesos de Riobamba, como lo que ocurre frecuentemente en el Brasil y otros países de América Latina, demuestran con petinaz coincidencia que toda opción de la Iglesia en favor de los pobres y oprimidos del continente es sistemáticamente identificada con el comunismo. Cuando en realidad de lo que se trata es ser auténticamente cristianos. Hoy, como ayer cuando el grito de rebeldía de los cristianos bajo el Imperio Romano era ahogado bajo la sentencia "Non licet christianus", prohibido ser cristiano los sectores del privilegio también pretenden someter a la Iglesia que asume la defensa de los derechos humanos y denuncia las injusticias sociales. Esta actitud de los cristianos comprometidos por luchar contra toda forma de pecado, pero también contra sus consecuencias, responde a una clara exigencia del Evangelio. No obstante, vemos como se lo quiere identificar con la subversión. Para quienes pretenden identificar al cristianismo con el capitalismo y todo lo que se le oponga es igual a comunismo.

Este clima de confusión que parece querer exten-

derse con ayuda de poderosos medios de comunicación de masas, como lo vienen mostrando con todo lo referente al caso de Mons. Lefevre y la inusitada preocupación por la ortodoxia de la Biblia Latinoamericana, demostrada por sectores que nada tienen que ver con la Iglesia, no debería tomarnos demasiado por sorpresa si comprendemos que detrás de esta campaña existe una misma mano que mueve sutiles hilos. Un obispo argentino comentaba al respecto, que "el Diablo andaba metido en todo esto" y no hay duda que lo hace con aliados poderosos.

Tampoco deberíamos olvidar que las calumnias desatadas contra los obispos reunidos en Riobamba, así como los asesinatos de sacerdotes y religiosos ocurridos recientemente, sean algo nuevo en la vida de la Iglesia moderna. En Europa el padre Maximiliano Kolbe y miles de religiosos polacos fueron enviados a los campos de exterminio o ejecutados por su participación en la lucha antifascista. El teólogo luterano Bonheffer y Mons. Lichtemberg fueron asesinados por sus "actividades subversivas". Por aquellos tiempos cientos de sacerdotes, religiosos y pastores fueron acusados de conspirar con los comunistas. Los periódicos nazis realizaban una intensa campaña llegando a calificar al Sermón de la Montaña, como "el primer Manifiesto bolchevique".

Hoy, más que nunca, es preciso desmitificar estas pretendidas identificaciones del mensaje evangélico y la actitud profética de los cristianos con determinadas formas ideológicas o políticas.

Hoy más que nunca los cristianos de América Latina deben ser testigos y proclamar la Buena Nueva del Señor. Quizás hoy sea mas claro que nunca que lo que se le pide a los cristianos es simplemente eso, que SEAN CRISTIANOS.

Es probable que los príncipes de este mundo no tengan la franqueza de aquellos romanos para decirlo con todas las letras: "Prohibido ser cristiano", pero la Iglesia de Cristo lo sabe desde el comienzo porque lo escuchó de los propios labios del Señor:

"Felices ustedes, cuando la gente les insulte y les maltrate y cuando digan toda clase de cosas falsas contra ustedes, por mi causa.

Alégrense y estén contentos, porque van a recibir un gran premio en el cielo; pues así también persiguieron a los profetas que vinieron antes que ustedes".

Mateo 5-11,12.

En esta dirección apuntaba el obispo de Neuquén, Argentina, Mons. Jaime de Nevares, cuando decía en una reciente pastoral a sus diocesanos: "No es raro comprobar que grupos o sectores dominantes califiquen como acción subversiva todo intento de cambiar un sistema social que favorece la permanencia de sus privilegiados. A veces recurren al uso de la fuerza para reprimir drásticamente todo intento de reacción. Le será muy fácil encontrar aparentes justificaciones (por ejemplo, la conservación del orden para apoyar ese proceder). Y así es como la Iglesia ha comenzado a experimentar la persecución, la calumnia, la muerte, compartiendo así la suerte de su fundador como la anuncia El en el Evangelio".

LOS HECHOS...*(Viene de pág. 4)*

sin juicio, conducimos en medio de hombres armados; impedirnos sacar nuestras cosas personales, el atropello cometido a las religiosas y a las empleadas del servicio doméstico y a la prisión de un menor de edad sin ninguna justificación. Se habían cometido injurias a la persona humana y a la Iglesia.

XII VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 2:30 A.M. LLEGA EL NUNCIO

A las 2:30 de la mañana llegó al salón el Nuncio Apostólico.

Nos manifestó que había estado conversando con el Gobierno y que había asistido en parte al interrogatorio que le estaba haciendo a Monseñor Proaño.

Luego el Nuncio nos dio la versión del Gobierno sobre lo sucedido. Entre otras cosas "que nadie había sido detenido sino que se trataba de una investigación para dialogar".

Entonces uno de los Señores Obispos rechazó categóricamente esa afirmación e invitó al Señor Nuncio a que se quedara con nosotros y a que oyerá nuestra propia versión de los acontecimientos.

Se le informó en detalle de cuanto había sucedido.

Según la versión del Gobierno que el Nuncio nos transmitió, entre otras cosas habíamos sido detenidos porque "era una reunión de extranjeros que interferían en asuntos propios del Ecuador". También nos dijo que se adelantaban varias gestiones para que el problema tuviera adecuada solución.

XIII VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 3:30 A.M. INTENTO DE DESCANSO

A esta hora el grupo quiso descansar un poco y guardó silencio. Algunos se recostaron en el suelo, otros en las sillas. Pero fué por corto tiempo porque hacia las 4 de la mañana un joven que trabaja con Monseñor Proaño en su diócesis, inexplicablemente pudo llegar a nosotros para explicar lo que estaba sucediendo afuera: el interrogatorio de Monseñor Proaño, las reacciones populares que se estaban presentando en Riobamba, las noticias que transmitían la radio y la televisión. Nos dijo también que Monseñor Proaño, acababa de ser conducido al mismo edificio en que nos encontrábamos.

XIV VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 6:00 A.M. DOCUMENTOS

A las 6 de la mañana el grupo se reunió para trabajar. Primeramente se pensó en redactar una carta para el Santo Padre, en la cual le reiterába-

mos nuestro espíritu de unidad para con él, nuestra voluntad de servicio y de compromiso para con el Evangelio. También se redactó una carta categórica y muy clara al Ministro del Interior de la Junta de Gobierno del Ecuador, que según nos enteramos era el responsable de todo. Nos dividimos el trabajo y entre todos, a mano, sacamos copias de estos documentos con la finalidad de poderles difundir posteriormente.

Hacia las 7 tuvimos otros momentos de oración; leímos la Biblia, hicimos reflexiones y entonamos algunos cantos.

Nuevamente los oficiales nos ofrecieron café, pero también nuevamente, con cortesía lo rechazamos.

XV VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 8:00 A.M. INCOMUNICACION TOTAL

A esta hora nos enteramos que el Gobierno Ecuatoriano había resuelto ejercer una mayor vigilancia y cuidado sobre nosotros.

Se había decretado la total incomunicación. Nadie podía entrar ni salir, ni usar el teléfono. Aumentaron los efectivos de la policía, muy armados, en los corredores y frente al salón donde estábamos.

En este momento alguien nos avisó que en una ventana del otro lado del edificio, estaba Monseñor Proaño. Efectivamente allí se encontraba y todos quisimos verlo. Pero fue solamente por un breve instante y un saludo con la mano, porque un policía armado lo hizo retirar de la ventana. Unas dos horas más tarde volvimos a verlo en la misma ventana. El había logrado abrirla para vernos mejor. Pero no pudimos conversar porque la distancia era muy grande. De nuevo otro policía armado lo retiró.

XVI VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 11:00 A.M. SIN PASAPORTES

Hacia las 11 de la mañana, llegó un oficial de la policía, y en forma muy atenta nos ofreció sus servicios para la salida del país, gestionando los asuntos de pasaporte y de pasajes aéreos.

Entonces fué llamado a lista, uno a uno a todos los extranjeros, y todos fuimos entregando nuestros pasajes y pasaportes. (Los que teníamos en el bolsillo, en el momento en que, fuimos capturados). Los otros ya los tenía la policía. Fue ésta una táctica eminentemente policiaca que nos engañó, ya que a partir de ese momento quedamos completamente indocumentados y en poder total de la policía.

XVII VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 2:00 P.M. LA DEPORTACION

Hacia las 2 de la tarde supimos que la deportación era un hecho cumplido. En efecto, otro oficial

(Sigue pág. 8)

LOS HECHOS...

(Viene de pág. 7)

de la policía se hizo presente y llamó a algunas personas con la orden de tomar sus maletas, (la policía las había traído de Riobamba).

Fue un momento realmente emocionante para todos. Sabíamos que había llegado el momento de la despedida. Nos abrazamos en silencio y algunos lloramos. No sabíamos qué sucedería de ahí en adelante.

El primer grupo de personas deportadas era el de los colombianos y deberían emprender la marcha hacia el norte por vía de Tulcán hasta llegar a la frontera con Colombia, en Ipailles.

El grupo salió en un carro de la policía, custodiado por un teniente, un sargento y un policía como chofer. Los deportados salieron sin pasaporte y sin pasajes.

Además de los colombianos hicieron salir también a algunos ecuatorianos y al Señor Adolfo Pérez Esquivel, de nacionalidad argentina, quien es el coordinador general del servicio Paz y Justicia en América Latina.

En el trayecto entre Quito y Tulcán, el grupo de deportados supo que el gobierno había tomado esta determinación, para con todo el personal extranjero. Que los que se habían quedado en Quito serían puestos en un bus y llevados hasta la frontera con el Perú, en un recorrido de más de 14 horas. Que una vez en esta frontera se les entregarían sus pasaportes y pasajes.

Esto suponía que tendrían que salir hacia las 4 de la tarde del viernes 13 desde Quito, viajar 14 horas y llegar, (si bien les iba) hacia las 6 ó 7 de la mañana del día siguiente a la primera localidad peruana. Esperar allí los pasajes y pasaportes y luego dirigirse, posiblemente a Puno en el Perú, y de ahí pasar a Lima, desde donde podrían buscar el camino para sus respectivos países.

XVIII VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 2:30 P.M. CAMBIO DE SITUACION

Poco después de la salida del grupo enviado hacia Colombia, llegó un nuevo oficial de la policía y ordenó a Monseñor Cándido Padín (Obispo de Baurú en el Brasil), tomar sus maletas y salir. El Obispo alcanzó a obedecer la orden. Pero en ese momento el grupo reaccionó y exigió que nadie más saliera de allí sin un juicio, sin acusaciones claras, cargos concretos, y que no admitirían la deportación. Se exigió también la presencia del Nuncio Apostólico y del Cardenal Pablo Muñoz Vega, para tratar este punto tan grave de la pena que se imponía al grupo de Obispos.

El oficial se retiró por unos momentos. Poco después regresó y ya se notó en él otra actitud, como también se advirtió que se habían presenta-



Mons. Juan Arzube obispo auxiliar de los Angeles, U.S.A.

do algunos cambios en la determinación del Gobierno.

Expresó el oficial que el grupo sería sacado del cuartel y conducido a un hotel, pero que allí serían también vigilados, y se prohibía toda declaración a la prensa. Tampoco esto fue aceptado por el grupo. Se volvió a pedir la presencia del Nuncio, del Cardenal y de los Embajadores de los países afectados.

Efectivamente, poco rato después llegaron los Embajadores de Estados Unidos y de Alemania Occidental. Más tarde llegaron el Nuncio y el Cardenal Muñoz Vega.

En este momento se vió claramente que el Gobierno Ecuatoriano, había cedido en sus posiciones ya que se manifestó que todo el grupo quedaba en total libertad, sin ninguna sanción y que la deportación se echaba atrás.

Parece que el Gobierno ordenó detener la marcha del grupo que había sido deportado hacia Colombia, pero la contraorden no les alcanzó a llegar.

Lo cierto fue que al día siguiente, o sea el sábado 14, el grupo de personas que trabajaban con Monseñor Proaño pudo regresar en forma tranquila.

El personal que permaneció en Quito no sufrió luego ningún inconveniente más. Fueron atendidos cortesmente para arreglar todos sus trámites de viaje.

XIX VIERNES 13 DE AGOSTO. HORA 3:00 P.M. REUNION CUMBRE

Indudablemente uno de los momentos más valiosos y ricos de todos estos acontecimientos, fue

(Sigue Pág. 9)

LOS HECHOS...

cuando en el salón en que nos hallábamos prisioneros, se celebró una reunión con todos los Obispos extranjeros, el Cardenal Pablo Muñoz Vega, el Nuncio Apostólico y los miembros de la Comisión Permanente del Episcopado Ecuatoriano.

Es bueno anotar que entre las personas que iban a ser deportadas, figuraba un Obispo Ecuatoriano, Monseñor Víctor Garay Gordobil. Probablemente la inminencia de esta sanción, que constituía un golpe muy duro para la Iglesia del Ecuador, ayudó notablemente a la solución del caso.

En esa reunión, en presencia de varios oficiales se habló con mucha claridad y se llegó a conclusiones muy interesantes ante el hecho de que la Iglesia de América Latina está frente a los abusos, ya no sólo de una izquierda, sino también de una derecha, y que este es el campo en que hoy debe la Iglesia cumplir su misión profética.

Se aclararon todos los asuntos, los malos entendidos a partir de las declaraciones claramente calumniosas de las autoridades que habían ordenado nuestra detención.

Los Obispos determinaron que no abandonarían su prisión mientras no se supiera con claridad y exactitud la suerte que correría Monseñor Proaño.

Después de esto, cada quien, ya al comienzo de la noche del viernes 13, es decir un poco más de 25 horas después de haber sido hechos prisioneros en Riobamba, buscó alojamiento por su cuenta, generalmente en casas de religiosos y religiosas.

Enfermos

Gracias a Dios terminábamos esta odisea de honddo significado para la historia de la Iglesia en América Latina. Vivimos momentos muy interesantes.

Los vivimos en profunda comunión con el Pontífice, en espíritu de sacrificio y de solidaridad.

Hablamos experimentado en carne propia, cómo suceden ciertas cosas hoy en nuestra América Latina. Todos vivimos estas horas con gran tranquilidad, aunque hubo unos momentos de inquietud.

Se presentaron algunos casos de enfermedad.

Uno de ellos el de Monseñor Mariano León Parra, Obispo de Cumaná en Venezuela, quien no por nerviosismo, sino por las incomodidades del viaje en el bus que nos trajo hasta Quito, la larga vigilia, la falta de alimento y una propensión cardíaca, sufrió una descompensación y debió ser llevado a una clínica.

Igualmente, un sacerdote español padecía de diabetes y debía usar droga especial que no le dejaron llevar. Sufrió quebrantos de salud, pero fué atendido. También Don Cándido Padín, ese gran Obispo Brasileño, sufrió quebrantos de salud y fue atendido por los médicos.

ASI LO VIERON LOS DIARIOS

APRESAN Y EXPULSAN DE ECUADOR A OBISPOS Y RELIGIOSOS DE 15 PAISES

En Santa Cruz de Riobamba, capital de la provincia de Chimborazo, a 200 kilómetros de Quito, 17 obispos de la Iglesia Católica, 19 sacerdotes, 6 religiosas y 6 laicos que se habían reunido en esa localidad, invitados por el obispo local, monseñor Leónidas Proaño para participar de una reunión pastoral y fraterna, fueron violentamente apresados y obligados a salir del país "a punta de metralletas y de pistolas", en un hecho que el CELAM calificó de "único en el mundo".

La reunión convocada, por un obispo ecuatoriano, bajo los auspicios del CELAM tenía por objeto un intercambio de experiencias pastorales en América Latina y realizar un análisis especial del trabajo de evangelización que se desarrolla en Riobamba.

Las conversaciones, iniciadas el lunes 9, fueron abruptamente interrumpidas por "un grupo numeroso de individuos vestidos de civil que literalmente a punta de metralletas y pistolas nos obligaron con ultrajes, sin identificarse y sin explicación alguna, a subir tal cual nos encontrábamos a un autobús de la Policía Nacional del Ecuador", según expresa la carta que los dos arzobispos y 15 obispos que participaban de la reunión —pertenecientes a la Argentina, Chile, Paraguay, Brasil, Ecuador, Venezuela, México y los Estados Unidos— enviaron al ministro de Gobierno del Ecuador. Las razones de tan drástica actitud fueron, según lo expresado por el Ministerio de Gobierno, que en la reunión se trataron asuntos políticos ecuatorianos y se criticó al régimen militar. También se afirmó que se había encontrado propaganda subversiva entre los documentos de los sacerdotes extranjeros.

Después de la entrevista sostenida entre el ministro interino de Gobierno Xavier Manrique; el nuncio apostólico Luigi Accogli, y el cardenal de Quito, Pablo Muñoz Vega, los 37 sacerdotes de 15 países, fueron puestos en libertad, del edificio policial donde habían permanecido desde su llegada a Riobamba.

Los prelados liberados se dirigieron en su mayoría a distintos conventos donde fueron alojados.

Fuentes extraoficiales dijeron que se pidió a los sacerdotes que no hicieran declaraciones a la prensa durante su permanencia en Ecuador.

Por la mañana, en el aeropuerto Mariscal Sucre no se pudo identificar a los sacerdotes que salían del país. Las líneas aéreas se negaron a suministrar las listas de pasajeros, y los entrevistados declinaron formular declaraciones.

Digamos, además, que los dos arzobispos y los 15 obispos asistentes, enviaron una carta al Papa Pa-

ASI LO VIERON...

blo VI, "Escrita desde el cuartel de la Policía" para expresarle su adhesión y "asegurarle que en la reunión de Obispos de Riobamba, realizada con previo conocimiento de la Sagrada Congregación de los Obispos, del cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y la plena aprobación del cardenal presidente del CELAM, nada ha habido que pueda reprochar nuestra conciencia de obispos".

La carta dirigida al Santo Padre tras señalar que "Su Santidad podrá encontrar la relación de los sucesos en la copia adjunta de la carta enviada al ministro de Gobierno ecuatoriano" exprésase "nuestra filial adhesión y cariño", al ilustre destinatario.

Explícate seguidamente que el objetivo del encuentro "ha sido exclusivamente de orden pastoral" relacionado con la "evangelización de nuestras respectivas diócesis".

A continuación se aclara que "para levantar calumnias y falsas acusaciones contra monseñor Leonidas Proaño, obispo de Riobamba", declaran: "Bajo nuestra palabra de obispos aseguramos a Su Santidad que en estas jornadas de estudio no ha habido acciones o discursos o reflexiones relacionadas con temas ajenos a nuestra misión de pastores".

Acompañan además, copia de otra carta que los 17 prelados enviaron al Ministro de Gobierno de Ecuador, a la que ya hicimos referencia y en la que insisten en que la reunión había sido preparada con mucha anticipación, que estaba en conocimiento de la Santa Sede y de todas las conferencias episcopales, así como de la forma en que fueron trasladados —"hacinados, bajo constante y amenazante vigilancia", "con grande aparato armado, como malhechores convictos"—.

En la carta al ministro de Gobierno, se informa sobre el temario de la asamblea de los arzobispos y quince obispos, el cual contiene la presentación de las experiencias pastorales en Riobamba y la evaluación y crítica correspondientes; un intercambio de experiencias de los países participantes y un diagnóstico del momento actual en América latina y búsqueda de una respuesta pastoral.

Luego de destacar que esta reunión fue comunicada a la Santa Sede y otras autoridades eclesásticas regionales, se relatan los sucesos ocurridos desde el jueves último. Exprésase que "mientras celebrámos las reuniones irrumpieron violentamente grupos numerosos de individuos vestidos de civil. Literalmente a punta de metralletas y pistolas nos obligaron con ultrajes a identificarnos y sin explicación alguna a subir tal cual nos encontrábamos a un autobús de la Policía Nacional de Ecuador.

"Hacinados, bajo constante y amenazante vigilancia nos condujeron, junto con 19 sacerdotes, seis religiosos y seis laicos, a Quito. Aquí, con grande aparato armado como malhechores convic-

tos fuimos obligados a descender y entrar al edificio del regimiento N°2 de la policía.

"A la altura de Machachi, a pesar de la protesta común, monseñor Leonidas Proaño, nuestro anfitrión, fue trasladado a un automóvil".

Señala después la carta que más tarde, el nuncio Apostólico "nos ha informado que no estamos detenidos sino invitados a un coloquio con el gobierno".

Expresa luego su dolor por el ultraje y los sufrimientos de monseñor Proaño, y concluye presentando al ministro "la más enérgica protesta por la violación de los derechos humanos, legales y canónicos" y por los "tantos vejámenes recibidos al impedirnos el ejercicio de la misión cristiana un gobierno que se proclama católico y que tiene relaciones con la Santa Sede".

Nómina

Los arzobispos expulsados del país son Vicente Zaspé, de Santa Fe, Argentina y Robert Sánchez de los Estados Unidos.

Los obispos son los siguientes: Mariano Parra León, de Venezuela; José González Camen y Fernando Ariztia Ruiz, de Chile; Antonio Batista Frangoso y Rubén Padin Cándido, de Brasil; Sergio Méndez, José Pablo Rovalo y Samuel Ruiz, de México; Víctor Garañordohil, de España; Ramón Bogarin, de Paraguay; Patricio Flores E. Chavez Gilbert y Juan Arzube, de los Estados Unidos.

La nómina de los religiosos extranjeros que, aparte de los arzobispos y obispos también fueron "invitados a salir del país", es la siguiente: Paul Sedillo, estadounidense; Edgar Beltrán, colombiano; Enrique Alvear, chileno; Joseph Comblin, belga; Alberto Pérez Pastor español; Segundo Rogelio Escobedo, mexicano; Adolfo Pérez Esquivel (laico, argentino); Jesús García González mexicano; Wiebhe Wahling alemana; Jorge Alvarez Calderón, peruano; Pedro Burgos, español; Dorsila Van Der Berg, holandesa; Jaime Jesús Alvares, colombiano; Luis Francisco Maya Pico, colombiano; Pedro Miguel Bingham británico; Joseph Camps, español; Guillermo Silva, mexicano; Benito Ardil, español; Antonio Elcoro, español; Asunción Aband, española; Julio Suso Sanmiguel, español.

Los ecuatorianos son los siguientes: Modesto Arrieta, Jorge Moreno, Agustín Bravo, Gabriel Barriga, Rubén Veloz, Estuardo Gallegos, José Gómez Izquierdo, Melba Espinosa, Rosa Pereira María Díez y el obispo Leonidas Proaño.

Por lo que hace a monseñor Vicente Zaspé, arzobispo de Santa Fe, que asistió a la reunión en representación de nuestro país, cabe señalar que se encuentra desde el domingo en el país y no sólo ha declarado que es inexacto que se hayan tratado temas políticos en la reunión sino que "es infamante" haber atribuido carácter subversivo "a un encuentro eminentemente pastoral" así como es

(Sigue pág. 11)

ASI LO VIERON...

[Viene de Pág. 10]

"una mentira absurda" la acusación acerca del supuesto carácter marxista de la reunión.

Monseñor Zaspe regresó al país con una carta del cardenal Pablo Muñoz Vega, presidente de la Conferencia Episcopal del Ecuador, al cardenal Raúl Primatesta, en la que dice: "Me consta plenamente que la reunión de obispos, sacerdotes y laicos de Riobamba estaba desarrollándose como una reunión pastoral y fraterna, dentro del espíritu y las exigencias de la acción apostólica". Y agrega: "Es una total tergiversación" la afirmación del Ministerio del Interior de que se estaban tratando temas de tipo subversivo en ella.

Podría agregarse, finalmente, que la diócesis de Riobamba presenta características muy especiales. Cuenta con una gran proporción de pobladores indígenas, muchos de los cuales ni siquiera hablan castellano y que en ella hace diez años que monseñor Proaño viene realizando una intensa labor pastoral cuyo análisis deseaba realizar en estas reuniones para enriquecerla con el aporte de otros obispos del continente.

En fuentes diplomáticas se ha dicho, también que en este país petrolero donde se estaría tratando la posibilidad de nacionalizar las empresas Anglo Ecuatorian y la Texaco Golf, la decisión del Ministerio de Gobierno ecuatoriano ha dividido a su respecto la opinión de las Fuerzas Armadas del país, buena parte de las cuales entendería que se han extremado los procedimientos. Es preciso tener en cuenta que los participantes habían dado cumplimiento a todas las exigencias para su ingreso al país y que todos los organismos con jurisdicción estaban en conocimiento de que se llevarían a cabo las jornadas organizadas por el obispo de Riobamba que terminaron en la preocupante forma que aquí se relata.

FUENTES

Para elaborar este informe sobre lo ocurrido en Riobamba se ha recurrido a las siguientes fuentes periodísticas:

- LA NACION (Argentina)
- CLARIN (Argentina)
- BUENOS AIRES HERALD (Argentina)
- LA PRENSA (Argentina)
- LA OPINION (Argentina)
- LA TARDE (Argentina)
- LA RAZON (Argentina)
- O GLOBO (Brasil)
- EL MERCURIO (Chile)
- COMERCIO (Ecuador)
- LA VOZ DE AMERICA (USA)
- B. B. C. (Londres)
- LE MONDE (París)

COMUNICADO AL VATICANO

Santo Padre:

Somos diecisiete Obispos de la Iglesia Católica que estamos detenidos en la ciudad de Quito por las autoridades del Ecuador.

La relación de los sucesos, Su Santidad podrá encontrarla en la carta que hemos enviado al Sr. Ministro de Gobierno del Ecuador y que adjuntamos.

Por esta carta, escrita desde el Cuartel de la Policía, queremos expresarle nuestra filial adhesión y cariño.

Podemos asegurarles que nuestra reunión de Obispos en Riobamba, realizada con previo conocimiento de la Sagrada Congregación para los Obispos, del Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, y la plena aprobación del Cardenal Presidente del CELAM, nada ha habido en ella que pueda reprochar nuestra conciencia de Obispos de la Iglesia.

El objetivo de nuestro fraternal encuentro, ha sido exclusivamente de orden pastoral, para reflexionar juntos sobre problemas relacionados con la evangelización de nuestras respectivas Diócesis en el actual contexto histórico de las Américas.

Como tememos que levanten calumnias o falsas acusaciones contra Monseñor Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba, y contra nosotros y demás participantes, hacemos la siguiente declaración:

Bajo nuestra palabra de Obispos, aseguramos a Su Santidad que en estas jornadas de estudio, no ha habido acciones o discursos o reflexiones relacionadas con temas ajenos a nuestra misión de pastores.

Terminamos esta carta, con paz y con confianza, porque sabemos que "el discípulo no puede ser más que el Maestro", y compartimos con los Apóstoles el gozo de sufrir por el Señor.

Quito, viernes 13 de agosto de 1976.

Firman:

- Enrique Alvear, Obispo Aux. de Santiago de Chile
- Antonio Frago, Obispo de Grateús, Brasil.
- Mariano Parra, Obispo de Cumaná, Venezuela.
- Samuel Ruiz, Obispo de San Cristóbal, México.
- Roberto Sánchez, Arzobispo de Santa Fe, EE.UU.
- Pablo Rovalo, Antiguo Obispo de Zacatecas, México.
- Fernando Ariztia, Obispo de Copiapó, Chile.
- Sergio Méndez, Obispo de Cuernavaca, México.
- Víctor Garaygordóbil, Obispo de Los Ríos, Ecuador
- Gilberto Chávez, Obispo Auxiliar de San Diego, California, Estados Unidos.
- Vicente Zaspe, Arzobispo de Santa Fe, Argentina.
- Patricios Flores, Obispo de San Antonio, EE.UU.
- Ramón Pastor Bogarín, Obispo de San Juan Bautista de las Misiones, Paraguay.
- Cándido Padín, Obispo de Baurú, Brasil.
- Juan Arzube, Obispo Auxiliar de Los Angeles, Estados Unidos.
- Carlos González, Obispo de Talca, Chile.
- Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba, Ecuador.

EL TESTIMONIO DE Mons. PROAÑO

LA IGLESIA DE RIOBAMBA

PASTORAL

Riobamba, 29 de abril de 1976

Hermano:

En múltiples oportunidades, al volvernos a ver en alguna reunión Obispos de América Latina que nos habíamos conocido, hemos hablado de la conveniencia de reunirnos alguna vez para realizar un intercambio fraternal de experiencias pastorales, después del Concilio Vaticano II y de la Conferencia de Medellín.

Estas conversaciones corrían el peligro de quedarse sólo en buenos deseos. Pero, últimamente, he venido recibiendo cartas de algunos hermanos Obispos, a través de las cuales se me ha insinuado y aún solicitado que promueva una reunión de amigos, aquí mismo, en mi Diócesis, para tener la oportunidad de conocer sobre el terreno las experiencias pastorales que realizamos, y para tener también la oportunidad de exponer cada cual su propia experiencia. Posteriormente, podríamos intentar reunirnos en otras diócesis hermanas, para tener una visión objetiva de lo que se esté realizando.

No era posible negarme a una insinuación semejante. La he aceptado gustoso, pensando en la alegría de poder recibir la visita de tantos buenos amigos y pensando, con mayor razón, en la alegría de poder brindar la ocasión de unirnos más para un servicio más fiel y adecuado a la Iglesia que está en América Latina.

Con estos antecedentes, le invito de todo corazón, a venir a Riobamba a un compartir de experiencias, de acuerdo al plan de reunión que le estoy enviando.

Esperando poder abrazarlo pronto, me suscribo como su hermano y servidor en Cristo,

LEONIDAS E. PROAÑO
Obispo de Riobamba

CARTA ABIERTA
AL CONSEJO SUPREMO DE GOBIERNO

Riobamba, agosto 18 de 1976.

Sres.

Vicealmirante Alfredo Poveda Burbano
Presidente del Consejo Supremo de Gobierno;
General Guillermo Durán Arcentales y
Brigadier General Luis Leoro Franco
Miembros del Consejo Supremo de Gobierno.

Señores:

Saludo a ustedes muy atentamente.

El doctor Xavier Manrique, encargado del Ministerio de Gobierno, en declaraciones a la prensa hizo graves acusaciones en contra de los Obispos



Monsenor Proaño: intensa labor pastoral al servicio de los campesinos.

y sacerdotes que realizábamos un encuentro no oficial de intercambio de experiencias pastorales, como justificación de las incalificables medidas tomadas por la Policía.

La prensa de hoy publica la información proporcionada por el Secretario General de la Administración sobre la Sesión de Gabinete, en la que se ha escuchado el informe sobre su actuación presentado por el mismo doctor Xavier Manrique. La información añade que, de acuerdo con la documentación encontrada, la reunión de Riobamba "no tiene ningún aspecto pastoral ni religioso, sino únicamente asuntos de carácter político y de ingerencia en problemas estrictamente nacionales".

Termina la información diciendo que "si es necesario y después de analizar exhaustivamente la amplia documentación encontrada, el Ministro de Gobierno la dará a conocer a la ciudadanía, a efectos que convenga al Gobierno Nacional".

Como anfitrión del encuentro de Obispos y sacerdotes en Riobamba, les escribo la presente para pedirles que no condicionen la publicación de esos documentos, algunos de ellos no pertenecientes al material de trabajo de dicho encuentro. En nombre de la Diócesis de Riobamba, para que quede todo en claro ante la opinión pública, ante las Conferencias Episcopales de los diversos países latinoamericanos y ante la Santa Sede, les pido que ordenen cuanto antes su publicación y que me proporcionen la oportunidad de ejercer el derecho a la defensa, frente a las calumniosas acusaciones de que hemos sido víctimas Obispos, sacerdotes y seglares extranjeros y nacionales.

Su servidor en Cristo,

Leonidas E. Proaño V.
Obispo de Riobamba.

COMUNICADO AL Sr. MINISTRO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Viernes, 13 de agosto.

Sr. Ministro de Gobierno de la República del Ecuador:

Somos dos arzobispos y quince obispos de Argentina, Chile, Paraguay, Brasil, Ecuador, Venezuela, México y U.S.A.

El lunes iniciamos en Santa Cruz de Riobamba, una fraterna reunión con el temario siguiente:

— Presentación de las experiencias pastorales de la diócesis de Riobamba, y evaluación y crítica de la misma por los participantes.

II— Intercambio de experiencias de los países participantes.

III— Diagnóstico del momento actual en América Latina y búsqueda de una respuesta pastoral.

Esta reunión programada con mucha anticipación, fué dada a conocer oportunamente a la Santa Sede, a varias conferencias episcopales, en especial a la Conferencia Ecuatoriana.

Ayer, jueves doce de agosto, mientras celebrábamos las reuniones programadas, irrumpieron violentamente un grupo numeroso de individuos vestidos de civil, literalmente a punta de metralleta y pistolas.

Nos obligaron con ultrajes, sin identificarse y sin explicación alguna, a subir tal cual nos encontrábamos a un autobús de la "Policía Nacional del Ecuador".

Hacinados bajo constante y amenazante vigilancia, nos condujeron prisioneros junto con diecinueve sacerdotes, seis religiosas y seis laicos (incluido un menor de catorce años) a Quito. Aquí, con grande aparato armado, como malhechores convictos, fuimos obligados a descender de vehículo y entrar al edificio del Regimiento Quito n° 2 de la Policía Nacional.

A la altura de Machachi, a pesar de la protesta común, Mons. Leonidas Proaño, nuestro anfitrión, fué trasladado a un automóvil sin permitirnos acompañarle.

Le escribimos a Ud. estas líneas al amanecer del viernes, después de que el Nuncio Apostólico nos ha informado que, irónicamente, no estamos detenidos sino "invitados a un coloquio", por el Gobierno del Ecuador.

Amamos al noble pueblo ecuatoriano y nos duele profundamente el ultraje inferido a nuestras personas y a nuestros países. Somos solidarios con los sufrimientos de Mons. Leonidas Proaño y de sus colaboradores en la realización de su admirable y cristiana labor pastoral, apreciada universalmente en muchos países.

Le presentamos, Sr. Ministro, nuestra más enérgica protesta por la violación de los derechos humanos y de los derechos legales y canónicos, en tantos vejámenes recibidos al impedimos el ejercicio de la misión cristiana en un gobierno que se proclama católico y tiene relaciones con la Santa Sede.

(Aquí firman 17 obispos)

COMUNICADO A LA PRENSA

Hoy viernes, 13 de agosto de 1976, a las 15 horas.

Después de haber escuchado la explicación dada por radio por el Sr. Ministro de Gobernación acerca de la participación como Obispos de otros países de América en la reunión pastoral de Riobamba, nos vemos obligados a declarar lo siguiente:

1. — Ninguno de los Obispos presentes ha sido deportado de su respectivo país.
2. — No tuvimos el menor interés ni se nos invitó a intervenir en asuntos de política interna del Ecuador.
3. — No es verdad que allí se haya distribuido ni discutido temas de fondo marxista ni subversivo.
4. — La frase aludida por el Sr. Ministro acerca de la "liberación integral del hombre del Chimborazo" no tiene otro sentido que el de la Episcopal Latinoamericana de Medellín (1968), es decir, la liberación cristiana que indica la llegada del Reino de Dios.
5. — Protestamos enérgicamente por el violento apresamiento a que fuimos sometidos, por la forma de traslado a Quito y por la incomunicación en que se nos ha mantenido, sin que haya venido ninguna autoridad a explicarnos razones de esta detención.
6. — Este comunicado ha sido redactado y firmado en el lugar de detención, Cuartel Regimiento Quito N° 2, a las 14.30 horas.
(Aquí firman diecisiete Obispos).

CARTA AL Sr. CARDENAL

ARZOBISPO DE QUITO

Sr. Cardenal Arzobispo de Quito

Mons. Pablo Muñoz Vega

Sr. Cardenal:

Somos el grupo de diecisiete obispos que participaron en el encuentro fraterno de Riobamba con Mons. Leonidas Proaño.

Le aseguramos que allí no se trató sino lo relativo al cumplimiento de nuestra misión pastoral en nuestros países que viven situaciones tan conflictivas y tan semejantes.

Sorpresivamente y contra toda justicia, fuimos apresados junto con los sacerdotes, religiosas y laicos que nos acompañaban.

Nos trajeron a esta prisión del Regimiento Quito N° 2, ayer a las diez treinta, de la noche.

El Señor Nuncio nos visitó a las dos treinta de la madrugada.

Necesitábamos su presencia: Ud. es nuestro hermano y el pastor de esta Iglesia de Quito.

Nos ha dolido su ausencia y su interpretación de esta "detención"; pero eso no puede romper nuestra hermandad.

Pedimos a Jesús que acompañe en su misión tan delicada en estos momentos y le encomendamos, de todo corazón a nuestro hermano Leonidas Proaño. Haga por él lo que tal vez no le fue posible hacer por nosotros.

Le saludan sus hermanos.

(Aquí firman 16 obispos)

LA CONFERENCIA EPISCOPAL EXIGE SOLUCION DIGNA

Se halla vigilante y señala que la medida gubernamental tomada con los obispos es contraria a derechos y hospitalidad

El comité permanente de la Confederación Episcopal Ecuatoriana expresó ayer, por medio de un comunicado de prensa, su desacuerdo "con las drásticas medidas tomadas con los obispos y participantes en la reunión de Riobamba, por ir contra el derecho de legítima reunión, contra el principio de que nadie debe ser sancionado sin antes ser juzgado y probada su culpabilidad y por ir contra la hospitalidad que caracteriza a nuestra patria".

Destacó, además, su decisión de mantener una actitud vigilante hasta que el problema sea solucionado, no obstante lo cual señaló que la reunión de Riobamba "no había sido convocada ni patrocinada por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) ni por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana".

HONDA PREOCUPACION

El texto del comunicado del comité permanente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana es el siguiente:

"La suspensión por parte del Gobierno de un encuentro, que se estaba realizando en Riobamba con participación de algunos obispos y sacerdotes provenientes en su mayor parte de otros países, ha causado sorpresa y honda preocupación en el Ecuador y fuera de él.

Los suscritos, miembros del Comité Permanente, en representación de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, dejamos constancia de lo siguiente:

1 Si bien la reunión que tenía lugar en Riobamba no había sido convocada, ni patrocinada por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), ni por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, sin embargo, se trataba de una reunión eclesial "de carácter fraternal y particular con el objeto de establecer un intercambio de experiencias pastorales" según comunicación últimamente enviada por el obispo de Riobamba.

2 Reconocemos el derecho que tiene todo Gobierno de defender la soberanía nacional y de impedir inferencias foráneas en asuntos internos; esto no obstante, no podemos estar de acuerdo con las drásticas medidas tomadas con los obispos y participantes en la reunión de Riobamba, por ir contra el derecho de legítima reunión, contra el principio de que nadie debe ser sancionado sin

sin antes ser juzgado y aprobada su culpabilidad y por ir contra la hospitalidad que caracteriza a nuestra Patria.

3 De acuerdo con la actitud asumida por el señor Nuncio Apóstolico, quien desde el primer momento se puso en contacto con el Gobierno y los mismos interesados, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana expresa su decisión de continuar vigilando las gestiones hasta que el problema tenga una inmediata y digna solución en concordancia con el debido respeto a los derechos de que goza toda persona humana, especialmente los de la justicia y libertad.

Quito, a 13 de agosto de 1976.

Cardenal Pablo Muñoz Vega

Arzobispo de Quito

PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

Bernardino Echeverría Ruiz,

Arzobispo de Guayaquil

VICEPRESIDENTE

José Mario Ruiz Navas,

Obispo de Latacunga
Presidente de la Comisión Episcopal de Evangelización

Vicente Cisneros Durán,

Obispo de Ambato
Presidente de la Comisión Episcopal de Ministerios Pastorales

Antonio J. González Zumárraga

Obispo Auxiliar de Quito
Por la Comisión Episcopal de Promoción Humana

Raúl Vela Chiriboga,

Obispo de Azogues
Secretario General de la Conferencia Episcopal

Luis E. Orellana, S. I.,

Secretario General Ejecutivo de la Conferencia Episcopal

"EL COMERCIO" - Quito - Ecuador, 14-8-76

LA REUNION DE RIOBAMBA Y LA POSTURA DEL GOBIERNO

En el Hogar de Santa Cruz, de la Diócesis de Riobamba, se estaba realizando, a partir del 9 de agosto, un encuentro fraternal de Obispos, sacerdotes y laicos de diferentes países de América, para un intercambio de experiencias pastorales y un ensayo de diagnóstico de la situación del pueblo de las Américas, con miras a un enriquecimiento mutuo y a una búsqueda de nuevas formas de evangelización que respondieran a la problemática que vivimos actualmente después de ocho años de la Conferencia de Medellín.

Era una reunión amistosa, informal, no convocada por lo mismo ni por la Conferencia Episcopal ecuatoriana, ni por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

Esta reunión fue interrumpida por acciones drásticas del Gobierno del Ecuador. Para justificarlas, desde el Ministerio de Gobierno se han hecho públicas acusaciones que juzgue necesario desvirtuar con la limpidez que el culto que tengo ha dado siempre a mis actitudes y palabras.

1. — *Historia de la Reunión* — Obispos de Centroamérica y México habían tenido la oportunidad de reunirse, en dos ocasiones, también en forma amistosa y con los mismos objetivos arriba señalados, aunque a un nivel más reducido.

En la segunda reunión, habían resuelto solicitarle que les invitara a Riobamba, para conocer sobre el terreno la experiencia pastoral que se realiza en esta Diócesis y realizar al mismo tiempo un intercambio de experiencias. Me escribieron en este sentido y me hicieron saber que contaba con una carta de la Congregación para los Obispos, organismo del Vaticano, en la que se reconocía el derecho que tenemos los Obispos a reunirnos en cualquier lugar y con las personas que a bien tuviéramos.

Acepté el pedido. Nos pusimos por carta de acuerdo en las fechas, en las que esta reunión — podría realizarse. Invité a un número determinado de Obispos y sacerdotes, para realizar el encuentro del 9 al 16 de agosto del presente año.

2. — *Desarrollo del Encuentro*. — Participamos en la reunión 55 personas. De éstas, 17 Obispos.

Las presentaciones y el arreglo del horario nos ocuparon la tarde del lunes 9 de agosto.

Por medio de una comisión, la Diócesis de Riobamba presentó su experiencia pastoral. Para que se la comprendiera, se hizo una descripción de la realidad nacional y de la realidad de la Provincia del Chimborazo, desde diversos aspectos: económico, social, cultural, político, religioso.

La Diócesis de Riobamba se propone dos objetivos generales: la liberación cristiana del hombre concreto de la Provincia del Chimborazo y la edificación de la Iglesia como comunidad comprometida con esa liberación. Entendemos por liberación cristiana la lucha por la destrucción en nosotros y en la sociedad de la situación de pecado en que vivimos. Para esto vino Cristo al mundo. Para esto instituyó su Iglesia.

Las acciones que realizamos con estos objetivos son: evangelización, concientización, organización de comunidades cristianas, educación en la fe particularmente cuando se presentan conflictos, proclamación del Reino de Dios como realidad que ya empezamos a vivir y que todavía no vivimos en plenitud.

Catorce grupos, entre Equipos Pastorales, Equipo Misionero y organizaciones, con un total de 123 personas, trabajamos en este sentido. Para coordinar nuestras acciones, viene funcionando desde hace dos años y medio un Equipo de Coordinación conformado por representantes de los diversos equipos pastorales e instituciones.

La relación de esta experiencia, los comentarios que surgieron y la crítica que solicitamos se nos hiciera, ocuparon el día martes y toda la mañana del miércoles, 10 y 11 de agosto. Habíamos convenido en dividirnos en dos grupos de trabajo, para una profundización y un mejor conocimiento. Habíamos empezado a escuchar la exposición de experiencias pastorales de otros países, apenas de dos, cuando fuimos sorprendidos por la acción violenta de la Policía. La escucha de esas

(Sigue pág. 16)

Así reprodujo la prensa los dibujos sacados de una de las carpetas personales de los obispos ¿Con ella se quiso demostrar el carácter "subversivo" del encuentro?



LA REUNION...

dos experiencias y el trabajo en grupos ocuparon la tarde del miércoles 11 y la mayor parte del día jueves 12 de agosto.

3. — *Relación cronológica de los hechos.* — Estos son los hechos cronológicamente narrados:

—Jueves 12, 5:15 p.m.: Recién iniciada la reunión de uno de los grupos, unos cuarenta policías, vestidos de civiles, sorprendieron a todos los moradores de la casa. Llevaban metralletas, fusiles cortos, pistolas y bombas de gas en la mano, como si se tratara de un asalto a criminales o de sofocar un foco de guerrilla. Encañonaron con sus armas. Golpearon a varios sacerdotes. Empujaron inclusive a un Obispo. Arrastraron a un religiosa. Mientras éramos conducidos a un bus de la Policía Nacional, patrullado por tres coches, otros recogían los escritos y documentos que encontraron. Los habitantes de la casa, assembleístas o no, fueron indiscriminadamente detenidos. En ningún momento los policías dieron explicaciones. El bus quedó completamente abarrotado de detenidos y de policías. Nos condujeron por las afueras de Riobamba hasta la carretera Panamericana y sólo entonces supimos que nos llevaban a Quito.

—Aislamiento del Obispo de Riobamba: cerca de Tambillo, la caravana se detuvo. Un policía comunicó en alta voz al Obispo de Riobamba que salga del bus y luego se le introdujo en uno de los patrulleros, con la consiguiente inquietud de los que quedaban en el gran vehículo de la Policía.

—En el Ministerio de Gobierno: El Obispo de Riobamba fue conducido al Ministerio de Gobierno, a las 10:15 p.m.. Se le hizo esperar en la oficina del General Noel Mesías Barriga, en la antesala del despacho del Ministro de Gobierno, en otra oficina, hasta la 1:30 de la mañana.

—Llegada al Cuartel del Regimiento Quito N°.2: Los demás detenidos llegaron al Cuartel del Regimiento Quito N°.2, a las 10:45 p.m.. Un grupo de policías armados de metralleta y sosteniendo algunos perros, saltaron de un vehículo para formar calle entre el bus y la entrada al Cuartel.

—Identificación: A las 11:00 p.m., les hicieron subir al casino, previa una identificación de cada uno. Media hora más tarde se hicieron presentes el Gral. Mesías y el Gral. Villamarín.

—Viernes 13: Celebraciones: con cantos y abrazos, celebraron a las 12:00 de la noche el cumpleaños de Mons. Mariano Parra León, Obispo ve-



"Los Obispos entraron subrepticamente", según el subsecretario de gobierno.

nezolano, y el sexto aniversario de episcopado de Mons. José Pablo Rovalo, Obispo mexicano. A continuación celebraron la Eucaristía. En un gesto de solidaridad con Cristo pobre, con los pobres y con el Obispo de Riobamba, cuyo paradero ignoraban, rechazaron el ofrecimiento que se les hizo de café con leche y galletas.

—En el despacho del Ministro de Gobierno: A la 1:30 de la madrugada del día 13, el Obispo de Riobamba fue conducido hasta el despacho del Ministro de Gobierno. Encontró allí al Nuncio Apostólico, acompañado de un religioso franciscano, al Ministro de Gobierno y a numerosos altos oficiales de la Policía. No hubo invitación a tomar asiento. De entrada, el Ministro hizo graves acusaciones: que los extranjeros habían entrado subrepticamente en el país; que los extranjeros se han inmiscuído en los asuntos internos del país; que la reunión de Riobamba era subversiva... El Obispo explicó que no habían entrado los extranjeros a escondidas de nadie, que no habían intervenido en asuntos internos del país y pidió que la acusación de subversión sea debidamente comprobada. Presentaron entonces unos papeles. El Obispo aclaró que esos papeles no eran los documentos de trabajo del encuentro.

No fue aceptada ninguna de las explicaciones del Obispo. No hubo diálogo, sino acusaciones en tono agrio y réplicas en tono enérgico. Ante una pregunta del Nuncio sobre la situación del Obispo de Riobamba, el Ministro dijo que sería tratado de acuerdo a las leyes y pidió al Nuncio que se aplique también las Leyes Canónicas. Habló de deportación de los extranjeros.

Después que el Nuncio salió del Ministerio de Gobierno, al Obispo de Riobamba lo condujeron en un taxi hasta el Regimiento Quito N°.2 de la Policía y se le señaló una pieza para que pasara allí lo que faltaba de la noche.

(Sigue pág. 17)

LA REUNION...

—Visita del Nuncio Apostólico: A las 2:30 de la mañana, Mons. Luigi Accogli, Nuncio Apostólico en el Ecuador, visitó al grupo de Obispos, sacerdotes y laicos reclusos en el Casino. Los detenidos le explicaron todo lo relacionado con la reunión de Riobamba y rechazaron las acusaciones calumniosas de que eran objeto.

—Comunicados: Los Obispos ocuparon el resto de la madrugada en la redacción de comunicados: Al Ministro de Gobierno, al Cardenal de Quito, a los Medios de Comunicación y al Papa.

—Propuesta rechazada: Pasadas las ocho de la mañana, Mons. Garaygordóbil y un sacerdote de su Diócesis fueron llamados aparte del grupo. Se sabe que fue para proponerles que ellos podrían permanecer en el país, a cambio de una declaración que dijera que ellos ignoraban la clase de reunión a la que asistían. La propuesta fue rechazada enérgicamente.

—Llegan los equipajes: A las 9:15 a.m., llegaron los equipajes conducidos desde Riobamba.

La Policía había incursionado en el Hogar de Sta. Cruz a las dos de la mañana y había obligado a las pocas personas que quedaban allí a arreglar los equipajes de los extranjeros, bajo la permanente amenaza de sus armas. Eran evidentes las intenciones del Gobierno de deportar violentamente a los extranjeros.

—Incomunicado: cuando el Obispo de Riobamba salió de su pieza en horas de la mañana, al encontrarse con otro de los detenidos, intercambió con él algunas palabras de saludo. Supo entonces que él había sido conducido hasta ese mismo tramo del edificio de la Policía, para que acompañara a un sacerdote que se puso enfermo.

Pero en ese mismo instante, un oficial subalterno indicó al Obispo que estaba incomunicado y por lo mismo no podía hablar con nadie.

La incomunicación absoluta duró unas horas.

Más tarde, un Coronel de la Policía le expresó que podía caminar libremente en el interior de esa parte del edificio y conversar con los otros dos compañeros allí detenidos. Sin embargo, la incomunicación con el otro grupo fue mantenida durante todo el día.

—“Invitación a abandonar el país”: A las 11:00 de la mañana, se comunica a los extranjeros que deben abandonar el país. Se atiende uno a uno, para poner en regla los documentos precisos.

—Impiden una visita: El grupo llegó a conocer

que Mons. Mario Ruiz, Obispo de Latacunga, había intentado a lo largo de dos horas la autorización para visitar a los detenidos. La autorización fue negada.

—Orden de salida: A las dos de la tarde, se dio orden de traslado inmediato a seis de los detenidos. Fueron conducidos en una camioneta hasta el otro lado de la frontera con Colombia.

—Gestiones del Nuncio: El grupo llegó a tener alguna noticia en el sentido de que el Sr. Nuncio continuaba haciendo gestiones ante el Ministerio de Gobierno. También supo que el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal tendría una reunión. Tanto el Nuncio como los miembros del Comité Permanente resolvieron pedir la total libertad de los detenidos al Ministerio de Gobierno. El Nuncio manifestó más tarde que había dicho al Ministro encargado que no saldrían de su despacho sin obtener la libertad de los detenidos.

—Puestos en Libertad: A las 7 de la noche, cuando se daba lectura a una lista de ocho personas con la intención de hacerlos salir del país, se recibió al mismo tiempo la noticia de que todos quedaban en libertad.

—Mientras escuchaba noticias: El Obispo de Riobamba, junto con sus dos compañeros, escuchaba noticias a través de la radio de un policía. Desde el Ministerio de Gobierno se hacían declaraciones falsas, calumniosas, en contra de la reunión de Riobamba y de los Obispos extranjeros. Los del grupo las habían escuchado mucho más temprano. Era indignante constatar que se mentía y se interpretaba al capricho de la fantasía.

—Llaman al Obispo de Riobamba: cerca de las 8 de la noche, se hicieron presentes en la pieza en donde estaba el Obispo de Riobamba algunos Obispos del Ecuador y Policías, para conducir al Obispo de Riobamba hasta el salón en donde se encontraban los demás detenidos.

—Reunión: Inmediatamente se organizó una reunión de todos los Obispos, en presencia de los sacerdotes y seglares detenidos y de algunos Oficiales de la Policía. Tomaron la palabra numerosos Obispos y dejaron todas las cosas muy en claro. Cenamos todos juntos y salimos a la libertad.

4. —*En pocas palabras.*— Vuelvo a hacer uso de la primera persona del singular, para rechazar, los siguientes puntos de las declaraciones del Ministro de Gobierno:

—“Ingreso subrepticio”. Los Obispos extranjeros ingresaron en el Ecuador con todos los documentos legales, por los dos aeropuertos de

(Sigue pág. 18)

LA REUNION...

Quito y Guayaquil, pasando por la Aduana y por Inmigración y Extranjería. ¿Habrá sido subrepticio su ingreso por no haber llevado vestidos eclesiásticos con vivos y colorines?

—Dijo el Ministro Encargado que la Policía Nacional concurre a Sta. Cruz "para averiguar el tema de la sesión". Para averiguar el tema de la reunión habría bastado la presencia de uno o dos delegados del Ministerio. El asalto a mano armada a la Casa de Sta. Cruz y la detención violenta de Obispos, sacerdotes y seglares allí reunidos parece más bien el resultado de un juicio ya hecho por anticipado.

—Dijo también el Ministro Encargado que los Obispos y sacerdotes "han sido tratados con la cortesía y miramientos que corresponden a sus Jeraquías Eclesiásticas y a su condición de ciudadanos de países amigos". Basta leer el relato anterior y las declaraciones de protesta de los Obispos extranjeros, para que quede en claro que, sobre todo en los momentos de la detención, fuimos tratados sin ningún respeto y sin ningún miramiento.

—La acusación más grave contra quienes estuvimos en la reunión de Sta. Cruz fue de que realizábamos una reunión subversiva. Se han exhibido documentos que no fueron los documentos de trabajo del encuentro. Si es necesario, a este respecto, se hará todo un alegato con argumentos que hagan ver la falsedad de la acusación.

—Para los Obispos y sacerdotes extranjeros fue así mismo muy grave la acusación de que se habrían entrometido en asuntos internos del país.

Los ecuatorianos tenemos derecho a conocer la realidad nacional. Y fueron ecuatorianos quienes

describieron diversos aspectos de esa realidad, para poder explicar en qué consistía la experiencia pastoral de Riobamba. Como latinoamericanos, tenemos derecho a conocer la realidad del Continente. En ejercicio de este derecho, los Obispos que nos reunimos en Medellín en 1968 realizamos un diagnóstico de la realidad latinoamericana.

¿O es que se cree que el Evangelio y la fe no tienen nada que ver con la realidad concreta de los hombres?

—Desde el Ministerio de Gobierno se dice: "que un elevado número de Prelados (latinoamericanos) tiene problemas con los Gobiernos de sus países". Esta manera de expresarse parece significar un compromiso del Gobierno del Ecuador con gobiernos de otros países para impedir que ciertos Obispos que luchan por la justicia continúen en el cumplimiento de su misión cristiana.

Riobamba, 18 de agosto de 1976.

Leonidas E. Proaño V.
Obispo de Riobamba.

• Manifestaciones de protesta

Más de tres mil personas realizaron el sábado en Riobamba una manifestación de protesta por las medidas gubernamentales y de respaldo al obispo Proaño y a los prelados que se expulsó del país.

Mientras tanto se supo que la Universidad Católica del Ecuador protestó por la retención de los sacerdotes, así como el Primer Congreso de Facultades de las Escuelas de Sociología de la Universidad Central, que está en sesión.



Programa radial HOY Y MAÑANA

Riobamba 27 de agosto de 1976

LEONIDAS E. PROANO:

"AGITADOR DEL PUEBLO"

1. — *Los hechos.*— Una reunión de Obispos sacerdotes, religiosos y laicos de diversos países latinoamericanos se realizaba en Santa Cruz, Riobamba.

Empezó en la tarde del 9 de agosto.

Nos proponíamos: primero: intercambiar experiencias pastorales; segundo: darnos cuenta de la situación actual del pueblo latinoamericano; tercero: ver qué podemos hacer, como pastores, por ese mismo pueblo.

Pero... el 12 de agosto, a las 5 de la tarde 40 policías, vestidos de civiles, asaltaron la casa de Santa Cruz. Estaban armados de metralletas, de fusiles cortos, de pistolas. Llevaban en la mano bombas de gas.

Violentemente, sin explicaciones de ninguna clase, nos llevaron a un bus de la Policía Nacional y nos condujeron hasta el Cuartel del Regimiento Quito N° 2.

A mí me separaron del grupo, antes de llegar a Tambillo, porque, según me dijo un policía, "habían recibido una nueva disposición".

Me llevaron al Ministerio de Gobierno. Después de hacerme esperar más de 3 horas, a la 1.30 de la madrugada, me condujeron al despacho del Ministro. ¿Para dialogar?... No! Ni siquiera me invitaron a sentarme. Fue para hacer acusaciones. El Ministro de Gobierno hizo graves acusaciones. Dijo que la reunión era "subversiva", o sea que se nos acusaba de revoltosos y agitadores del pueblo contra el Gobierno.

Me mostraron unos papeles que no eran de la reunión, como prueba de que ésta era subversiva. Dije que esos papeles no habían sido nuestros documentos de trabajo. Pero no quisieron admitir mis palabras. Después, también a mí me llevaron al cuartel del Regimiento Quito N° 2 y me pusieron incomunicado, aunque más tarde me permitieron hablar con otros dos compañeros.

A las 2 de la madrugada del día 13 de agosto, nuevamente invadieron la casa de Santa Cruz policías armados. Obligaron a las pocas personas que quedaron allí a hacer las maletas de los Obispos, sacerdotes, religiosos y laicos extranjeros que habían participado en el encuentro de Santa Cruz, para mandarles fuera del país como persona indeseables y peligrosas.

El Sr. Cardenal, el Sr. Nuncio, los señores Obispos que forman parte del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, hicieron gestiones ante el Ministro de Gobierno, para que nos deje libres. En el despacho del Ministro, le dijeron: "No saldremos de aquí mientras no de-

clare a todos completamente libres". El Ministro se vió así obligado a retirar la "Invitación" que había hecho a los extranjeros a abandonar el territorio ecuatoriano. De hecho, los policías invitaron a salir a 6 extranjeros en una camioneta y los dejaron al otro lado de la frontera, en Colombia, sin documentación alguna.

Gracias a las gestiones del Sr. Cardenal, del Sr. Nuncio y de los otros señores Obispos, salimos libres en la noche del 13 de agosto, después de más de 24 horas de haber estado encerrados en el cuartel del Regimiento Quito N° 2.

Quién actuó como Ministro de Gobierno no fue propiamente el Ministro de Gobierno, sino el Sub-Secretario. El verdadero Ministro. El verdadero Ministro se había ido en esos días, a Estados Unidos, a comprar unas máquinas para la cedula de los ciudadanos ecuatorianos.

Cuando el verdadero Ministro volvió, los tres miembros del Consejo de Gobierno se reunieron con todos los Ministros y escucharon el informe del Dr. Xavier Manrique, el Sub-Secretario encargado del Ministerio. Después de oírle le expresaron su respaldo. Así dio a conocer la prensa.

Por medio del Secretario de la Administración, dijeron a la prensa que, si era necesario, publicarían los documentos que prueban que la reunión de Riobamba era "subversiva", esto es, agitada del pueblo y revoltosa. Entonces, escribí al Consejo Supremo de Gobierno una carta, en la que les decía: "Como anfitrión del encuentro de Obispos y sacerdotes en Riobamba, les escribo la presente para pedirles que no condicionen la publicación de esos documentos, algunos de ellos no pertenecientes al material de trabajo de dicho encuentro. En nombre de la Diócesis de Riobamba, para que quede todo en claro ante la opinión pública, ante las Conferencias Episcopales de los diversos países latinoamericanos y ante la Santa Sede, les pido que ordenen cuanto antes su publicación y que me proporcionen la oportunidad de ejercer el derecho a la defensa, frente a las calumniosas acusaciones de que hemos sido víctimas Obispos, sacerdotes y seglares extranjeros y nacionales".

2. — *La acusación.*— El Dr. Xavier Manrique, Sub-Secretario del Ministerio de Gobierno, en la noche del miércoles 25 de agosto, a través de cadena nacional de T.V., hizo una exposición y exhibición de algunos documentos. La exposición y exhibición de documentos tuvieron por objeto demostrar que la reunión de Riobamba fue de carácter político y fue una reunión subversiva.

Argumentó largamente para demostrar que la llegada de prelados y sacerdotes extranjeros había sido realizada "en forma lícita, pero diferente a la que es usual para sus altos rangos".

Después hizo una descripción de algunos Obispos y sacerdotes, con calificativos y afirmaciones ajenos a la verdad o injuriosos. Dijo, por ejemplo:

(Sigue pág. 20)



Niña Indígena — Riobamba

"un importante número de prelados visitantes tiene una conocida tendencia que se reconoce de diversos modos llamados: marxistas, izquierdistas, separatistas o de la Iglesia liberada". De mí dijo que era un "controvertido personaje ecuatoriano, cuyas actividades ya han sido investigadas antes por la Iglesia". Añadió: "muchos de ellos tienen o han tenido graves conflictos o enfrentamientos con los Gobiernos de sus países o con los de los países en que han residido".

La acusación de que la reunión de Riobamba era subversiva ha sido fundamentada en la reproducción de algunos párrafos de tres documentos. El primero se titula "Elementos históricos". Se trata de una descripción de la realidad ecuatoriana desde el punto de vista histórico, económico y político, para comprender la situación actual del pueblo ecuatoriano. Entendemos que la evangelización, misión de la Iglesia, tiene que realizarse dentro del contexto de realidades concretas en que vive el pueblo. A este propósito, el diario "La Verdad" de Ibarra ha dicho: "Si preocuparse por el indio, el campesino, el pobre americano es "subversión"... el promotor tendría que ser Paulo VI, quien en agosto de 1968, dijo a los campesinos de América: "Nos... seguiremos defendiendo vuestra causa. Continuaremos proclamando vuestra dignidad humana y cristiana... seguiremos denunciando las injustas desigualdades económicas entre ricos y pobres, los abusos autoritarios y administrativos en perjuicio vuestro y de la colectividad".

El segundo documento exhibido se titula "Repercusiones de esta realidad en el pueblo". El mismo Sub-Secretario de Gobierno cita algunas frases de la introducción. Son éstas: "Se nos ha presentado una visión global de la realidad ecuatoriana, en algunos de los aspectos más interesantes de la misma: cómo se ha llegado a la situación actual en la economía y la política y cuál ha sido el papel que ha desempeñado la Iglesia en esta situación". Efectivamente, este documento trata de describir lo que piensa el

pueblo acerca de esa realidad, "cómo incide en su vida diaria, en su trabajo, su familia, el animal, por qué no puede comer —si es que come todos los días— sino papas, arroz, habas... y así tantas y tantas preguntas?".

El tercer documento exhibido por el Sub-Secretario de Gobierno no fue documento de trabajo de la reunión. Alguien lo llevó para tomar notas alreverso. Se trata de un documento del movimiento internacional llamado de la no violencia.

3. — *La experiencia de Riobamba.* — El verdadero documento de trabajo de la reunión constituía la exposición de la experiencia pastoral de Riobamba. Este documento empieza haciendo una descripción de la situación de la diócesis de Riobamba, con datos proporcionados en gran parte por los estudios hechos por la Junta Nacional de Planificación del Ecuador. En él se describe rápidamente la situación socio-económica de la provincia del Chimborazo, los mecanismos de explotación, la situación cultural, la situación de dominación, la situación religiosa.

Hecha esta descripción, el documento presenta los objetivos del plan pastoral de la Diócesis de Riobamba que son: la liberación integral del hombre concreto de la provincia del Chimborazo y la construcción de la Iglesia como comunidad comprometida con la liberación de este hombre concreto de la provincia del Chimborazo.

Me parece indispensable copiar la explicación de lo que entendemos por liberación integral del hombre concreto de la provincia del Chimborazo. Se trata de:

a) la liberación de la dominación social y explotación económica (atropello de los derechos fundamentales del débil por parte del poderoso o del menos débil).

b) La liberación de la ignorancia que impide:

— entender, dominar y transformar el mundo de la naturaleza.

— reconocer como persona.

— ubicarse y participar en la marcha de la sociedad.

— conocer al Dios verdadero.

c) La liberación de la miseria y de la inseguridad. De la miseria:

— fisiológica, esto es, del hambre, de la enfermedad y de otros sufrimientos.

— psicológica, esto es, de las angustias, de las frustraciones y de los vicios.

Liberación de la inseguridad:

— mediante la posesión y uso de los bienes indispensables, mediante el trabajo creador de los ingresos familiares".

Los criterios que orientan nuestra acción pastoral buscan el desarrollo auténtico del hombre total, la preferencia por los más necesitados, la autonomía que significa la posibilidad de seguir adelante por los mismos beneficiarios y con recursos propios, la posibilidad de un cambio pro-

(Sigue pág. 21)

LEONIDAS PROAÑO...

gresivo y permanente de la persona, de sus valores, de su mentalidad, de sus actitudes, de sus aspiraciones, de sus comportamientos... Estos criterios nacen de los designios de Dios sobre el hombre: El quiere que el hombre se vaya haciendo a su imagen y semejanza, se convierta en su colaborador en la construcción del mundo, de la sociedad y de la persona humana.

El documento señala los pasos que se han dado para la consecución de estos objetivos: fundación de Escuelas Radiofónicas Populares, fundación del Centro de Estudio y Acción Social, nacimiento de Equipos pastorales, nacimiento del Equipo de Coordinación, experiencia de las asambleas cristianas, formación de auxiliares inmediatos de Escuelas Radiofónicas Populares, experiencias nuevas de formación sacerdotal, fundación del Hogar de Santa Cruz, nacimiento del Equipo de Santa Cruz, nacimiento del Equipo Misionero Diocesano, nacimiento y crecimiento de comunidades eclesiales de base.

Capítulo muy importante de este documento es el que se relaciona con nuestra estrategia pastoral: partimos del conocimiento de la realidad iniciamos un proceso de concientización estrechamente unido con un proceso de evangelización, desembocamos en la organización de la comunidad cristiana a nivel zonal y a nivel diocesano, sin dejar de relacionarnos con grupos a nivel nacional y a nivel internacional... En relación con la acusación que se nos hace de perseguir fines políticos y de haber propiciado una reunión subversiva, en este documento se dice con toda claridad lo siguiente: "La Iglesia no persigue la toma del poder. No puede identificarse con ningún partido político. Su acción trasciende la toma del poder político, pero todas sus acciones, necesariamente, tienen repercusión política.

La fuerza de atracción que todavía no alcanzamos, pero que ya ha comenzado, es el Reino de Dios: la liberación cristiana integral. Este sería el punto de llegada.

4. — *Declaración del Sr. Cardenal.*— Después de las horas y de los días de confusión y obscuridad, va apareciendo la luz como en una mañana esplendorosa. La prensa de hoy nos trae la palabra del Sr. Cardenal Pablo Muñoz Vega, Arzobispo de Quito y Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Dice lo siguiente:

"Son muchos los católicos que, hondamente impresionados por lo acaecido en la reunión de Obispos tenida en Riobamba del 9 al 13 de agosto y que drásticamente interrumpida por disposición del poder público, esperan recibir una palabra que ponga en su justa luz la delicada cuestión creada por este deplorable incidente. Necesitábamos de un lapso prudencial de tiempo para poseer los datos incuestionables que fundamenten

nuestro juicio. Ahora vamos a cumplir ese deber.

1. — Si la opinión católica mundial se ha sentido tan fuertemente conmovida por el suceso a que nos referimos, es porque está de por medio un punto de extrema gravedad: el de la libertad pastoral de los Obispos en cualquier país, católico o no católico, para sus reuniones. Hoy los Obispos para la mejor resolución de los problemas de la acción pastoral tienen necesidad de reuniones en las que pueden comunicarse mutuamente sus experiencias pastorales. En el cumplimiento de su misión los Obispos "gozan de suyo de plena y perfecta libertad e independencia respecto de cualquier potestad civil" (Decreto "Christus Dominus", n° 19). Mientras en una reunión los Obispos se consagran a temas de su cargo apostólico con miras tanto al bien espiritual como al provecho y prosperidad social y civil de sus comunidades, aunque tengan que tocarse aspectos candentes en un determinado contexto económico-político, están en el ejercicio de un derecho proveniente de su misión, que no es lícito impedir directa o indirectamente. Deseamos que quede perfectamente claro este punto.

2. — Sobre la reunión que se realiza en Riobamba hemos recibido personalmente el testimonio de los Obispos que la constituían. Nos consta por este testimonio unánime, de suyo tan calificado, que la mencionada reunión se estaba desarrollando con carácter plenamente pastoral, matizado por las actuales condiciones y exigencias del apostolado sacerdotal y laical en el campo social. Si bien la reunión no entraba en el número de aquellas que anualmente planifica y organiza el Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM, o de las que celebra nuestra Conferencia Episcopal Ecuatoriana, era una reunión organizada por la Iglesia de Riobamba dentro de las legítimas atribuciones de su Obispo y fundada en el derecho de los Obispos extranjeros a participar en la reflexión conjunta sobre los problemas de la Iglesia en una determinada circunscripción eclesiástica. El Concilio Vaticano II, declara, en efecto, que los Obispos "deben sentirse unidos entre sí y solícitos por todas las Iglesias". (Christus Dominus N° 6). De ninguna manera está fuera de la misión de los Obispos el sentirse solidariamente solícitos por aquellas regiones del mundo en las que se "hallan lo fieles en peligro de apartarse de los mandamientos de la vida cristiana y aún de perder la misma fe" (Decreto citado), como sucede en nuestro tiempo por la extrema gravedad de la cuestión social. Impulsados por esta norma conciliar hemos tenido en todos los países de América un gran número de reuniones sin que nunca se produjeran incidentes como el que lamentamos en el caso de la celebrada en Riobamba.

Entre los 17 Obispos participantes hay algunos que son actualmente miembros del CELAM, hay otros que lo han sido anteriormente y todos son

(Sigue pág. 22)

LEONIDAS PROAÑO...

Obispos en comunión con el Romano Pontífice. Por ello nos hiere profundamente que el Sr. Subsecretario de Gobierno se exprese en el sentido de que el Estado "prefirió invitarlos al abandono inmediato del territorio nacional a quienes no merecían el honor de pisarlo". Palabras que tenemos obligación de rechazar.

3. — Al presentar la actuación de los Obispos en Riobamba como una reunión de actitud subversiva que propiciaba la desobediencia civil y el no acatamiento a la Ley por parte de los ciudadanos del Ecuador, se formula en nombre del Gobierno nacional un juicio extremadamente grave, que no lo puede demostrar la exposición hecha por el Sr. Subsecretario de Gobierno. El hecho de que los Obispos extranjeros invitados a la reunión escucharan y tomaran notas sobre documentos o intervenciones, no puede calificarse como una actitud subversiva de índole política y que pretende terminar en falsas denuncias en contra del Ecuador. Los Obispos en entrevistas que han tenido conmigo me han demostrado a cabalidad que no estaban de acuerdo con muchos de los puntos expuestos y que habían hecho una crítica del mismo plan pastoral de la Diócesis de Riobamba, siempre en el afán de dar una ayuda fraternal a su Obispo. Tengo fundamentos, por tanto, para concluir que el calificar la reunión de los Obispos como una convicción de tipo político subversivo que obligue al Estado a aplicar la Ley de seguridad nacional es una muy lamentable tergiversación.

4. — Si entre las autoridades civiles diversos factores habían concurrido a que se volviera extremadamente grave la sospecha de que los Obispos y sacerdotes reunidos en Riobamba trataban temas de tipo político subversivo que suponían graves implicaciones para la paz y la seguridad internas del país y que por lo mismo se hallaba el Ministerio de Gobierno en la necesidad de averguarlo, el procedimiento pudo y debió ser diverso del que se adoptó.

5. — Tomamos nota de que el Gobierno del Ecuador no quiere abrir una polémica. Tampoco lo quiere la Iglesia Ecuatoriana.

Con una perfecta lealtad al Evangelio y al cumplimiento de su misión en el mundo, la Iglesia del Ecuador tratará de fortalecer la paz de la Nación, contando con la legítima autoridad del Estado y con la norma del Concilio: "La libertad de la Iglesia es el principio fundamental en las relaciones entre la Iglesia y los poderes públicos y todo el orden civil". (Concilio Vaticano II en su Decreto "Dignitatis humanae").

Cardenal Pablo Muñoz Vega
Arzobispo de Quito

26 Agosto 1976.

También yo digo que la Iglesia de Riobamba no quiere abrir una polémica.

Personalmente estoy siempre abierto al diálogo para que la verdad se esclarezca.

Puede ser que el Gobierno del Ecuador haya procedido de tan extraña manera y que haya dejado tan mal parado el nombre de nuestro país ante las naciones extranjeras, quizá por motivos extraños a él, quizá por presiones extrañas. Y por eso es necesario abrir un diálogo. Yo me encuentro dispuesto a dialogar con los personeros del Gobierno con la finalidad de que la verdad luzca ante la opinión pública, tanto nacional como extranjera...

Ahora queridos amigos y hermanos de las comunidades cristianas, les ruego tomar el Evangelio.

Busquen el Evangelio escrito por San Lucas capítulo 23 vers. 1 a 20, y si les parece todo el capítulo:

"Después se levantó toda la asamblea y lo llevaron ante Pilato. Ahí empezaron a acusarlo, diciendo: 'hemos comprobado que este hombre agita al pueblo. Dice que no hay que pagar los impuestos al César y se hace pasar por Cristo Rey'". Pilato, pues, lo interrogó en estos términos: "¿Eres tú el Rey de los judíos?".

Jesús le contestó: "así es, como tú dices".

Pilato dijo a los jefes de los sacerdotes y a la multitud: "Yo no veo delito alguno en este hombre". Pero ellos insistieron: "Está alborotando al pueblo y predicando por toda la Judea. Comenzó por Galilea y ha llegado hasta aquí".

Pilato preguntó entonces si el hombre era galileo. Cuando supo que Jesús era de la provincia encargada al rey Herodes, se lo mandó, ya que Herodes se encontraba también en Jerusalén en esos días.

Al ver a Jesús, Herodes se puso muy contento, pues hacía bastante tiempo que deseaba verlo por lo que oía hablar de él; y porque esperaba que hiciera algún milagro en su presencia. Por eso le hizo muchas preguntas, pero Jesús no le contestó nada. Mientras tanto, los jefes de los sacerdotes y los maestros de la ley estaban presentes y no se cansaban de acusarlo.

Herodes con sus guardias lo trató con desprecio. Y le puso por burla un manto blanco y lo envió de vuelta a Pilato. Y ese mismo día, Herodes y Pilato, de enemigos que eran, se quedaron amigos.

Pilato reunió a los jefes de los sacerdotes, a los jefes de los judíos y al pueblo. Les dijo: "Ustedes me presentaron a este hombre acusándole de agitador. Lo interrogué personalmente delante de ustedes, pero no lo hallé culpable de ninguno de los crímenes de que lo acusan. Ahora tampoco Herodes lo juzgó culpable, puesto que me lo mandó de vuelta. Como ustedes ve, en todo lo que hizo no hay ningún crimen que merezca

(Sigue pág. 23)

LEONIDAS PROAÑO...

dejaré libre".

la muerte. Así es que, después de castigarlo, lo Pero ellos se pusieron a gritar todos juntos: "Mátalo a él y deja libre a Barrabás". Este Barrabás había sido encarcelado por asesinato en un disturbio sucedido en Jerusalén

Pilato, que quería dejar libre a Jesús, les diri-

gió de nuevo la palabra. Pero ellos le gritaban: "crucifícalo, crucifícalo".

Reflexionen por su propia cuenta los acontecimientos que han sacudido la opinión nacional e internacional a propósito de nuestra reunión de obispos, sacerdotes y seglares en Riobamba, a la luz de este Evangelio.

Reflexionen y envíenme por escrito el fruto de sus reflexiones.

REPERCUSION INTERNACIONAL

Durante los últimos días la Iglesia Católica de América y otras regiones ha manifestado su firme protesta por las recientes agresiones desatada contra ella en varios países de América Latina. La mayoría de los Episcopados del Continente han rechazando la acusación de subversiva con que funcionarios del gobierno del Ecuador calificaron a la reunión pastoral de Obispos recientemente interrumpida por la policía.

RETORNA A SU DIOCESIS EL OBISPO DE RIOBAMBA**MONSEÑOR PROAÑO DIJO QUE EL UNICO DOCUMENTO "SUBVERSIVO" ERA EL EVANGELIO**

El Comercio - pág. 12 del 20-8-76

QUITO — Continúan conociéndose, a nivel internacional y en el interior del país las repercusiones de la decisión oficial de expulsar a los 37 sacerdotes que participaban en la reunión de Riobamba, calificada de "subversiva" por el gobierno.

Organizaciones campesinas y obreras, profesionales y trabajadores en general, expresaron en Riobamba el apoyo al Obispo Monseñor Leonidas Proaño, anfitrión del evento, y también detenido junto a los demás participantes. Además de los comunicados condenatorios al gobierno por la medida, varios funcionarios de administración locales, presentaron su renuncia en repudio a la actitud oficial. Incluso el diario local "El Comercio", de línea conservadora, comenta el episodio en su página editorial y lo compara a "una cáscara de plátano" pisada por el gobierno. Alude el articulista al traspié que podría significar esta medida para la administración castrense que preside el Almirante Alfredo Poveda Burbano.

No obstante, a nivel oficial, la única reacción por el momento es la declaración del Secretario General de la Administración, Capitán de Navío. Víctor Garcés, quien manifestó que "el gobierno nacional no acepta ningún tipo de presiones y le tienen sin cuidado los comentarios que generan sus acciones".

El funcionario expresó, asimismo que en el Con-

(Sigue pág. 31)

En Chile, la Iglesia Católica ha declarado que tales acusaciones es una tergiversación completa. Esta firme actitud del Episcopado chileno ha alcanzado su grado máximo de expresión al lanzar la más grave penalidad que la Iglesia puede aplicar: la excomunión.

En efecto, frente a la acción de diversos grupos que atacaron con piedras y monedas, a los tres Obispos chilenos que regresaban de la disuelta reunión de Ecuador, la Conferencia Episcopal ha declarado que todas las personas que participaron en tales agresiones están excomulgadas de la Iglesia. Según el decreto eclesiástico, en esos episodios actuaron miembros de la policía secreta DINA los cuales también han caído bajo excomunión que llevarán en sus corazones, aunque no puedan ser individualizados. Más adelante los Obispos chilenos advierten que será excomulgada toda autoridad que pretenda "decretar contra la libertad de la Iglesia".

Al hacer referencia a lo ocurrido en el Ecuador, el Episcopado señala que la acción del gobierno militar ecuatoriano actuó bajo "órdenes" y con el respaldo de otros gobiernos. Finalmente señala que el proceso político que viene efectuando a gran parte de América Latina significa el entierro de la democracia para dar lugar a temidos y omnipotentes Estados policiales, dicen los Obispos:

—o—

SEVERA CENSURA DE LA IGLESIA CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 17 (AP) — La Iglesia Católica chilena anunció que han sido excomulgados un funcionario del gobierno militar y 3 agentes del servicio de inteligencia a quienes acusan de haber participado en agresiones contra tres obispos en el aeropuerto de Santiago.

El Presidente Gral. Augusto Pinochet, dijo poco después que no es cierto que personal de inteligencia hubiese intervenido en los incidentes y aseguró que estos hechos no afectan en absoluto las relaciones del Gobierno con la Iglesia.

El obispo Carlos González identificó al funcionario como Manuel Cabrera Costa, pero no especificó qué cargo desempeña. Añadió que los otros excomulgados son integrantes de la Dirección Na-

REPERCUSION...

cional de Inteligencia (DINA).

El obispo González, junto con los prelados Enrique Alvear y Fernando Ariztia, regresaron el domingo de Ecuador donde habían sido expulsados por el gobierno militar de ese país, junto con otros 34 religiosos católicos. El obispo González dijo en conferencia de prensa que las relaciones humanas actuales entre la Iglesia chilena y el Estado están deterioradas.

En la misma rueda de prensa, el comité permanente del Episcopado, en una declaración pública acusó a miembros de la DINA de haber participado en la manifestación contra los tres obispos.

El Comité indicó que según las normas canónicas vigentes, "quienes ejercen violencia contra la persona de un arzobispo u obispo incurren automáticamente en excomunión".

La declaración de la conferencia episcopal chilena condenó lo ocurrido en Ecuador, indicando que "representa un evidente acto de hostilidad a la Iglesia Católica, alentado —según informaciones responsables— por "gobiernos amigos" del Ecuador.

"Protestamos enérgicamente por este ultraje. La Iglesia sufre solidariamente con ellos (los obispos) y reafirma el derecho de sus obispos a reunirse libremente para considerar materias propias de su misión evangelizadora", añade.

La declaración dice que los obispos fueron agredidos por algunos medios de comunicación que informaron sobre los hechos. "Por esta vía de agresión verbal se prepara —lo sabemos por amarga experiencia— la agresión física contra quienes son sistemáticamente presentados ante la opinión pública como enemigos de la patria, o de un grupo que dice representarla".

Agregan que condenan "a quienes intentaron agredir, y agredieron de hecho a los pastores, sus familiares y acompañantes", indicando que esto hace recordar escenas vividas durante el gobierno anterior, "cuando elementos antisociales golpeaban a los representantes del orden".

"Hoy se agrede en Chile a los representantes de la Iglesia Católica.

"Cumplimos con el deber de recordar que, conforme a las normas canónicas vigentes, quienes ejercen violencia contra la persona de un arzobispo y obispo incurren automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede", agrega.

"La misma pena está prevista para quienes dan leyes, mandatos o decretos contra la libertad o contra los derechos de la Iglesia, o los que directa o indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica del fuero interno o externo, recurriendo para ello a cualquier potestad laical".

El comunicado agrega que "las acciones que denunciamos y condenamos no son aisladas. Se eslabonan en un proceso o sistema de características

perfectamente definidas, y que amenaza imperar sin contrapeso en nuestra América latina".

"Invocando siempre el inapelable justificativo de la seguridad nacional, se consolida más y más un modelo de sociedad que ahoga las libertades básicas, conculca los derechos más elementales y sojuzga a los ciudadanos en el marco de un temido y omnipotente estado policial", agrega.

"De consumarse este proceso estaríamos lamentando "la sepultura de la democracia" en América latina, como acertadamente y a propósito de estos sucesos acaba de manifestarlo monseñor López Trujillo, secretario general del CELAM".

Agrega que la Iglesia no puede permanecer pasiva ni neutral, pero que no pretende erigirse en "alternativa de poder".

"En virtud del cargo pastoral que nos viene de Cristo apelamos a la conciencia de los católicos, particularmente de aquellos que han asumido responsabilidades de gobierno para que, movidos por un indivisible amor a la patria y a la Iglesia, empuen su energía en la reconstrucción de una sociedad basada en el derecho, y en el más celoso respeto de la dignidad humana", dicen los obispos.

—o—

CONFEDERACION LATINO AMERICANA DE RELIGIOSOS

Bogotá, Agosto 19 de 1976.

Señor Ministro de Gobierno
de la Junta Militar del Ecuador
Quito

Señor Ministro:

En nombre de la CONFEDERACION LATINO-AMERICANA DE RELIGIOSOS —CLAR—, que agrupa a los 170.000 religiosos y religiosas de todas las Congregaciones del Continente, me permito referirme a los recientes sucesos en los que estuvieron involucrados su Gobierno y un grupo de Obispos, sacerdotes, religiosas y laicos de América Latina.

Lo hago, después de haber conocido las declaraciones de su Gobierno y después de haber platicado ampliamente con varios de los participantes en la reunión de Riobamba.

1. En primer lugar, es totalmente claro que se trataba de una reunión de carácter netamente pastoral; los Obispos querían, a partir de una experiencia pastoral concreta como es la de la Diócesis de Riobamba, revisar e iluminar su acción como responsables de la Iglesia. La reunión, por otra parte, era del conocimiento del Episcopado del Ecuador.

2. El tratar de las realidades concretas de un Continente o de un País determinado, apoyándose en estudios serios y en documentos de diversas fuentes, de ninguna manera puede calificarse ni

REPERCUSION...

de actitud subversiva, ni de intromisión en los asuntos propios de un Estado extranjero.

3. Es una evidente realidad la presencia casi general de gobiernos militares en nuestro Continente Latinoamericano; el hablar de ello y considerar los pro y los contra de tal tipo de gobierno, es elemental ejercicio de cualquier persona pensante y de espíritu crítico.

4. Interrumpir y clausurar bruscamente ese tipo de reuniones, con ametralladora en mano, con obligado viaje a la capital sin ninguna explicación, con detención durante varias horas en un cuartel de la policía y con invitación a abandonar el país, es un grave atentado contra los más elementales derechos de la persona humana y contra las más genuinas tradiciones de hospitalidad y cortesía del pueblo ecuatoriano.

5. Es, además, claramente inverosímil, que un grupo inerte de eclesiásticos, sobre todo de tan conocidas y prestantes personalidades, pueda siquiera ser sospechoso de preparar un golpe contra su Gobierno Militar.

6. Ante todo esto, la CLAR no puede menos de lamentar la actitud de la Junta Militar del Ecuador, tanto mas cuanto que ello contradice abiertamente la imagen positiva que de su Gobierno se iba formando entre nuestro pueblo. Estamos esperando todavía una satisfactoria explicación ante la opinión pública injustamente desorientada, y ante los Cristianos vejados en sus sagrados derechos.

7. Su actitud también ha despertado entre nosotros la búsqueda de las verdaderas razones que sustentan y justifican éstas y otras muchas actuaciones de gobiernos latinoamericanos.

8. Vemos, con profunda preocupación, cómo en el transcurso se percibe una ideología que pre-

tende cohonestar cualquier atropello a la persona y a los pueblos, con el pretexto de la llamada "seguridad nacional". Esta ideología, no dudamos en decirlo, es la más reciente y la más grave amenaza para el futuro de nuestro Continente.

9. Nosotros, como testigos del Evangelio de Cristo, no podemos aceptar esa ideología y estamos dispuestos a denunciar su creciente presencia en nuestra América Latina.

10. En fin, queremos decirle que nos sentimos profundamente solidarios con los hermanos que fueron atropellados en Riobamba y con todos aquellos innumerables y anónimos héroes que, a ejemplo de Cristo, trabajan en defensa de la justicia y por la salvación integral del hombre, y sufren la persecución, la tortura y la muerte en varios países latinoamericanos.

Atentamente,

Fr. Luis E. Patiño S., O.F.M.
Secretario General de la CLAR

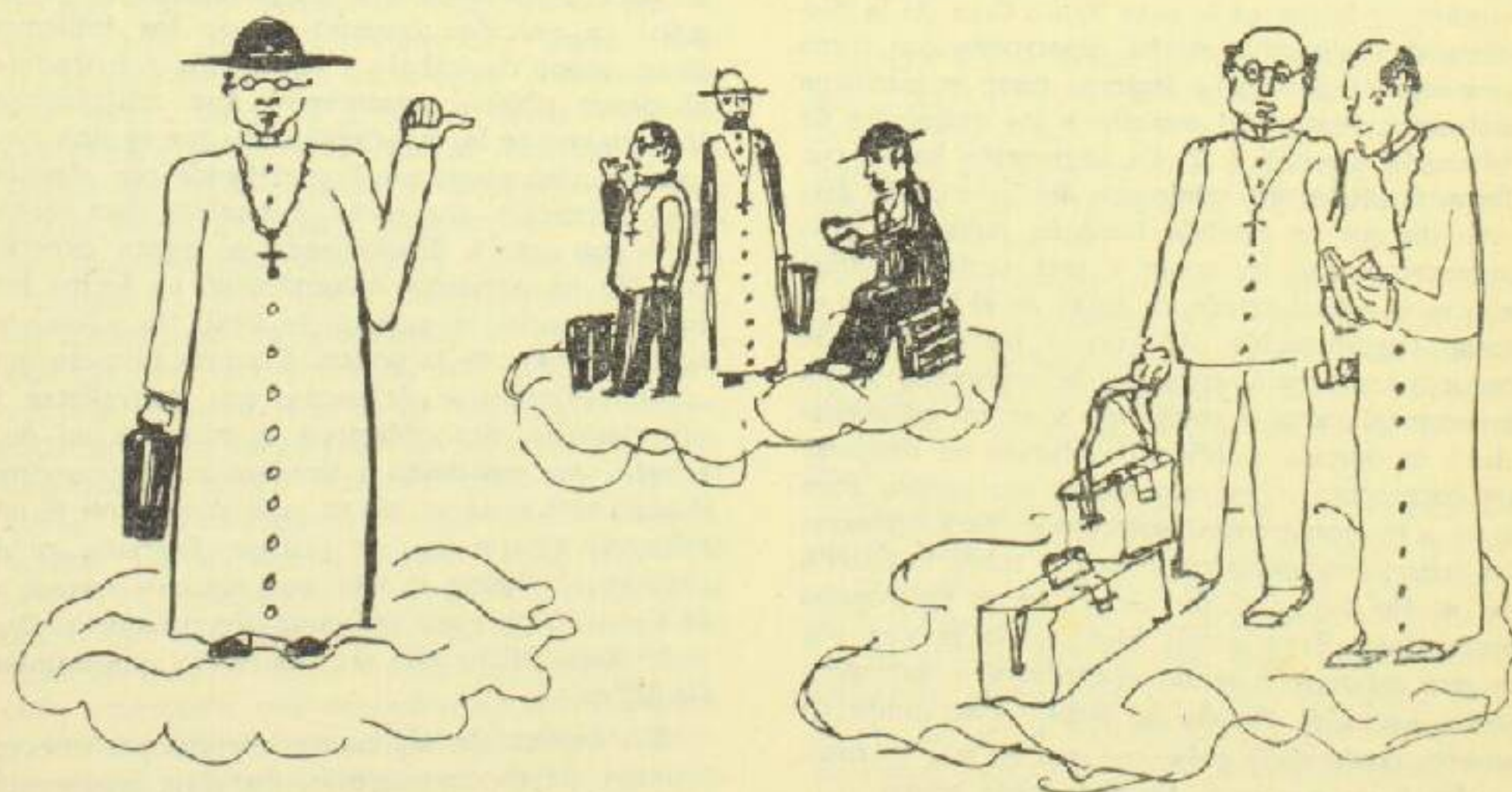
—o—

• ARGENTINA

Monseñor Aramburu

"No tengo la menor duda de que no hay en realidad aspectos de carácter subversivo de ninguna manera, porque la Iglesia no busca eso en ninguna parte del mundo", dijo monseñor Juan Carlos Aramburu, arzobispo de Buenos Aires, al referirse al episodio de Ecuador.

Respecto del prelado santafesino, monseñor Aramburu afirmó que "no tengo la menor duda de que monseñor Zazpe fue a colaborar también con su aporte de obispo a la realización de la actividad pastoral de la Iglesia en toda Latinoamérica".



Al parecer las acusaciones, del gobierno: la función de los obispos debe limitarse a tratar temas celestiales, olvidandose del hombre.

REPERCUSION...

EL EPISCOPADO ARGENTINO SE SOLIDARIZA CON MONSEÑOR ZASPE

El episcopado argentino se pronunció oficialmente sobre el cónclave de obispos interrumpido por el gobierno de Ecuador, afirmando que fue "totalmente tergiversada en los anuncios dados" la finalidad de la reunión. A través de un comunicado de su comisión ejecutiva, el obispado expresó "su común preocupación por lo sucedido", y agregó su "fraterna solidaridad con el obispo argentino participante", monseñor Vicente Zazpe, arzobispo de Santa Fe. El texto completo del documento es el siguiente: "Como es de público conocimiento, mientras se desarrollaba en el Ecuador una reunión de obispos, sacerdotes, religiosos y laicos de varias partes de América, reunión pastoral y fraterna en el espíritu y exigencias de la acción apostólica, según testimonio de la conferencia episcopal del Ecuador, la misma fue sorpresivamente interrumpida y su finalidad totalmente tergiversada en los anuncios dados. Por ello, la

DEL CARDENAL MUÑOZ VEGA AL CARDENAL PRIMATESTA

Mon. Zazpe, cerrando el diálogo con los periodistas les hizo conocer el texto de la carta que el cardenal de Quito, Pablo Muñoz Vega, dirigió con fecha 14 de agosto (por anteayer) al presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, cardenal Raúl Primatesta, de la que Zazpe era portador, y que dice textualmente: "Muy estimado señor cardenal, cumpla en manifestarle cuanto sigue: 1º Me consta plenamente que la reunión de obispos, sacerdotes y laicos en la casa Santa Cruz de la diócesis de Riobamba estaba desarrollándose como una reunión pastoral y fraterna que se mantiene fielmente dentro del espíritu y las exigencias de la acción apostólica. 2º La afirmación hecha por las autoridades del ministerio del Interior de este país de que se estaban tratando temas de tipo subversivo que incitaban a una acción política contra el actual estado de cosas en el Ecuador es total tergiversación. El comité permanente de nuestra conferencia episcopal ha rechazado tal interpretación ante el ministerio y en un comunicado a la opinión pública. 3º Trataré de preparar un documento sobre este asunto tan penoso que sirva a las conferencias episcopales para formarse un criterio completamente exacto sobre lo sucedido. 4º No hay división alguna en el episcopado ecuatoriano. Espero más bien que la prueba por la que estamos pasando contribuya a que monseñor Leónidas Proaño se sienta más unido en nuestra conferencia episcopal que en este momento difícil en que se la ha dado todo apoyo.

Afectísimo".

conferencia episcopal argentina manifiesta su común preocupación por lo sucedido y expresa su fraterna solidaridad con el obispo argentino participante, su excelencia monseñor V. Zazpe, arzobispo de Santa Fe, quien se ha visto involucrado en dicho desagradable malentendido incidente".

Firman el comunicado por la Comisión Ejecutiva del Episcopado los cardenales Raúl Primatesta, arzobispo de Córdoba como presidente y Juan Carlos Aramburu, arzobispo de Buenos Aires, como vicepresidente segundo.

—o—

MONSEÑOR ZASPE HACE UN RELATO DE LO QUE OCURRIÓ EN ECUADOR

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza, procedente de Guayaquil, Ecuador, donde fue uno de los protagonistas de un episodio que tuviera resonancia internacional, al asistir a la reunión pastoral de Riobamba.

El relato de monseñor Zazpe sobre los episodios vividos en el Ecuador por los obispos y sacerdotes concurrentes a la reunión de Riobamba ante los reporteros en Ezeiza, es el siguiente: "El obispo de Riobamba, Leónidas Proaño, invitó a la reunión a un grupo de 25 obispos de los cuales asistimos 17, para considerar temas preparados de antemano. La realización de esta reunión —dijo— había sido comunicada a la Sagrada Congregación de Obispos de Roma, al presidente de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) y al presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana". Agregó que "las deliberaciones eran para analizar la respuesta que ese obispo (Proaño) ha dado a su diócesis a los problemas de la región. La reunión consistió en oír los informes de un grupo de trabajo y pidió (dijo refiriéndose al citado obispo ecuatoriano) que criticáramos fraternalmente la experiencia, ya que es una pastoral de tipo novedoso. Fue criticada por algunos muy aplaudida por otros y también fue rechazada por otros". Prosiguiendo su relato expresó que "en un momento determinado, en forma imprevista, entró la policía de civil. No sabíamos que se trataba de la policía. Creímos primero que era un secuestro. Actuaron con metralletas y otras armas. Nos obligaron a entrar a un ómnibus y no nos dejaron siquiera tomar nuestros documentos y ropas. No se individualizaron ni admitieron ningún tipo de diálogo. Después, en el camino, se dieron cuenta que éramos obispos y se sintieron un poco avergonzados, ya que a ellos se les había dicho que la nuestra era una reunión de indios.

"Sin explicación alguna se interrumpió nuestra reunión. Se nos condujo en un viaje prolongado y también sin razones a una dependencia militar de Quito y allí pudimos escuchar por radio la

REPERCUSION...

tergiversada relación de los hechos brindados por ministro del Interior del Ecuador.

"La cuestión fue que nos llevaron hasta Quito en un viaje que duró cinco horas. Un obispo se descompuso y no obstante ello no quisieron detener la marcha del vehículo. Más tarde hicieron bajar al obispo de Riobamba, solo. Pedimos que uno de nosotros lo acompañara pero no asintieron".

Así, prosiguió el prelado, "llegamos al cuartel de policía y nos rodearon unos 100 soldados. Nadie nos atendió. Nos llevaron al casino, allí el trato fue bueno, pero la primera parte había sido terrible, muy desagradable. Pedimos hablar con los embajadores y con las autoridades eclesásticas pero infructuosamente nos incomunicaron. Cuando llegó el nuncio, a las 2.30 de la mañana —siguió narrando monseñor Zaspe—, nos expresó que a él le habían informado que habíamos sido invitados por el gobierno a mantener un diálogo. Se quedó asombrado de lo sucedido. Por otra parte, él dijo que le habían informado que sobre esa reunión existían sospechas de que se trataba de carácter subversivo ecuatoriano. El nuncio Jacobi tomó una actitud enérgica, clamamos por que apareciera alguna autoridad, sin resultado positivo. Sobre todo por la acusación del ministro de Gobierno de ese país que escuchamos por radio", explicó Zaspe. "Nadie oía ni atendía nuestros reclamos. Esa misma tarde pedimos que viniera el cardenal de Quito. Al obispo auxiliar no lo habían dejado entrar. Nosotros estuvimos en el casino de oficiales desde las 23 hasta las 22 del día siguiente. Al otro día el nuncio nos expresó: Tengan la seguridad de que no van a seguir aquí. De lo contrario vamos a presentar este hecho que va a tener consecuencias muy serias. Desde la policía nosotros enviamos una carta a Pablo VI y otra al ministro de Gobierno, por las declaraciones calumniosas de este último. Además, dimos a conocer un comunicado de prensa del cual se hicieron eco solamente las emisoras de televisión". Destacó el arzobispo santafecino que "el embajador de Alemania Occidental tuvo una actuación muy favorable para nosotros, pues se encargó de llamar a los demás embajadores e imponerlos de la situación". Reiteró que "en ningún momento hubo una clase de diálogo. Nos impidieron hablar con la prensa. Aunque después dieron marcha atrás en todo a raíz de la repercusión internacional, pues de la calificación de deportados, que si bien no nos hicieron conocer oficialmente, la habían adoptado, cambiaron esta situación ya que podíamos quedarnos todo el tiempo que quisiéramos. Quiero aclarar —subrayó luego el prelado— que no había tales libros ni revistas a los que hicieron mención".

"Es absolutamente falso que se haya hecho mención alguna en la reunión de algún tipo de consideraciones políticas. Es igualmente infamante haber atribuido carácter subversivo a un encuentro eminentemente pastoral, y es también una mentira absurda la acusación acerca del supuesto carácter marxista de la reunión.

"Deseo negar expresamente la mención recogida por algunas informaciones periodísticas con relación a que en la reunión de Riobamba se hubiera hablado de la situación de nuestro país. No obstante nuestra reiterada solicitud y a pesar de las gestiones efectuadas por el señor nuncio en el Ecuador y por el arzobispo de Quito y presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, cardenal Muñoz Vega, no pudimos entrevistar a ninguna autoridad responsable que brindara alguna explicación de lo ocurrido y ante quien poder recurrir y ante quien poder defendernos de las inadmisibles acusaciones públicas de que fuimos objeto.

Un periodista le preguntó entonces si: "¿No hubo algún indicio en la reunión que posibilitara presumir la existencia de alguna situación, digamos extraña, que motivara la calificación hecha por el gobierno ecuatoriano a la misma". A lo que monseñor Vicente Zaspe, poniendo fin a sus declaraciones respondió: "Les digo que no. Se lo digo ante Dios. Ustedes pueden tener acceso a las carpetas y a los apuntes de la reunión. Por otra parte, en ningún momento hablé de la Argentina. Ni hablé sobre ningún tema de nuestro país".

—o—

SOLIDARIZASE CON ZASPE EL CLERO DE SANTA FE

SANTA FE.— Firmado por los monseñores Miguel Torres y Belisio Lorenzoli, vicarios generales de la arquidiócesis, y por los presbíteros que integran la curia, se ha dado a conocer en el Arzobispado una comunicación oficial relacionada con monseñor Zaspe.

"Lamentablemente —dice el comunicado— no es raro que en nuestros días se lancen sobre personas e instituciones calumnias y acusaciones muchas veces contrapuestas; nacidas ya de la ignorancia, ya de la malicia de hombres o de grupos.

"Gravísimas siempre en sí, en sus irreparables consecuencias, constituyen un tremendo pecado cuando están dirigidas a personas e instituciones de la Iglesia Católica. Tal es el caso de detención, maltrato y expulsión que, bajo calumnias y ofensivas acusaciones, ha sufrido nuestro arzobispo, monseñor Vicente Zaspe, días atrás, en el Ecuador, junto con otros hermanos suyos, en el Episcopado Universal.

"Los vicarios generales y los miembros del

REPERCUSION...

consejo presbiteral de la arquidiócesis, representantes de todos los sacerdotes santafecinos, unánimemente, repudian el hecho y la calumnia, al mismo tiempo que renuevan su obediencia al pastor y su adhesión sincera y filial a la persona de monseñor Zazpe y a su sabia y prudente conducción pastoral.

"Recuerdan, asimismo, lo que todos los católicos conocen y lo que todo hombre honesto debe saber, para una recta apreciación de estas situaciones eclesiales: primero, que el único juez competente respecto de la doctrina y actuación de los obispos es el Sumo Pontífice; segundo, que los obispos tienen perfecta y plena independencia y libertad respecto de cualquier poder civil, en el cumplimiento de su misión evangélica; tercero, en concreto: la reunión convocada en Riobamba, Ecuador, contaba con la autorización de la única autoridad competente (la Santa Sede), que estaba en conocimiento de las conferencias episcopales de los respectivos asistentes.

"Cuarto, por tanto es ridícula la calificación de reunión clandestina, así como en otro orden la acusación de entrada subrepticia de los señores obispos al Ecuador, cuando cumplimentaron los requisitos del caso ante las autoridades aduaneras y de inmigración de dicho país; quinto, en lo que respecta a monseñor Zazpe, al menos en la Argentina, pública y notoria su trayectoria intelectual, moral y pastoral, completamente ajena a toda ideología extrema —especialmente marxista— como a toda acción disolvente. A nadie escapa la ortodoxia de su doctrina, su sensibilidad pastoral, las delicadas misiones que le han sido encomendadas repetidas veces por la Santa Sede y los cargos de responsabilidad a los que fuera electo en tantas oportunidades, por sus hermanos del Episcopado argentino y latinoamericano, que lo muestran en plena comunión con el Papa y la Iglesia.

"Los vicarios generales y el consejo presbiteral de la arquidiócesis, consciente de interpretar el unánime sentir del pueblo de Dios, se alegran de que el apoyo y la inquebrantable fidelidad a Cristo y la entrega apasionada a las necesidades de la Iglesia y de los hombres por parte de monseñor Zazpe, constituyan el mejor desmentido a las calumnias que padeciera.

—o—

• EL CELAM DENUNCIA

La actitud del gobierno ecuatoriano provocó una ola de protestas del clero, encabezado por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), que calificó el hecho como "único en el mundo, e inaceptable".

Monseñor Alfonso López Trujillo, denunció hoy

la violación de los derechos humanos en varios países de América latina, especialmente en aquellos donde no gobiernan regímenes democráticos.

En una entrevista con la cadena radial RCN, el prelado colombiano dijo también:

El secretario del CELAM criticó nuevamente al gobierno del Ecuador por el arresto de 48 obispos y eclesiásticos que estaban reunidos en Riobamba y la expulsión de 37 de ellos, extranjeros. Dijo que se trata de "una flagrante violación de la libertad pastoral".

"La posición del CELAM es la posición de la Iglesia, y siempre se ha mirado con preocupación este hecho de la violación de los derechos humanos —declaró—. Nos preocupa que se multiplique esa situación en varias partes, y uno de los más graves problemas que tenemos hoy es el debilitamiento o la sepultura de las democracias en América latina. Consideramos violación de los derechos humanos el atentar contra la libertad de opinar, de pensar, pero tenemos otros tipos de violación, como las torturas, las persecuciones que han denunciado los episcopados de Brasil, Paraguay y Chile.

Respecto del problema presentado en Ecuador, declaró:

"En este acontecimiento penoso hubo una lamentable equivocación. Se argumenta que los obispos estaban empeñados en un proceso de alteración del orden o en una campaña subversiva. Creo, por las informaciones que tenemos, que se trataba de una reunión pastoral. Personalmente soy del parecer que se comete una injusticia flagrante cuando se nos sindicaba como especie de conspiradores contra los gobiernos".

Agregó que "si estos casos se generalizan, no sólo el CELAM sino también la Iglesia latinoamericana tendría que asumir posiciones firmes y categóricas, no de enfrentamiento altanero, pero sí de ratificación serena de todas las implicaciones de una libertad pastoral. La Iglesia tiene una primacía en su misión de carácter religioso, pero a partir de esta obligación tenemos la obligación, el deber, de ayudar a una auténtica e integral liberación del hombre latinoamericano".

—o—

• MEXICO

Noticias procedentes de México informan que en dicho país causó gran indignación lo ocurrido en Ecuador. El obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, declaró que "los clérigos que ahora son tachados de revolucionarios son los que tienen conciencia social de lo que está pasando en América".

Al desvirtuar las acusaciones del gobierno ecuatoriano, los eclesiásticos mexicanos aseguraron que la reunión no estaba destinada a "tumbar a ningún gobierno", sino a llamar la atención

de los pueblos sobre la realidad social de América. El obispo Méndez de Arce indicó: "Si esto nos pasa a nosotros, que somos gente conocida, ¿qué pasará con los campesinos, obreros e indígenas que son aprehendidos?"

—o—

• ESTADOS UNIDOS

El arzobispo Roberto Sánchez, jefe de la Arquidiócesis de Santa Fe, en Nueva York, manifestó que sorprendentemente el pasado jueves unos 30 policías de civil irrumpieron en la sala de reunión con evólveres descfundados y gritaron a los prelados que subieran a un coche celular. Todos los arrestados fueron trasladados desde la casa de Retiro en Riobamba hasta Quito, a 137 kilómetros de allí. La reunión era la Conferencia Anual de Sacerdotes Latinoamericanos que trata los problemas de los desvalidos y cómo la Iglesia puede ayudarlos, según dijo el arzobispo Sánchez. "Nos encontrábamos en malas condiciones cuando finalmente nos dejaron en libertad el viernes en la noche", indicó y añadió que se los acusó de entrar al Ecuador en forma subrepticia y de interferir en los asuntos internos ecuatorianos. "Pero en realidad yo creo —dijo monseñor Sánchez— que todo pudo haber sido un intento para desacreditar la labor de un obispo ecuatoriano entre los empobrecidos indios de ese país sudamericano. Se trata del obispo de Riobamba, Leonidas Proaño, un personaje controvertido dentro de la Iglesia Católica ecuatoriana. Muchos aseguran que es comunista infiltrado y otros que es un defensor de los pobres".

Sánchez señaló que Proaño, anfitrión de la conferencia en la que presuntamente sólo se discutía "el problema de los pobres", deseaba que el gobierno estableciera programas de ayuda para los indios ecuatorianos. "Son extremadamente pobres —dijo— y sus programas tienen como fin elevar esas condiciones. La acción social está contemplada dentro de la tradición de la Iglesia y no es subversiva".

—o—

• VENEZUELA

El presidente venezolano Carlos Andrés Pérez envió en la víspera un mensaje de solidaridad al obispo de su país, Mariano Parra León, quien permanece internado en una clínica de Quito. También difundió un comunicado de protesta la Cámara de Diputados venezolana.

Las Arquidiócesis de Lima y la Diócesis del Callao, en Perú, expresaron al cardenal ecuatoriano Pablo Muñoz Vega su solidaridad y el obispo de Bauru, Brasil, monseñor Rubén Cándido Padim —no de los arrestados— denunció el hecho como "una radicalización oscurantista".

En México, el obispo José Pablo Rovalo Azcué afirmó que "fueron pisoteados flagrantemente los derechos humanos y violada la libertad de expresión".

EL TIEMPO - QUITO - 3 septiembre 1976

MONSEÑOR L. PROAÑO RECHAZA AFIRMACIONES DE PERIODISTA

La Secretaría General de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, dio a conocer el texto de una carta enviada por Monseñor Leonidas Proaño en la que rectifica y rechaza las afirmaciones de un periodista mexicano, falsamente atribuidas a su persona.

La carta en mención dirigida al Director del diario "Expreso" dice textualmente:

Acabo de leer en la página 5 de "El Expreso" del 31 de agosto del presente año la publicación de una información, procedente de México (AP) titulada: "No garantiza que los indígenas no busquen la violencia": Mons. Proaño".

Con asombro veo que se me hacen decir cosas que no he dicho, por lo mismo, totalmente falsas.

El periodista Jesús Michel me entrevistó y me comunicó que, en medios diplomáticos, había oído hablar de que el Gobierno de Ecuador tenía miedo de un levantamiento indígena, porque yo podía con una sola palabra levantar 20.000 indios cachas. Yo he afirmado que no estamos trabajando en esa línea. Que no pretendemos derrocar gobiernos. Que estamos trabajando en un proceso de evangelización, concientización y organización de comunidades cristianas de base. He añadido que inclusive en los momentos de conflicto es cuando procuramos una educación cristiana en la fe, para actuar de acuerdo a motivaciones que nos proporciona el Evangelio. Ante la insistencia del periodista de si este proceso no podría llevar a que los indígenas utilizaran la violencia en algún caso, con la sinceridad que me caracteriza he dicho que hacemos todo lo posible para que el pueblo no se produzca violentamente, pero que no está en mi mano controlar en algún caso alguna reacción violenta. Repito: el trabajo pastoral que realizamos no tiene como miras el derrocamiento de gobiernos.

De acuerdo a la publicación a la que me estoy refiriendo, el periodista mencionado y el diario "El Sol" de México, están poniendo en mi boca afirmaciones absurdas que rechazo y rectifico, cuando se afirma que los pastores protestantes de Estados Unidos han sido llevados al país "con apoyo del Nuncio Apostólico y del Cardenal Arzobispo de Quito". Tamaña afirmación no la he hecho nunca. ¿Cómo pueden atribuirme una frase semejante el periodista Jesús Michel y su periódico? Protesto contra esta falta de seriedad periodística.

Le ruego dar cabido en las columnas de su periódico a esta rectificación y a este rechazo de atribución de declaraciones que no he hecho.

Atentamente,

Leonidas E. Proaño

INFORMACION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

La Secretaría General de la Conferencia Episcopal emitió un boletín de prensa ayer, en los siguientes términos:

El Cardenal Pablo Muñoz Vega, Presidente de la Conferencia Episcopal, en compañía del señor Nuncio Apostólico y los miembros del Comité Permanente, efectuaron en la tarde del viernes una visita al Ministerio de Gobierno para pedirle la libertad incondicional de los obispos y demás participantes en la reunión de Riobamba; y para pedirle asimismo que todos los prelados y sacerdotes ecuatorianos y extranjeros que prestan su servicio pastoral en el Ecuador puedan volver a la sede de sus actividades para continuar con su misión".

"Después del diálogo, que se desarrolló en un ambiente de sinceridad y respeto —dice la nota— el Ministro de Gobierno manifestó que accedía a lo que se le solicitaba por la intención y deseo que hay en el Gobierno de mantener permanentemente buenas relaciones con la Iglesia".

Comercio - Quito - 15-8-76

—o—

NOTICIAS PERIODISTICAS

SACERDOTES LATINOAMERICANOS ACUSADOS DE HACER POLITICA

Comercio - Quito - 15-8-76

Quito, 14 (AP) — Esta mañana empezaron a salir de Ecuador numerosos sacerdotes latinoamericanos que fueron acusados por las autoridades militares de intervenir en asuntos políticos ecuatorianos.

Según versiones periodísticas, sacerdotes argentinos, brasileños, colombianos, chilenos, ecuatorianos, mexicanos, paraguayos, peruanos, venezolanos y norteamericanos fueron detenidos el jueves en Riobamba, Capital de la Provincia del Chimborazo, a 200 kilómetros de aquí, y traídos en camiones militares a Quito para ser interrogados.

Según fuentes de la Conferencia la reunión tenía carácter fraternal para intercambiar experiencias pastorales. Sin embargo, el Ministerio de Gobierno dijo que la reunión trató asuntos políticos ecuatorianos y se criticó al régimen militar.

Un vocero del Ministerio añadió que se había encontrado propaganda subversiva entre los documentos de los sacerdotes extranjeros. No se pudo obtener información directa de los sacerdotes.

REACCIONES

SORPRESA EN IGLESIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 15 (ANSA) — Su sorpresa por la medida adoptada por el gobierno ecuatoriano al expulsar de ese país a sacerdotes y obispos americanos que participaban en una reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), expresó hoy el Arzobispo de Buenos Aires y Cardenal Primado de la Argentina, Monseñor Juan Carlos Aramburu.

—)(—

OBISPO MEXICANO: REPRESION SE GENERALIZA

MEXICO, Agosto 15 (AFP) — El Obispo mexicano Segio Méndez Arceo, detenido y dejado después en libertad en Ecuador con otros religiosos, denunció que la represión contra la Iglesia Católica se ha generalizado en América Latina.

—)(—

PROTESTA DE EPISCOPADO VENEZOLANO

CARACAS, Agosto 15 (AFP) — El Episcopado venezolano protestó enérgicamente contra la expulsión de Ecuador por la Junta Militar de ese país del Obispo Mariano Parra León, se anunció hoy aquí.

El Obispo Auxiliar de Caracas, Monseñor Ovidio Pérez Morales, indicó que esa medida que afectó a numerosos prelados de América Latina fue consecuencia de una actuación "torpe y nerviosa de la Junta Militar de Ecuador".

—)(—

EPISCOPADO DE ECUADOR RECIBE APOYO DE LIMA

La Arquidiócesis de Lima y la Diócesis del Callao remitieron ayer un cablegrama al Cardenal Pablo Muñoz Vega, de Quito, aunándose a la protesta del Episcopado del Ecuador por la lamentable medida contra la reunión de Riobamba. El texto es el siguiente:

"Cardenal Pablo Muñoz Vega - Apartado 1081 - Quito - Ecuador - Eminencia: Arquidiócesis Lima - Diócesis Callao únense protesta Episcopado Ecuador lamentable medida contra reunión Riobamba - Ofrecemos oraciones - Bambarén Encargado Arquidiócesis Lima - Durand Obispo Callao - Schmitz, Beuzeville, Auxiliares Lima".

La Prensa 17-8-76

Retorna a su diócesis...

(Viene pág. 23)

sejo de Gabinete efectuado con posterioridad a la medida, los Ministros dieron su completo respaldo a la acción emprendida por el gobierno, el civil Javier Manrique.

Fue Manrique quien ordenó la intervención de la policía para suspender la reunión de Riobamba, y expulsó a los sacerdotes, a quienes acusó de "planear la subversión continental".

Monseñor Proaño, obispo de Riobamba, quien al regresar a su Diócesis fue objeto de una enorme y caurosa manifestación de apoyo, reñó su rechazo por la expulsión de los eclesiásticos. En cuanto a la acusación de que la reunión era "subversiva" y que así lo probarían los documentos incautados a los sacerdotes, Proaño señaló: "En esos papeles el gobierno podrá encontrar un análisis de la situación y experiencias pastorales que han cumplido los Obispos". Y agregó: "El verdadero documento subversivo que no se llevaron es el Evangelio".

Contestando la acusación de que los Obispos se habrían inmiscuido en asuntos internos de Ecuador, afirmó Monseñor Proaño:

"Todos somos hijos de la enorme nación que es América Latina y tenemos derecho a analizar la situación de nuestra Patria Grande para sacarla de la postración y de la injusticia".

El Obispo de Riobamba, de 65 años, lleva varios dedicados a la labor evangélica en la provincia de Chimborazo, trabajando con campesinos pobres, organizándolos en cooperativas y alfabetizándolos, lo que le ha valido el rechazo y la hostilidad de los terratenientes de la zona. Algunos de los sacerdotes que lo apoyan en su acción evangélica han sido detenidos y atacados físicamente.

La agitación interna provocada por la medida, alcanzó un punto culminante con la renuncia de dos concejales de la ciudad de Babahoyo, ubicada a 400 kilómetros de la capital. Estos expresaron en su carta de renuncia, que la misma era una protesta contra la expulsión de los prelados. La actitud tiene carácter indeclinable y otros concejales estarían estudiando la posibilidad de sumarse a su gesto. Otras expresiones de solidaridad con los Obispos, se conocieron en todos los puntos del país, aunque en general, no han sido recogidas en la prensa local.

Por otra parte, fuentes generalmente bien informadas, señalaron que varias Cancillerías del Continente, hicieron llegar su protesta al gobierno del Ecuador. La noticia, que tuvo confirmación oficial, cita entre los países que habrían adoptado esta aptitud, a Colombia y México.

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO CHILENO

El retorno al país de nuestros hermanos en el Episcopado, Mons. Enrique Alvear, Fernando Ariztía y Carlos González, ha permitido a los chilenos conocer, por boca de los propios protagonistas, la verdad de lo sucedido en Riobamba y Quito, Ecuador.

Su autorizado testimonio corrobora que la reunión en la que participaron estaba en conocimiento y tenía el consentimiento de todas las autoridades competentes para ello, y que su desarrollo se ajustó estrictamente al carácter pastoral de su convocatoria.

Ninguna prueba en contrario ha sido producida para impugnar este testimonio, avalado por la autoridad moral de 17 Obispos de la Iglesia Católica.

Su detención, tan arbitraria en sus fundamentos como vejatoria en la forma, representa un evidente acto de hostilidad a la Iglesia Católica, alentado —según informaciones responsables— por "Gobiernos amigos" del Ecuador.

Protestamos enérgicamente por este ultraje. Quienes lo han sufrido son testigos dignísimos del Evangelio de Cristo. La Iglesia sufre solidariamente con ellos y reafirma el derecho de sus Obispos a reunirse libremente para considerar materias propias de su misión evangelizadora. Sólo al Romano Pontífice reconocemos autoridad para definir el ámbito de nuestra competencia pastoral. "La Iglesia —según sus palabras— tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos y ayudar a que esta liberación nazca y sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización" (Pablo VI. Evangelización N° 30).

Protestamos también, con igual y mayor energía, contra la violencia y agresión verbal de algunos medios de comunicación de nuestro país. Antes de conocer suficientemente los hechos y —sobre todo— de oír a los inculcados, ellos se han apresurado a marcarlos con un estigma de subversión, de criminalidad política y de traición a la fe. Condenamos de modo especial la forma tendenciosa e injuriosa con que el vespertino "La Segunda", el matutino "El Cronista" y el Canal Nacional de TV han desfigurado la verdad y provocado un clima de militante hostilidad contra la Iglesia, personificada en sus Pastores. Por esta vía de agresión verbal se prepara —lo sabemos por amarga experiencia— la agresión física contra quienes son sistemáticamente presentados ante la opinión pública como enemigos de la Patria, o de un grupo que dice representarla.

Protestamos con indignación por lo sucedido en el aeropuerto de Pudahuel, al permitirse la manifestación concertada y masiva de consignas vejatorias contra tres Obispos chilenos, con directa

participación de miembros identificados de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

La misión de todo gobierno es defender celosamente la libertad y honra de sus ciudadanos y no de enlodarla.

Condenamos a quienes intentaron agredir, y agredieron de hecho, a los Pastores, a sus familiares y acompañantes, reeditando escenas que ensombrecen el recuerdo de los chilenos. La opinión pública nacional e internacional conoce ya testimonios gráficos y fílmicos de esta irracional agresión y podrá compararlos con otros semejantes de 3 años atrás, en que elementos antisociales golpeaban a los representantes del orden. Hoy se agrade en Chile a los representantes de la Iglesia Católica.

Cumplimos con el deber de recordar que, conforme a las normas canónicas vigentes, quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo incurrirán automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede (cfr. CIC, 2343, 3).

La misma pena está prevista para quienes dan leyes, mandatos o decretos contra la libertad o contra los derechos de la Iglesia, o los que directa o indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica del fuero interno o externo, recurriendo para ello a cualquier potestad laical (CIC, 2334).

La Iglesia cree en el diálogo y en la persuasión, en la paciencia y en la fecundidad del dolor; pero la naturaleza de su misión puede circunstancialmente obligarla a recurrir a medidas extremas, contempladas en su ordenamiento jurídico, para salvaguardar su identidad y mover eficazmente la conciencia de sus hijos.

Las acciones que denunciarnos y condenamos no son aisladas. Se eslabonan en un proceso o sistema de características perfectamente definidas y que amenaza imperar sin contrapeso en nuestra América Latina. Invocando siempre el inapelable justificativo de la seguridad nacional, se consolida más y más un modelo de sociedad que ahoga las libertades básicas, conculca los derechos más elementales y sojuzga a los ciudadanos en el marco de un temido y omnipotente Estado Policial. De consumarse este proceso, estaríamos lamentando la "sepultura de la democracia" en América Latina, como acertadamente y a propósito de estos sucesos acaba de manifestarlo Mons. López Trujillo, Secretario General del CELAM.

La Iglesia no puede permanecer pasiva ni neutral ante situación semejante. El legado que ella ha recibido de Cristo comporta el anuncio de la

dignidad humana y la protección eficaz de su libertad y sus derechos de persona. Al hacerlo no pretende erigirse en "alternativa de poder", ni usurpar competencias que le serían ajenas.

En virtud del cargo pastoral que nos viene de Cristo apelamos a la conciencia de los católicos, particularmente aquellos que han asumido responsabilidades de gobierno, para que, movidos por un indivisible amor a la Patria y a la Iglesia, empuen su energía en la reconstrucción de una sociedad basada en el derecho y en el más celoso respeto de la dignidad humana.

Por nuestra parte seguiremos ejerciendo nuestra misión de Pastores de la Iglesia, que es conciencia y alma del mundo y servidora de la humanidad.

Agradecemos al Señor que en la persona de algunos de nuestros hermanos Obispos nos ha encontrado dignos de sufrir ultrajes por su nombre. Muchos otros hermanos, que son Obispos, han sufrido y sufren ultrajes igualmente condenables, privados arbitrariamente también de su libertad y de su honra o impedidos de ejercer derechos fundamentales de la persona humana. Aquí cabe la reflexión del Señor: "Si esto han hecho con el leño verde, ¿qué no harán con el seco?". (Lc. 23-31). Agradecemos al Señor esta ocasión privilegiada de experimentar, en carne propia los sufrimientos de tantos que no pueden defenderse como lo puede un Obispo.

Y a todos ellos, especialmente a nuestros hermanos en el Episcopado, les expresamos nuestra fiel solidaridad, repitiendo las palabras del Maestro:

"Dichosos serán cuando los hombres los odien, cuando los expulsen, cuando los injurien y proscriban su nombre como malo, por causa del Hijo del Hombre. Alégrese ese día y salten de gozo, porque la recompensa de ustedes será grande en el cielo. Porque de ese modo trataron sus padres a los Profetas" (Lc. 6, 20-23).

El Comité Permanente del Episcopado.

† RAUL, Card. SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago

† JUAN FCO. FRESNO LARRAIN
Arzobispo de La Serena

† CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA
Obispo de Talca

† JOSE MANUEL SANTOS A.
Obispo de Valdivia

† CARLOS CAMUS LARENAS
Obispo Secretario de la
Conferencia Episcopal de Chile

Santiago, 17 de Agosto de 1976

CONFERENCIA DE PRENSA

OFRECIDA POR EL COMITÉ PERMANENTE
DEL EPISCOPADO DE CHILE EL DÍA 17 DE AGOSTO 1976

MONSEÑOR CAMUS:

El Comité Permanente del Episcopado hubiera querido que este Mensaje, esta declaración, hubiera salido inmediatamente al aire y para eso se pidió la colaboración de Radio Chilena. Desgraciadamente, Radio Chilena recibió una comunicación del Gobierno, de parte del Coronel Zuñiga, en que prohibía la transmisión directa, hasta que el texto no fuera conocido por el Gobierno. Nosotros empezamos por hacer una protesta por esta falsa libertad. El Sr. Cardenal leerá el acuerdo del Comité Permanente.

SEÑOR CARDENAL:

Yo me excuso de leerlo; le corresponde leerlo al Sr. Presidente del Comité Permanente. El lo va a leer. Nosotros, unánimemente hemos aprobado este acuerdo y después de leerlo quedará una Conferencia de Prensa con los Sres. Obispos que han estado fuera del país y que llegaron hace dos días.

MONSEÑOR FRESNO:

(Lee Declaración del Comité Permanente).

MONSEÑOR CAMUS:

Ahora Monseñor Alvear va a relatar los hechos de Ecuador. Monseñor Ariztía va a relatar los hechos de Pudahuel y Monseñor González va a aclarar las ambigüedades en las relaciones Iglesia y Estado y el sentido de las excomuniones. Después habrá posibilidad de hacer preguntas.

LOS HECHOS DE RIOBAMBA

MONSEÑOR ALVEAR:

Queremos dar este testimonio los tres obispos: Monseñor González, Monseñor Ariztía y el que habla, con el corazón lleno de paz, de alegría, de esperanza, sin ningún resentimiento ni amargura con nadie. Al contrario, sabiendo que todo lo que sea dolor, humillación, siempre, conforme al Evangelio, se convierte en fuente de alegría, de salvación, de beneficios para los hombres. Por eso estamos contentos. Explico brevemente, como fue la reunión de Riobamba: Monseñor Proaño, Obispo de Riobamba hace más de 20 años ha hecho allá una labor de promoción del indígena, que es la inmensa mayoría de la población de Riobamba; el indígena que está tan aplastado, sin cultura, sin educación, económicamente en un nivel muy bajo, sub-humano y explotado por mucha gente poderosa. Entonces, Monseñor Proaño, siguiendo la gran tradición de los Obispos de la Colonia, que siempre estuvieron junto al indígena, ha hecho una obra extraordinaria: promo-

ción cultural, toda la radiofónica, mediante la cual él se comunica con todos los grupos y comunidades para darles orientación sobre su trabajo en el campo, sobre su formación cultural, cooperativas y distintos tipos de organizaciones animadas íntimamente por el evangelio y con el espíritu de América Latina, aprobado por el Santo Padre y reiteradamente aprobado después en la carta del Papa sobre la evangelización de diciembre del año pasado. Y el tema de fondo, la Iglesia en la liberación del hombre de América Latina. Liberación del hombre como la entiende el evangelio: completa. El indígena es cuerpo y alma, es ser humano. Entonces, la tarea de Monseñor Proaño es cómo engrandecer al indígena, que sienta su dignidad de hombre, que sienta su integración en la Sociedad, que tenga la capacidad para participar en esta integración, promovido, profundamente, por la fuerza del Evangelio. Esta ha sido la tarea incesante de Monseñor Proaño y que le ha traído ciertamente muchas contradicciones, ataques, de distintos sectores, como fácilmente se comprende. Había, entonces, mucho interés, en muchos Obispos, por conocer en el terreno mismo esta experiencia. Entonces, Monseñor Proaño nos invitó; esta invitación nos llegó más o menos en el mes de abril o mayo a más tardar para que fuéramos recién en la semana pasada, en agosto. Fueron 16 Obispos (con él eramos 17). Había 4 Obispos norteamericanos, que trabajan con toda esa población de procedencia latinoamericana —nos dijeron unos 20 millones). Ellos tenían interés de conocer cómo trabaja la Iglesia acá para poder llevar esta experiencia a su trabajo de Pastores. ¿De qué se trató en esta reunión?

Conocer la experiencia de Riobamba. Entonces, Monseñor Proaño, con su equipo de sacerdotes, de religiosas, de laicos, fue haciendo la exposición de los distintos aspectos del trabajo. Primero, el contexto histórico de Ecuador y de toda esa provincia de Riobamba, en la cual se iba a realizar este trabajo de la Iglesia. Después de esa primera parte, venía un intercambio de ideas sobre la experiencia, intercambio de ideas sobre la experiencia, porque Monseñor Proaño es muy sincero y quería que los Obispos amigos le hicieran también un aporte, un aporte crítico. Venía después un intercambio de experiencias de los Obispos de todas esas Diócesis y también un intercambio de experiencias de la situación de las Iglesias en los diversos países. Cómo la Iglesia debe realizar su misión de evangelización, de liberación del hombre en este ambiente, como Iglesia. Los 17 Obispos participantes estábamos plenamente convencidos de nuestra identidad de Iglesia y de Evangelio, estábamos caramente con-

CONFERENCIA...

vencidos que nos nos correspondía inmiscuirnos en un campo ajeno, que corresponde al Estado o que corresponde a otras Instituciones. Nadie tuvo dudas, ni hubo ninguna discusión para precisar en qué terreno íbamos a trabajar, porque ahí en ese terreno trabajamos claramente. Y, en ese momento nos encontrábamos ya el día jueves —empezó el en la noche, martes, miércoles— el día jueves a la 5 de la tarde fuimos sorprendidos, repentinamente, por la interrupción; había unos 40 policías armados con metralletas, con pistola en mano, algunos con bombas lacrimógenas; entraron repentinamente y nos obligaron a subir al bus —nadie pudo tomar sus elementos personales— obligados a partir. Qué nos dice (porque mi punto primero es tratar solamente esta parte de Riobamba) —primero es una experiencia que se está haciendo hoy día en el nivel de los Obispos— que los Obispos que trabajan en algún tema determinado de la Pastoral de la Iglesia, se reúnan a conversar, a cambiar experiencias, ideas, a criticarse mutuamente su trabajo y hacer el aporte correspondiente. Por ejemplo, aquí en Chile ha habido esta reunión de Obispos de la Zona Sur, del Sur de Chile con los Obispos del Sur de Argentina, con motivo de la emigración de los chilenos, de los campesinos chilenos, de los obreros chilenos a la región Argentina; entonces ese problema ha suscitado encuentros de los Obispos de Zona Sur de Argentina y de Chile y a nadie se le ha ocurrido decir que son reuniones clandestinas, porque probablemente el resto de los Obispos lo ignoran. Se han hecho estas reuniones, ya varias veces, en distintos grupos de Obispos y la Santa Sede las mira con simpatía. Monseñor Proaño habló con el Cardenal Baggio sobre esta

reunión y él lo encontró justo y legítimo, le dio su aprobación. El Presidente de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, el Cardenal Lorscheider, también lo supo, le dio su aprobación y la Conferencia de Obispos de Ecuador, en su declaración, ellos dicen: "Esta reunión no había sido convocada ni patrocinada por el CELAM ni por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana". O sea, no había sido patrocinada por ellos, pero reconocían el derecho de hacer esta reunión. Sin embargo, se trataba —leo el documento de los Obispos de allá— "se trataba de una reunión eclesial, de carácter fraternal y particular, con el objeto de establecer un intercambio de experiencias pastorales, según comunicación últimamente enviada por el Sr. Obispo Riobamba. De modo que es como un signo de esta Iglesia del Vaticano II que se está renovando y que, a fin de cuentas, no es más que repetir la vieja tradición de los Obispos de los primeros siglos, que frecuentemente se reunían los Obispos vecinos para intercambiar las experiencias sobre sus Iglesias. Y esto es lo que ahora el Vaticano ha suscitado, que se comienza a hacer. O sea, es un signo altamente positivo de esta Iglesia que se renueva y en el que el Obispo deja de ser el pastor individual de una Diócesis aislada del contexto del mundo y el Obispo empieza a ser el Obispo que pertenece a un colegio de Obispos responsables de la Iglesia y de evangelizar este mundo, entero, en todos los niveles, el pobre, el campesino, el político, el economista, el artista, el sabio. Iglesia que, mundialmente, es responsable de esta tarea. Pero, no se puede cumplir esta tarea con nivel universal, sin estos encuentros de los Obispos, que están trabajando en distintos puntos del mundo. Y esto es lo que se está realizando, y esto es un signo de eso.



CONFERENCIA...

Apareció también muy interesante y muy clara esta preocupación por cumplir la gran orientación del Congreso de Medellín. Cuando conversaba con algún funcionario, yo le decía: Mire señor, si aquí han detenido Obispos porque han tratado de este trabajo pastoral de Monseñor Proaño, yo estoy seguro que desde el Santo Padre hasta el Obispo más humilde, habrían tenido que ser detenidos cuando se efectuó el Congreso de Medellín, porque ahí se hacía un análisis profundo, con elementos científicos, de toda la situación del Subdesarrollo de grandes masas humanas en América Latina; un análisis de la situación de injusticia existente en gran parte de América Latina y un anhelo profundo de lograr esta liberación del hombre en su plenitud, no solamente en lo económico-social-político, la liberación del pecado, la liberación de todo lo que al hombre le impide ser hombre, a fin de cuentas, la salvación que trae Jesucristo, ¿Qué significa? Hacer que el hombre sea plenamente hombre, en su dimensión de señorío y de dominio sobre toda esta Creación. Esto es lo que quiere Jesucristo; esto es lo que se estaba tratando de hacer. Entonces, aparece como el signo: la Iglesia preocupada de cumplir esa orientación de Medellín. Esa orientación que ha vuelto a repetir el Santo Padre en su documento de diciembre del año pasado sobre la evangelización del mundo contemporáneo, en que él ha dicho claramente —como recordaba un Obispo de Ecuador, dice: Contra el criterio de estos señores, el Papa Paulo VI nos recordó el 8 de diciembre del año pasado que: "La Iglesia no admite el circunscribir su misión al sólo terreno religioso, desinteresándose de los problemas temporales del hombre". Ese es el signo. Creo, para mí, ese es el significado de fondo de esta reunión y también por eso me explico el motivo de por qué hubo esta violenta interrupción. Porque Cristo cuando estaba en su vida oculta en Nazareth no tuvo ningún enemigo. Era el joven más simpático de su pueblo. Y, tal vez muchos dirían, ¡mira este joven que es simpático! dirían muchas niñas, posiblemente; era el joven más agradable. Y cuando este Cristo empezó a predicar el Evangelio, empezó a experimentar la contradicción y por último experimentó la cárcel y experimentó la Cruz. Y, cuando los apóstoles eran los hombres sencillos, desconocidos, nadie los molestó. Y cuando Pedro empezó a predicar, experimentó también esto. Y nada más.

LOS HECHOS DE PUDAHUEL
MONSEÑOR ARIZTIA

Yo quisiera aclarar algunos puntos de la que se han expresado contra nosotros por la prensa aquí en Chile y por las declaraciones del Gobierno del Ecuador. Se dijo, en primer lugar, algo que aparece bien irónico, que no estábamos de-

tenidos, sino invitados a un coloquio con el Gobierno del Ecuador y para este coloquio, entonces, nos llevaron con metralletas, con revólver, nos llevaron a un lugar de detención, a una cárcel, nos tuvieron incomunicados 28 horas. Es una curiosa manera de invitar; una curiosa manera de conversar, ya que durante todo ese tiempo no apareció ningún funcionario del Gobierno a explicarnos las razones por las cuales tan cariñosamente nos habían invitado. A mediodía del día viernes (habíamos sido detenidos el día jueves a las 5 de la tarde, metidos en un bus, sin dar oportunidad de retirar los pasaportes, o de ponerse chaqueta o de buscar una manta, y, después de 5 horas de viaje, llegamos a Quito), a mediodía del día viernes, por una radio que uno de los participantes tenía en el bolsillo, escuchamos las declaraciones del Ministro de Gobierno, en que se nos decía que habíamos entrado subrepticamente y solapadamente al Ecuador. Entramos con pasaporte —aún más yo tengo pasaporte oficial—, con visa pedida en la Embajada del Ecuador, entramos como cualquier ciudadano.

Se nos dijo que era una reunión donde se trataron temas de política interna del Ecuador. Absolutamente inexacto. No es nuestra misión interesada inmiscuirnos en algo que no nos corresponde.

Se nos dijo, que varios de los Obispos presentes habían sido expulsados de sus respectivos países, que eran países amigos. También fue inexacto. Ninguno de los Obispos ahí presentes habíamos sido expulsados o deportados de nuestros respectivos países.

Se dijo, como prueba del carácter subversivo, que ahí se hablaba de la Iglesia, que como Comunidad está comprometida en la liberación del hombre. Eso es cierto. Porque esa es la misión de la Iglesia. Y, porque esa es la misión de Cristo, la liberación del hombre. No una liberación como entendía alguna gente, con metralleta o con bombas, sino una liberación del corazón del hombre y de todo lo que oprime al hombre, de toda injusticia, de toda división, para la construcción de un mundo fraterno. Eso es cierto. Que se habló y que hablamos y que vamos a seguir hablando de la liberación del hombre y de la Iglesia como una Comunidad comprometida con Jesucristo y comprometida con el hombre en su liberación.

Entre los detenidos había 4 Obispos norteamericanos y 1 laico norteamericano, que es también delegado y parte del Secretariado de la Conferencia Episcopal. La Embajada Norteamericana, el Cónsul, el Embajador, se preocuparon bastante, y ellos podían haber salido antes de la prisión, pero no quisieron hacerlo, en un gesto de solidaridad. Comprendieron muy bien que no era un asunto personal, sino que era algo colectivo y que había que expresar la solidaridad. Hubo una preocupación también de otros Embajadores, el Embajador de Alemania, entre los participantes, mejor dicho más que participante, una persona

CONFERENCIA...

que estaba ahí en la misma casa donde estábamos, era una Pastora de la Iglesia Luterana Alemana, que estaba con una beca por 3 meses, conociendo la experiencia de Riobamba y que también fue llevada a la cárcel. El Embajador de Alemania, inmediatamente se preocupó de ella. La Embajada de México, había 3 Obispos mexicanos. La Embajada de Venezuela. Realmente, lamentamos mucho la ausencia de toda preocupación de la Embajada de Chile. Lo lamentamos, porque si esto lo ignoraban, es inexplicable, porque por la radio, por la televisión, por la prensa, salió. Y, si no lo ignoraban, es todavía más lamentable, porque creo que una Embajada tiene que preocuparse de toda su gente. Además, les mandamos llamar, les mandamos a avisar, no sé si el recado les habrá llegado, pero, se les avisó. Hubo una mayor preocupación de la Embajada de Alemania por nosotros que de la Embajada de Chile.

Ese día como a las 7 de la tarde, se nos dijo que podríamos salir, pero que volviéramos al otro día a buscar los pasaportes. Les dijimos que no. Que ellos nos habían quitado los pasaportes, así que no salíamos nosotros en estas condiciones. Uno de los funcionarios ahí, nos dijo: ¡Pero ustedes! los queremos ayudar ya que están metidos en este problema! ¡No, nosotros no estamos metidos en ningún problema, son Uds. los que están metidos en un problema! les dijimos. Arreglen Uds. la situación. Uds. se metieron en esto. Uds. nos entregan los pasaportes, nos entregan los tickets de viaje y que el Nuncio Apostólico esté aquí. Nosotros no salimos antes.

Pero, el Nuncio se preocupó bastante de nosotros, porque esa misma noche a las 2,30 de mañana fue a vernos y aclaramos con él la versión que él tenía que era la versión oficial de la cordial invitación y le dijimos que no usáramos palabras engañosas, que realmente nosotros no nos considerábamos invitados y que estábamos detenidos. Que tampoco nos considerábamos invitados a salir del país, que si nos querían echar que nos echaran, pero que no dijeran que nos invitaban a salir. Esas no son invitaciones.

Fue bien lamentable también lo de Pudahuel.

Yo creo, y esto es evidente para cualquier persona, que no fue una manifestación en contra de nosotros espontánea. Fue algo preparado, que había sido primero preparado por la prensa. Uds. conocieron algunos periódicos que hubo en Chile anteriormente, conocieron "Clarín", conocieron "Puro Chile", cómo se dedicaban a destruir a una persona, a condenar, a hacer pedazos a una persona ante la opinión pública sin derecho a defensa. Creo que felizmente terminaron. Pero, creo que lamentablemente han aparecido con otros nombres, y yo les diría: "El Cronista", y "La Segunda" son la reedición del "Puro Chile" y del "Clarín" y creo que ellos, en cierta forma,

prepararon estos ambientes. Además, espontáneamente, no surge el lienzo y además, cualquiera que pudo verlo en Pudahuel vio una acción de la policía, de los carabineros, entrabada, limitada y subordinada a la acción de algunos personajes que andaban de civil.

LAS EXCOMUNIONES

MONSEÑOR CARLOS GONZALEZ:

A mí me toca tratar la interpretación de los hechos, el problema de la actitud de la Iglesia Chilena frente a lo que ha sucedido a los tres Obispos en Pudahuel.

Dice el documento del Episcopado que recordamos que quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo u Obispo, incurre automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede. Esto quiere decir que los promotores de Pudahuel, de los incidentes, están automáticamente excomulgados; vale decir, privados de los sacramentos, y es una excomunión reservada especialmente a la Santa Sede. Va más allá de la excomunión que pueda dar un Obispo. Solamente la Santa Sede, o quien delegue el Santo Padre, puede retirar esta excomunión.

Ustedes preguntarán quiénes están excomulgados. Es evidente que los actores materiales y los instigadores de los hechos. Como es bueno ser concreto, aquí hay una persona que ustedes tienen concretamente excomulgada. Aparece en esta foto. Es este caballero que está en esta parte de la fotografía. El se llama don Manuel Cabrera Costa, lugar de trabajo, Edificio Diego Portales, séptimo piso, oficina 703.

Actividades que realizó en Pudahuel: Participó activamente en el grupo agresor. Detuvo a un familiar del Obispo Enrique Alvear. Daba órdenes e instrucciones a elementos contrarios a los Obispos, incluso a camarógrafos y fotógrafos particulares. Es un caso típico de una persona que desgraciadamente ha caído automáticamente en la pena de excomunión.

Siguiendo en el tema de los agresores físicos: En el diario "El Cronista" de ayer sale una fotografía en que 3 jóvenes tratan de detener al chofer de la camioneta del Obispo de Talca. Estos tres jóvenes también están excomulgados automáticamente por la ley de la Iglesia.

Después, se acercaron allá al vehículo en que iba yo, un sacerdote y el chofer que es un seminarista y nos declararon que estábamos detenidos. Le pedimos que se identificaran. Presentaron carnet de la DINA. Nosotros no sabemos si son carnet falsos o auténticos, pero, curiosamente, los carabineros obedecían las órdenes de estos caballeros al presentarles sus carnet. Nosotros pensamos que esa gente son autores materiales y han caído en la pena de excomunión de la Iglesia. El problema delicado, es los instigadores de los hechos. Uds. comprenderán que es muy difícil precisar quién está detrás de las cosas. No es tarea

CONFERENCIA...

nuestra, no tenemos ningún interés en largar excomuniones a medio mundo, porque debemos ser hombres pacíficos, tranquilos y serenos. Pero, el hecho grave es que la Iglesia, automáticamente, a quienes han instigado esta operación les ha dado la pena de excomunión. Es una pena en conciencia, que grava el corazón de la persona que hizo estas cosas. ¿Quién es la cabeza máxima

Es un dirigente de aquí, de allá? No lo sabemos y sólo Dios lo sabe. La pena de excomunión grava en conciencia el corazón de un hombre y el Señor sabe lo que pasa en el interior de cada corazón.

RELACION IGLESIA—ESTADO

Y después, yo quisiera tratar de un problema muy delicado y lo trato porque soy uno de los 5 Obispos del Comité Permanente. Son las relaciones de la Iglesia Chilena con el Estado. Los Obispos consideramos que actualmente la Iglesia y el Estado están en situación de relaciones humanas deterioradas, o debilitadas, si Uds. quieren. La culpa no ha sido nuestra. Lo lamentamos profundamente.

Yo, personalmente, les digo que no creo que sea culpa del general Pinochet, creo que es un hombre honesto, serio, trata de llevar bien las cosas.

Pero, seguramente hay intermediarios, hay gentes entremedio, se habla de mandos medios, se habla de manos ocultas, se habla de gente que atornilla al revés, se habla de infiltrados, no lo sabemos.

Pero aquí hay un problema, esto no es coincidencia, no es casualidad. Este es un incidente más de los tantos que han habido en este tiempo. El asunto del abogado Hernán Montealegre, también es un problema que a la Iglesia le afecta. Es un hombre que trabaja en el Arzobispado de Santiago. Y tener un hombre en esa forma detenido, sin proceso, un hombre que trabaja por la Iglesia, significa, en el plano real, que hay deterioro en las relaciones humanas.

Los Obispos queremos ser muy claros. Una cosa es la palabra, otra cosa son los hechos. Y las palabras se demuestran con los hechos o no se demuestran. Y no queremos seguir en una ambigüedad en que se dice algo y se hace lo contrario.

PREGUNTAS

MONSEÑOR CAMUS:

Para las preguntas, yo quiero pedirles solamente un favor y es quién haga la pregunta se identifique, diga su nombre y el medio que representa, para saber exactamente con quién conversamos. Entonces, por favor, levante la mano y yo le dirijo la pregunta a quién sea necesario.

Herbert Zecher. Agencia Alemana D.P.A.

¿Por qué los invitaron a ustedes al Ecuador y no, por ejemplo, al Obispo Tagle de Valparaíso?

MONSEÑOR ALVEAR:

Eran un grupo de Obispos que estaba interesado en el trabajo indígena y popular, sobre todo campesino, que estaba haciendo una experiencia similar. Entonces, se invita a los Obispos que están haciendo una experiencia similar, así que había muchos otros; si fueron 17 y son 600 los Obispos en América Latina. O sea, hay grupos que son más amigos, que se conocen y que se sabe que están trabajando en una cierta orientación común.

Juan Javier Zeballos. Agencia Reuter Latam

Yo quería consultar a cualquiera de los Obispos, si esta pena de excomunión que se ha dado acá, también, por la actitud del Gobierno Ecuatoriano, podría tener vigencia para las autoridades de ese país, ya que el diario "La Tercera" de hoy saca unas declaraciones de interpretación canónica de un sacerdote, donde habla de estas penas que podrían ser difícilmente evadidas por las autoridades ecuatorianas.

MONSEÑOR GONZALEZ:

Mire, esta pena de excomunión es lo que se llama automática, o sea, ipso facto. La gente cae, cuando agrede a un Obispo, en esta pena. En Ecuador no hubo ninguna agresión física de este tipo y me parece que la decisión concreta tendrá que verla la Iglesia misma del Ecuador, ya que tendrá mayores antecedentes del problema. Por eso, nosotros los Obispos chilenos, no debemos como interferirnos o meternos en problemas tan concretos que le corresponden más bien a la Iglesia Ecuatoriana.

Orlando Milesi. Agencia ANSA

La medida de expulsión por parte del Gobierno del Ecuador, ¿¿¿Creer Uds. que de alguna manera sienta un precedente para limitar las reuniones de los Obispos en otros países latinoamericanos?

MONSEÑOR ARIZTIA:

Creo que podría haber sucedido eso, pero, se me ocurre que nadie va a ser tan torpe para seguir el ejemplo, porque no ha sido una repercusión solamente dentro de Quito, sino que me parece que ha tenido una repercusión internacional bastante grande. Ahora, si otros Gobiernos lo hacen, yo creo que es una medida de pata bastante seria.

Guillermo Hormazábal, Radio Chilena

Una pregunta dirigida a Don Carlos González. ¿¿Me puede confirmar o desmentir que personalmente habría sido amenazado de muerte en el Aeropuerto de Pudahuel o a la salida de éste?

MONSEÑOR GONZALEZ

valla que tiene el control de carabineros, uno de los caballeros agresores me amenazó a mí y al chofer de la camioneta que seríamos amenazados en

CONFERENCIA...

el futuro. Acuérdesse de mí, me dijo, míreme bien la cara, para que me reconozca después. El señor yo lo identifico en esta fotografía, una de las sacadas en los diarios y sería excelente que, si realmente las autoridades competentes quieren hacer una efectiva toma de justicia en esto, consultara a quién deba hacerlo, sobre quién es la persona, qué afiliación tiene, en qué actividad trabaja y por qué y quién lo mandó. Esa sería una manera muy práctica de comprobar realmente la verdad de las cosas. El caballero ese me mostró su carnet. Era una carnet de la DINA y afortunadamente los carabineros en ese momento intervinieron y le prohibieron dar la orden de arresto o llevarnos arrestados a los 3 que íbamos en la camioneta.

Patricio Amigo. Canal Nacional.

Monseñor, Ud. ha dicho que las relaciones humanas de la Iglesia con el Gobierno están deterioradas. ¿Que vá a hacer la Iglesia para arreglar este deterioro?

MONSEÑOR GONZALEZ:

La Iglesia tiene una misión que es muy específica y es muy serena. Es anunciar a Jesucristo.

Anunciar a Jesucristo proyectado en los hombres y en el servicio de los hombres. Seguiremos nuestra labor tranquilamente, con paz, con alegría, con esperanza. Yo pienso en este incidente, y otros incidentes anteriores (espero yo que sean incidentes) podrán solucionarse y podremos continuar viviendo en paz y con armonía. No es que estemos mal. Estamos, diría yo, tal vez resentidos, no en el plano humano, sino en el plano de las relaciones humanas, no hay tampoco ningún rencor de parte nuestra, no hay ningún deseo de odio ni de desquite; pero aquí hay algo que está trizado, diría yo.

El arreglo viene por los dos lados. Hay que buscar manera de entendernos, de buscarnos. Yo

Yo creo que hay buena voluntad en muchos sectores de Gobierno. Hay deseos de vivir pacíficamente con todos los cristianos. Pero, creo que hay problemas serios. Esta división del país entre amigos y enemigos, es un peligro muy serio. Somos hermanos, somos todos chilenos, y, esto de dividirnos entre los buenos y los malos, lo que había antes, los explotados y los explotadores; antes se llamaba lucha de clases; hoy día se llama amigos o enemigos, en el fondo nos lleva prácticamente a una división psicológica que nos hace mal.

Entonces, los Obispos quisiéramos qué cosa: que fuéramos todos hermanos, que fuéramos todos chilenos, que borráramos los odios, los rencores y construyamos juntos con carácter fraternal, una patria de amigos.

Yo pienso personalmente, que el problema chileno no es ya el problema marxista. Curiosamente, en la Conferencia de Riobamba ni siquiera la palabra marxista se usó. No se trató jamás el tema del marxismo, ni tampoco la relación marxismo-

cristianismo, como algunos pensaban, porque no era una reunión marxista ni subversiva. Igualmente en Chile, si pudiéramos evitar seguir creando fantasmas viendo marxistas por todos lados, mejoraríamos bastante. Ninguno de los tres Obispos somos marxistas. Lo declaramos enfáticamente en forma muy clara y muy concreta. Se nos tacha de marxista, de revolucionarios, de subversivos y eso Usted comprenderá que no lleva a una mejora de las relaciones humanas. Si lográramos, como dice Cristo, colocarnos en el lugar del otro, me parece que estas cosas cambiarían bastante. Es un problema de vocabulario, de lenguaje y un deseo honesto de creer en la buena fe de los otros.

Esto le pediríamos nosotros a nuestro Gobierno: que creyera honestamente que los Obispos que estamos tachados de subversivos, de cuánta cosa hay, somos personas que tratamos honestamente de servir a Cristo, de servir al país, de servir a la Patria con alegría y con esperanza. Nada más.

Cristián Bustos. Agencia Orbe

Monseñor, en la declaración de Uds. se dice que algunos órganos de prensa nacionales son los instigadores de los sucesos de Pudahuel, ¿significaría eso que también están afectos los directores de esos órganos a la pena de excomunión?

MONSEÑOR GONZALEZ:

Es un problema muy delicado precisar quiénes cayeron en la pena de excomunión. Usted comprenderá el problema del Canal de Televisión Nacional, del diario "El Cronista", hay allí ciertas personas católicas. Ahora, ¿quién inspira las cosas? Evidente, que no es el hombre que trabaja en la fabricación de la imprenta. El que da la orden, con qué inspiración, con qué sentido. En este momento la Iglesia está investigando, en forma muy seria, cómo precisar más a quien le ha caído esta pena de excomunión. Hay un estudio serio que se está haciendo, tratando de precisar justamente la pregunta suya.

Cristián Bustos. Agencia Orbe

Pero, en este caso, ¿no serían responsables los directores de estos medios?

MONSEÑOR GONZALEZ:

Bueno, mire, Ud. quisiera decir, por ejemplo, que Jaime del Vallé está excomulgado; yo no me atrevería a decir eso, porque puede ser que el Director del Canal no haya tenido parte en todos estos programas. Tendría que decir que Silva Pinto está excomulgado; mire, yo diría que habría que ver quién dirige las cosas. Hay todo un problema de mentalidad del asunto.

"El Cronista, por ejemplo -yo hace poco tuve en Talca una reunión de Obispos que vino Helder Cámara— y tuvo, al menos dos cosas extremadamente de mala fe: Dijo lo siguiente: La primera: "Monseñor Salinas, Obispo de Linares, se retiró indignado de la reunión". La verdad es que Monseñor

CONFERENCIA...

Salinas estaba con gripe y no había asistido a la reunión. La segunda, una entrevista, dijo: "El Obispo de Cochabamba ha declarado tales y tales cosas... una tremenda entrevista del Obispo de Cochabamba; declaró muchas cosas el Obispo de Cochabamba, según El Cronista. Desafortunadamente, para el que hizo el reportaje, el Obispo de Cochabamba, a última hora avisó que no venía a Chile. Así que el hombre no estaba en Chile ni había declarado nada. Eso, en toda tierra de garbanzos se llama mala fe.

Orlando Milesi. Agencia ANSA

Sería interesante poder definir cuál es el límite entre lo que se puede llamar promoción social de parte de la Iglesia y lo que se puede llamar acción subversiva, porque es allí donde estriba fundamentalmente el problema de Riobamba. Entonces, sería bueno que de parte de los Obispos hubiera una voz oficial en este sentido para poder clarificar la situación también aquí en Chile.

MONSEÑOR CAMUS:

Voy a contestar yo. Yo creo que hay documentos muy oficiales de la Santa Sede. Les voy a dar algunos. Por ejemplo, el Documento del Concilio sobre la Iglesia y el mundo de hoy que se llama "Gaudium et Spes", que precisa muy bien las relaciones entre la Iglesia y la Sociedad

En seguida, tenemos los documentos de Medellín, documentos sobre la Paz y sobre la justicia, especialmente; casi todos los documentos tratan de este punto.

En seguida, existe un Sínodo de Obispos especialmente sobre la Justicia en el mundo, en que se dedicó exclusivamente a este tema, documento que ha sido publicado y difundido en todos los medios católicos.

Además, tenemos los documentos nuestros del Episcopado Chileno, especialmente "Evangelio y Paz".

En las denuncias que hemos hecho, reiteradamente hemos estado precisamente recordando la enseñanza social de la Iglesia para que no seamos confundidos. Por desgracia, no contamos, a veces, con la simpatía o la colaboración de los medios de comunicación social. Concretamente, el Canal Nacional nos está prohibido. "El Mercurio" publica unos editoriales que son bastante y exquisitamente malvados; "La Segunda", para qué decimos nada: se consigue padrecitos viejos, medios chochos, que mandan cartas, para tratar de desunir a la Iglesia. "El Cronista", bueno, ahí parece que están muy mal informados, porque ya ni siquiera puede decir la verdad de las cosas mismas. Como decía uno, lo único que se puede creer a los diarios es el resultado del fútbol y, ahora menos, con la polla-gol. Con esa situación de los medios de comunicación social, no es raro que haya muchos

católicos desorientados. Nosotros no tenemos más medios que los medios normales de la Iglesia. Tenemos un pequeño boletín que se llama CENCOSEP, que mandamos 20 mil ejemplares a las diócesis, pero, misteriosamente desaparece del correo cada vez que lleva alguna noticia que podría ser un poquito conflictiva.

Entonces, en esa situación, qué difícil es que lo católicos —no llamo los católicos que están vinculados con nosotros a través de relaciones personales— sino la masa de los católicos, la masa televisiva, la masa que se guía por la comunicación social ¡qué fácil es que sean confundidos! Los católicos alemanes no supieron nada de los crímenes de la Gestapo, de la matanza de los millones de judíos, hasta después de la guerra, cuando les mostraron las películas. Yo creo que algo parecido pasa en Chile, hay mucha gente que no sabe lo que está pasando.

Algún día se sabrá la verdad y entonces dirán ¡cómo pudimos estar tan engañados! Pero, como dice Solzhenitsyn "siempre la violencia se esconde en la mentira y necesita de la mentira para poder sobrevivir y la mentira necesita de la violencia para poder justificarse".

MONSEÑOR CAMUS:

Monseñor Carlos González va a decir algunas palabras finales, porque yo creo que ya los hemos cansado demasiado.

Roberto Undurraga. Radio Nacional

Yo quisiera hacer una última consulta. Quiera aclarar un punto con el Obispo Ariztia en el sentido de que si cuando se produjo el allanamiento en el Ecuador, portaban quienes practicaron el allanamiento una orden oficial de Gobierno.

MONSEÑOR ARIZTIA:

No absolutamente ninguna. No hubo tampoco oportunidad de preguntarles. Cada vez que tratamos, al principio, cuando entraron a la sala y tomaron la casa por asalto y entraron a la sala con las metralhas, tratamos de preguntarles, ¿qué pasa? ¡Todos afuera!. Pero, ¿qué pasa? ¡Todos afuera! — Pero, aquí está el pasaporte, — ¡Afuera! Cuando llegamos afuera, ya ¡todos al bus! Entonces, no hubo una explicación muy cordial en la invitación.

MONSEÑOR CAMUS:

No fue "la fuerza de la razón", sino "la razón de la fuerza".

MONSEÑOR CARLOS GONZALEZ:

Yo quisiera terminar, agradeciéndoles a todos ustedes que han tenido la gentileza de escucharnos y expresar de que no tenemos resentimiento con nadie, no tenemos ninguna amargura ni rencor contra ninguna persona y realmente nos alegramos de

CONFERENCIA...

haber tenido la experiencia de haber estado detenidos en la cárcel en forma injusta, una cosa que es muy alentadora para uno, comprende mucho mejor el sufrimiento de tanta gente inocente que sufre; compartir incertidumbre, la inseguridad y el miedo hace mucho bien.

También quisiera pedirles que juntos tratemos de mejorar todo lo que está mal. Todos, a veces, tenemos errores; hay frases a veces, poco felices; hay mala interpretación de las cosas. Por ejemplo, la palabra liberación, gran sorpresa para nosotros, es entendida por un alto diplomático en Ecuador como el desecho de los Obispos de liberar a todos los presos políticos del Continente Latinoamericano. El lo entendía así. Nosotros pensamos en la liberación del hombre en forma integral.

Ahí tienen como una palabra de repente, mal entendida, cambia todo el sentido de las cosas.

Yo hallo fundamental que se trate de hacer un esfuerzo grande. Y por este medio le pedimos especialmente al Gobierno el deseo de vivir en paz, trabajar cada cual en lo nuestro con verdad, con honestidad y con esperanza. Muchas gracias y que Dios se lo pague.

—U—

**ACTO EN HOMENAJE A
MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO**

QUITO, Set. 2 (REX) — Con la asistencia multitudinaria de ciudadanos de todas las tendencias, políticas y religiosas, que coparon las dependencias del aula magna de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, se presentó en la noche de ayer el Obispo de Riobamba, Mons. Leonidas Proaño, al acto en el cual se le tributaba admiración, homenaje y adhesión por su labor específica desarrollada, en favor de las clases marginadas en la provincia de Chumborazo, y por su actuación en la última conferencia internacional de Prelados, que fue suspendida por orden gubernamental. La presentación del acto estuvo a cargo del Rector de la Católica, Padre Hernán Malo, quien relevó la actividad pastoral del Prelado homenajeado y oficializó la protesta de este Instituto de Educación Superior, frente a la acción del Gobierno, que es públicamente conocida.

Posteriormente se dió lectura a numerosas comunicaciones enviadas con tal oportunidad, fundamentalmente, de los institutos educacionales y organismos estudiantiles y de trabajadores, finalmente intervino el Obispo Proaño para hacer un análisis de los documentos que se conocieron, analizaron y finalmente fueron incautados, por las fuerzas policiales que intervinieron en Riobamba.

"Expreso" - Guayaquil 3/9/76

"ACTITUD SUBVERSIVA Y FALACES DENUNCIAS PRETENDIAN OBISPOS"

Exposición del Subsecretario de gobierno por la cadena Nacional de Televisión.

Hubo necesidad de aplicar la Ley de Seguridad Nacional, explicó el subsecretario Manrique:



En una exposición por cadena nacional de televisión, el subsecretario de Gobierno, Xavier Manrique, informó anoche ampliamente sobre

"los graves motivos que indujeron (al gobierno) a intervenir y suspender la reunión que un grupo de sacerdotes extranjeros y nacionales se encontraba celebrando en la ciudad de Riobamba".

El funcionario —quien intervino en calidad de encargado de la Cartera de Gobierno en dicha acción— presentó varios documentos y dio a conocer algunos párrafos, señalando que "fácilmente se llega a la conclusión de las actividades subversivas de índole política y de las falaces denuncias que se pretendían".

Con respecto a los religiosos extranjeros que intervenían en la reunión afirmó que "infringieron diversos artículos del Código Penal Ecuatoriano y de la Ley de Migración y Extranjera" y "obligaron al Estado a aplicar la Ley de Seguridad Nacional".

— Habiendo averiguado en las fuentes correspondiente llegamos a conocer que la Conferencia Episcopal Ecuatoriana no ha sido informada de esta reunión, ni la auspicia ni la propicia la Conferencia Episcopal Latinoamericana y, aunque se ha manifestado en declaraciones de prensa que no era necesario, dignísimos representantes de la Iglesia Ecuatoriana en declaración oficial ratifican que no se ha autorizado la reu-

nión y nos manifestaron su profunda extrañeza de que así ocurra, desconociendo también los temas a tratar en la llamada Conferencia Pastoral. Daré lectura a la parte pertinente de la declaración oficial del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana aparecida y comentada ampliamente por todos los medios de difusión del país:

"ARTICULO PRIMERO.— Si bien la reunión que tenía lugar en Riobamba no había sido convocada, ni patrocinada por el Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, ni por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, sin embargo, se trataba de una reunión eclesial "de carácter fraternal y particular con el objeto de establecer un intercambio de experiencias pastorales" según comunicación ultimamente enviada por el Señor Obispo de Riobamba

"ARTICULO SEGUNDO.— Reconocemos el derecho que tiene todo gobierno de defender la soberanía nacional y de impedir injerencias foráneas en asuntos internos; esto no obstante, no podemos estar de acuerdo con las drásticas medidas tomadas con los Obispos y participantes en la reunión de Riobamba, por ir en contra del principio de que nadie debe ser sancionado sin antes ser juzgado y probada su culpabilidad y por ir contra la hospitalidad que caracteriza a nuestra patria.

Firmado en Quito, a 13 de agosto de 1976 por Monseñor Pablo Muñoz Vega y otros.

SEXTO. — Finalmente, debemos destacar el acontecimiento de que un Obispo y otro personaje del Ecuador que quisieron participar fueron rechazados. Además anotamos que, aparte del anfitrión Mons. Leonidas Proaño, no estuvo presente en esta reunión de Obispos ningún Obispo Ecuatoriano.

Con estos antecedentes de procedimientos irregulares, coincidencias ideológicas, antecedentes personales de activismo e insubordinación desconocimiento disidente de las altas jerarquías eclesásticas, rechazo de personalidades del propio Clero Ecuatoriano que quisieron participar, etc., teníamos que concluir que se trataba de una reunión realizada por selección de participantes y con secretismo que, para la misma Iglesia y para preocupación de muchos de sus miembros, les era imposible penetrar.

Cualquier Gobierno, de cualquier tendencia tenía el derecho y la obligación de averiguar los fines y propósitos de tan extrañas confluencia de personajes y, especialmente, siendo muchos de radicales. Esto fue lo que hizo ellos contravertidos y de ideas el Gobierno del Ecuador por medio de la autoridad competente que, en este caso, me correspondió como Ministro de Gobierno encargado, mientras durare la ausencia del titular de la Cartera, coronel de E. M. Bolívar Jarrín.

La conferencia fue observada sin intervención

gubernamental durante tres días, en los que aumentó nuestro conocimiento detallado de la personalidad de los participantes entre los que destacaban los siguientes: el mencionado prelado belga por naturalización holandés, que fuera expulsado del Brasil, Ecuador y Chile; los dos obispos seguidores del Dr. Carlos Allende, uno de los cuales fue deportado de su país; un guerrillero antifranquista miembro del ETA, movimiento separatista vasco; un sacerdote miembro del ONIS, de activas gestiones subversivas en su país: el Obispo Rojo de Cuernavaca y el activo seguidor del cura guerrillero Camilo Torres, que es el que consiguió los 25.000 dólares para financiar la conferencia, entre otros. Y aumentó nuestra preocupación debido a la temática nada Pastoral ni Cristiana que trataban. De acuerdo a las Leyes Ecuatorianas fue necesario intervenir y suspender definitivamente la Conferencia, cuando al tercer día de sesiones se seguían debatiendo asuntos de política ecuatoriana con cáusticos comentarios, y se pretendió llegar a conclusiones denigrantes sobre la vida misma de nuestra República que nada tienen que ver con la Fe Cristiana y que intentaban desprestigiar en sus principios morales y éticos, a todo la Nación y a todos los gobiernos del Ecuador. Este documento reviste una gravedad de tal magnitud que requiere de la necesaria ecuanimidad y madurez para juzgarlo y soportarlo, considerado en todo momento que no llegó a emitirse gracias a la intervención del Gobierno del Ecuador en defensa de la soberanía de la Patria y del nombre y el prestigio de cada ecuatoriano, para que pueda seguir sintiéndose orgulloso de serlo.

DOCUMENTOS

Paso ahora a dar lectura de tres documentos, en sus partes más destacadas, aunque posteriormente, podrá revisarse en su contenido total.

PRIMERO.— Documento de Trabajo de la Conferencia Pastoral de Riobamba titulado "Elementos Históricos".

Se trata de un documento socio-político sobre la República del Ecuador que comprende desde los elementos de la Prehistoria, la Conquista Española la Colonia y la Independencia, la Época Republicana, la Reforma Agraria, la industrialización, el petróleo, la redefinición de los grupos de poder y su hegemonía, los militares: un nuevo estilo de conducción política, y el ascenso políticos de las masas.

Puesto que se ha argumentado que era necesario darles a los extranjeros una visión de la realidad nacional para que pudiera juzgar en su verdadera profundidad los asuntos pastorales, de los que nunca trataron, daré lectura a algunos párrafos que son suficientes para demostrar el sentido político de su pensamiento y la tendencia ideológica que propician.

"ACTITUD SUBVERSIVA..."

Al hablar de la Conquista Española dicen: "La vida rural se organiza en torno a estas formas de explotación que progresivamente operan en perjuicio de los trabajadores del campo, sobre cuya miseria se fue levantando lo que sería hoy la sociedad ecuatoriana"....

Al tratar sobre la Epoca Republicana se expresan: "A partir de 1959 el continente es sacudido por el impacto de la revolución cubana. El estado ecuatoriano, fiel a los intereses de la burguesía y del imperialismo, fue incapaz de realizar una revolución similar...."

Hablando de la Reforma Agraria dicen: "Sobre la base de reales injusticias y apoyos jurídicos y religiosos, esta minoría burguesa impulsó constantemente su propósito de controlar el poder y el gobierno. El Ecuador asoma y como una sociedad de carácter antagónico en sus relaciones de clase"....

En este documento se manifiesta el descontento diciendo: "Llegó a ser una ley de Fomento Agropecuario, pues en su contenido se expresa que se respetara la propiedad privada"... El proceso de reforma se ha venido deteniendo por las siguientes razones. "La continua presión en contra ejercida por las cámaras de Agricultura y los grupos más reaccionarios del país".

Hablando de la industrialización manifiestan: "Las ciudades de Quito y Guayaquil surgen como islotes industriales y representan los dos polos en el desarrollo nacional, siendo su urbanización el producto no de la industrialización misma sino del empobrecimiento de la masa campesina".

Al referirse al petróleo dicen: "La distribución de las divisas no ha llegado directamente a sus organizaciones y proyectos, sino al beneficio de los grupos políticos tradicionales en el poder". "Al igual que en toda América Latina, en nuestro país los militares representan en este momento un poder de decisión política y han asumido el gobierno, ante la crisis de la democracia burguesa y del arbitraje populista de Velasco Ibarra, denunciando una política petrolera inadecuada, una gran corrupción administrativa y en caos económico y social".

Hablando de los militares se expresan alianzas y contubernios realmente originales: "En 1975 se produjo un intento de golpe facista"... y... "La burguesía comercial aliada con los políticos tradicionales y la Junta Cívica con la burguesía agraria con las compañías petroleras y la solidaridad del facismo chileno, buscó la salida en el impulsó al sector facista".

Discuten sobre:

"El intento de un convenio petrolero con Rumania...", como parte de la Conferencia Pastoral.

Posteriormente, el documento sigue analizando las situaciones políticas actuales, cayendo en análisis del Plan de Reestructuración Jurídica, la recedulación, la participación política del pueblo, y,

finalmente, el ascenso político de las masas.

SEGUNDO DOCUMENTO

Esta primera parte que analizaron es casi innecesario preguntar a ustedes si son temas teológicos o pastorales, si es una simple información para extranjeros o si es el análisis realizado por individuos de una clara tendencia que no necesito destacar. Como demuestran sus apuntes, esto fue estudiado por los extranjeros, habiéndose encontrado copias mimeografiadas en cada carpeta personal y, además, es repetido en sus manuscritos, con comentarios, abreviaturas o añadiduras de su propio intelecto. Pero no queda ahí la intervención extranjera en asuntos privativos de los ecuatorianos y la discusión titulado "Repercusiones de esta Realidad en el Pueblo". Este documento — denuncia que pretendía infamar al Ecuador, es ofensivo en toda su extensión. No queriendo prolongarme demasiado, me ha sido difícil extraer párrafos más demostrativos para abreviar, pues da lo mismo ser cualquier parte del documento para ofenderse en la nacionalidad. De todos modos, se leerán algunos párrafos extractados:

Comienza con una introducción que demuestra el giro de la reunión diciendo así: "Se nos ha presentado una visión global de la realidad ecuatoriana, en algunos de los aspectos más interesantes de la misma: cómo se ha llegado a la situación actual en la economía y la política y cuál ha sido el papel que ha desempeñado la Iglesia en esta situación..."

"La mayor parte de los presentes somos pastores y si nos interesan los problemas en toda su amplitud, nos preocupa y duele hondamente la repercusión de los mismos en la gente concretamente, el pueblo del Ecuador y Chimborazo".

Inmediatamente comienzan las denuncias y las ofensas a la ecuatorianidad:

I. A nivel Político ofenden a civiles y militares cuando dicen:

"A la clase detentadora del poder, le interesa el "retorno" a las formas clásicas: la democracia ejercida por elementos civiles. No le preocupa los fines, los medios para conseguirlos, ni en favor de quienes ha de ejercerse esa democracia".

Se declaran regionalistas:

"La política de paralización de la Reforma Agraria para provocar migraciones a la Costa y así obtener mano de obra barata y proletarizada a costa de un abandono masivo de la Sierra, tierras de su origen. Denunciamos esta práctica criminal... en este aspecto denunciamos vivamente el desprecio olímpico que se hace del hombre de la Sierra".

Con el siguiente párrafo tratan de producir un antagonismo racial desconocido en nuestra tierra.

"La práctica discriminatoria por la que las cárceles, especialmente cantonales y parroquiales sirven en forma exclusiva para los aborígenes, y no para los blancos o mestizos".

O sea en el Ecuador somos racistas y, abundando en este criterio, al tratar de lo económico, se expresan:

"El Estado, con su monopolio de las bebidas alcohólicas fomenta la degeneración racial de un gran sector social de la población, en el que se incluyen prácticamente todos los aborígenes. Luego con desfachatez inicua se habla del campesino como borracho y degenerado cuando no es sino la cobertura de un negociado por parte de las autoridades y de los blancos".

En el Ecuador, el comercio de las bebidas alcohólicas corresponde exclusivamente a la empresa privada, lo que parecen ignorar.

Procuran provocar enfrentamientos a todo nivel al sostener:

"Las Cámaras de Comercio y Agricultura son enemigos raciales del campesino".

A nivel demográfico producen la mayor ofensa a todos los ciudadanos y a todos los gobiernos del Ecuador:

"La discriminación racial a este nivel tiene características propias: busca la erradicación radical del aborígen como individuo y como pueblo. No repara en medios aun criminales. Otra característica es la clara iniciativa imperialista en esta materia, procedente de Estados Unidos con la complicidad de las autoridades nacionales más o menos velada".

"La formas y métodos más inhumanos y extraños afloran en el campo ecuatoriano con plena desfachatez. Hemos podido constatar los siguientes: promover en los centros rurales de salud la planificación familiar. No se limitan a exponer propaganda oficial del Ministerio de Salud, o peor, de las instituciones extranjeras, sino que se insinúan directamente a las mujeres aborígenes la necesidad de ligadura de trompas, después de realizado el parto, las más de las veces ya misteriosamente muerto".

Se acusa a los Gobiernos del Ecuador de estar llevando a cabo el etnocidio o asesinato de nuestros indígenas, orgullosa raíz y característica individual de nuestra Nación. Crimen que fue producto de enfermizas amentes surgidas en vergonzosas épocas.

"La proyección de dichos centros de salud en lugares donde no había una fácil infraestructura, ha llevado al llevado al error de buscar al asalto los locales y capillas de la Iglesia Católica, en complicidad con los moradores de cantones y parroquias y aun de los mismos moradores mestizos, como expresión clara de su aversión a los campesinos. La conciencia de la Iglesia del Chimborazo ha permitido detectar tales intentos en Flores y San Andrés. Naturalmente, su defensa del campesinado ha querido presentarse como antipatriota por poner en cuestión y aun rechazar tales centros de salud".

"Los hospitales cantonales y la casi totalidad de las farmacias no se limitan a una disponibilidad para cualquier tipo de operación asesina, sino que

que buscan sus clientes con agresividad inusitada. Naturalmente son siempre los aborígenes las víctimas de tales intrusiones lesionan los más esenciales derechos humanos".

"Conocidas las prácticas denunciadas en otros países, no podemos menos que sospechar con fundamento que las reparticiones gratuitas de alimentos, en especial los obsequiados generosamente por los EE. UU, contienen dosis de anticonceptivos.

"Las agencias estatales de alimentos primarios han tenido similar sospecha, dado el mutuo acuerdo en materia de planificación familiar".

Aquí se manifiesta otra de las contradicciones: si existe acuerdo, cómo pueden haber sospechas?

"Además tales entidades norteamericanas, siempre en conexión con los gobiernos locales se han aprovechado de la acción, ya fatal por muchas otras razones, que van ejerciendo las iglesias y sectas protestantes. Se ha llegado a la práctica inverosímil pero ampliamente comprobada, de que a los campesinos, especialmente a las mujeres que han logrado "convertir" las obligan a "sacarse la sangre católica pecadora" e inyectarle así productos anticonceptivos. Eso no impide tener los protestantes sus centros de salud con idénticas prácticas a las denunciadas".

Y ahora lamentablemente tenemos que oír la más ofensiva calumnia que pudo imaginarse.

"La intención es clara: sumar el esfuerzo limitativo a la ya alta mortalidad infantil en vistas a un pronto decrecimiento vegetativo hasta la entera supresión, si fuera posible.

Lo que quizás da más asco de todo ese montaje es la actitud hipócrita de falso paternalismo con que se realiza. Suplanta a la práctica de los etnocidios descarados del pasado, pero la intención es la misma: un desprecio total e inhumano por la vida de los demás".

"4. A nivel educativo: la discriminación racial muestra su rostro casi canallesco en el campo educativo".

"Las universidades son el reflejo de la sociedad ecuatoriana y sus criterios electivos en favor de las clases pudientes. Ni las politécnicas han podido escapar de tales formas discriminatorias".

"5 A nivel social: los mestizos, cargando sobre sus hombros un cruel complejo de culpabilidad, manifiesta toda su agresividad en las relaciones directas con el aborígen, dentro del contexto social que le han asignado.

El texto continúa con un relato de la relación mestizo-campesina tratando de crear un enfrentamiento de clases o razas que jamás ha existido en el Ecuador, terminando con las siguientes declaraciones:

"Nuestra denuncia radica principalmente en la evasión total del problema, hoy se aceptan indolentemente las existencias de dos Ecuador de distinta categoría, el uno al servicio del otro.

TERCER DOCUMENTO

Lo que acaban ustedes de escuchar es una parte de lo que discutieron como denuncia contra el Ecuador ahora quienes darían su voto de aprobación o contrario, pero es de todo punto de vista inaceptable el mero hecho de haberla considerado y comentado como material de trabajo de la conferencia de extranjeros. Sabemos que este documento fue preparado por el grupo que se llama así mismo "La Iglesia del Chimborazo". Esto merecerá una consideración aparte que harán las autoridades correspondientes. Siendo innecesario comentarlo más, paso a demostrar el tercer documento, que para sorpresa de todos trata sobre los métodos de la No-Violencia, considerando el estudio de las armas semi-pesadas y las armas pesadas de este sistema de alteración del orden y de desacato, debidamente calculado. Este documento es una bien elaborada lección sobre los diversos sistemas que enseñan a alterar el orden constituido y a promover la desobediencia civil escalando paulatinamente grados de alteración de la paz social hasta como derrocar gobiernos. Ha sido impreso textualmente de una conferencia dictada y constituye la colaboración de uno de los extranjeros invitados. En su primera parte enseña que la rebelión comienza por medio de la concientización, con demostraciones pacíficas, comprometiendo a las masas y enseñando a extender el movimiento. Este grupo activista demuestra su incesante actividad al manifestar textualmente los siguiente:

"Hemos dado un seminario hace dos años en Colombia; para poner a todos los que participaban en el seminario en contacto con la realidad concreta, se escogió a uno de los barrios más pobres de Medellín. El barrio tomó la decisión de concientizar al pueblo de la ciudad".

Luego, el relator explica minuciosamente cómo con demostraciones pacíficas alteró totalmente el orden de la ciudad sacudió a instituciones y autoridades haciéndolos fracasar o cambiar sus programas. Sigue el documento indicando que esto no es suficiente y pasa a lo que denomina Capítulo de las Armas Pesadas:

"Partiendo con un equipo pequeño de comprometidos esta acción directa ha logrado hacer crecer la base de los que se han comprometido. Es muy importante encontrar los medios para concientizar y hacer participar un número cada vez mayor de la población y en esta forma acrecentar la presión moral, económica y política de la acción.

"Con esta forma también incrementar el número de los equipos y de los dirigentes, si se para este equipo, si se arresta a este equipo, puede otro tomar su lugar. Seguir la estrategia que se elaboró y adaptarla a las condiciones".

"En esta última parte, que trata de las armas pesadas de la no-violencia, uno compromete su cuerpo. Nuestro cuerpo es nuestra arma suprema,

un arma que debe romper las conciencias. Se tiene que entender que no se llega a utilizar esta arma, así sencillamente, sino con voluntad, hay que tener un entrenamiento progresivo. Entre las armas pesadas pondremos la inmovilización, la huelga ordinaria la desobediencia civil y las leyes injustas y después a las llamadas leyes justas (porque una ley tiene valor solamente si la obedecemos y la reconocemos), y como última arma, la huelga general. Entiendan ustedes que la huelga general no se puede empezar en dos minutos, se tiene que preparar, se necesita entrenar al pueblo por medio pequeñas huelgas, entrenar los que sufren la injusticia a preparar una huelga general. Escuchen bien lo que les voy a decir: ningún gobierno en el mundo, ni en Estados Unidos, ni en la América Latina, ni en Rusia puede sostenerse más de quince días ante una huelga general: es imposible!

"Como utilizar nuestro cuerpo en estas armas. Voy a decir primero la manera más ligera y la cual es el ayuno, la huelga de hambre. Hay dos maneras de hacer la huelga de hambre. La huelga de hambre purificadora y la huelga de hambre presión moral. Después está el Sit-In, el Sit-In compromete a nuestro cuerpo ya de una manera más fuerte. Desde luego esto todo el mundo no lo puede hacer, pide un dominio de sí mismo y un entrenamiento para no huir cuando nos pegan; y cuando la sangre empieza a derramarse, los policías que son hombres como los demás, tienen su conciencia atacada interiormente y también se les ataca exteriormente. Los policías especializados son capaces, en todos los países del mundo, de torturarnos hasta la muerte, pero en el cuarto de torturas; nunca les retamos a torturarnos frente al mundo".

Continuaré leyendo textualmente los capítulos que demuestran su afinidad filosófica o partidista:

"En 1968, el 21 de agosto, los ejércitos del Pacto de Varsovia, acaban de invadir Checoslovaquia, nuestros hermanos checos, los marxistas que tienen la costumbre de hacer los análisis, juzgan que es una locura tratar de resistirles por la violencia".

"Estamos en mal camino, tenemos que cambiar. El hombre es sagrado, el único valor en el mundo. Este mundo está viviendo sobre un volcán, traten de comprender que tenemos actualmente de cada lado. En el Pacto de Varsovia tenemos suficiente, no solamente para destruir al enemigo en forma completa, es decir, aun si este enemigo es todo Estados Unidos, toda Europa, y toda América Latina, no solamente suficiente para destruir todos los países sino suficiente para destruir toda Rusia, China o lo que ustedes quieran, sino todo el planeta 45 veces. Cuantas veces tendremos que poder destruir al planeta para sentirnos en seguridad".

"Estas son las armas pesadas de la no-violencia, hacen quebrar, son destructoras, transforman el mundo. Mientras un hombre crea en ellas se com-

prometerá. Esta es nuestra hora, la hora histórica de nuestra generación.

"Solamente quiero añadir dos palabras: cada vez sé más como esa lucha tiene que volverse internacional que en Europa se reflexiona ahora mucho. Debemos organizarnos mucho mejor y cooperar en esta lucha, que es una lucha internacional y eso por igual en los países industrializados que en los de vías de desarrollo".

LA OPERACION POLICIAL

Es muy difícil aceptar para cualquier cristiano esta nueva concepción evangélica. Sin más comentarios, paso a relatar sucintamente los acontecimientos relacionados con la operación policial.

PRIMERO.—Al mando de un oficial de alta graduación partieron 20 agentes vestidos de civil, por razones de seguridad, con un patrullero y un bus policial con capacidad para 130 personas. En la ciudad de Riobamba se sumaron dos vehículos policiales más.

SEGUNDO.—Los agentes concurren armados como es natural, con las armas que son reglamentarias de servicio regular. Además, portaron 3 fusiles lanza-gases. Es absurdo considerar en cualquier parte del mundo una fuerza policial desarmada, aunque ésta concurre para realizar un servicio social.

TERCERO.—La mayor parte de las declaraciones de los prelados coinciden en que el trato fue correcto y no se utilizó la violencia. Es cierto que no se les permitió tomar papeles, objetos o ropas, de lo contrario no dispondríamos actualmente de tantos documentos probatorios. Uno de los sacerdotes ha declarado públicamente que él logró sustraerse su carpeta. Conociendo ahora el público los documentos, preguntamos: ¿Por qué la quiso ocultar?

CUARTO.—En el cuartel San Gregorio, que no es una cárcel, se les preparó 40 dormitorios con todas las comodidades necesarias, que pertenecen a la oficialidad de la Policía, además se les preparó una cena completa, que también rechazaron. Se les dio todas las facilidades para celebrar misa por aniversario de uno de los obispos, la cual celebraron. Luego, algunos aceptaron café con leche y pan.

QUINTO.—La tal incomunicación mencionada no existió. En horas de la noche, el Nuncio Apostólico Monseñor Luigi Acogli solicitó visitarlos con el padre Julio Herrera y lo hicieron durante varias horas. Lo mismo hizo Monseñor Ruiz, Obispo de Latacunga. Al amanecer y durante todo el día siguiente se autorizó toda visita que fuera solicitada. Además, se ordenó la presencia permanente de un médico y dos asistentes durante

toda la noche, solicitándoles se me comuniquen en el acto cualquier novedad, a toda hora. A las cuatro de la mañana concurrí al cuartel San Gregorio con las autoridades policiales y funcionarios del Ministerio, sin encontrar novedad alguna.

SEXTO.—En pocas horas se les había comunicado la invitación de abandonar el país, lo que hicieron muchos ese mismo día.

SEPTIMO.—Como cristiano y creyente que soy, con mucha tristeza debo manifestar que, aunque comprendemos el factor emocional que puede haber incidido en su equilibrio, es desde todo punto inexcusable que esto haya sido motivo para que altas jerarquías de la Iglesia hayan hecho declaraciones públicas que son mentiras. Analicemos por un momento lo que dijeron unos y otros a la prensa mundial:

—Declaraciones del Obispo Samuel Ruiz y el sacerdote Jesús García: "Eran muchos soldados armados con ametralladoras y vestidos con traje de combate. Parecía una guerra. La tropa cercó las aulas del Seminario Hogar Santa Cruz nos llevaron en masa al Cuartel General del Ejército de Quito", *Diario El Tiempo de Bogotá*, Agosto 16 de 1976.

—*Diario El Expectador de Bogotá*, agosto 16 de 1976: Sin dar su identidad declaran lo siguiente: "Alcanzamos a trabajar cuatro días, se discutió, eso sí, sobre Ecuador".

Aquí se reconoce que el tema era lo que hemos denunciado. Y siguen diciendo: "En el trayecto nos separaron de los ecuatorianos".

Esto es falso pues sólo Monseñor Proaño fue conducido al Ministerio de Gobierno. Más adelante se contradicen diciendo: "No podíamos abandonar el lugar ni comunicarnos con nadie", y agregan la contradicción. "Por la noche, el Nuncio apostólico, Luigi Acogli y el Cardenal Pablo Muñoz conversaron con nosotros".

Finalmente Manfiestan: "El trato fue siempre deferente y cordial".

—Declaración del obispo mexicano Samuel Ruiz: "Los religiosos fueron maltratados e incomunicados".

—Monseñor Méndez Arceo de México: "Dijo que durante su cautiverio los religiosos no habían sido maltratados".

—Obispo Parra León de Venezuela manifiesta "80 prelados apresados" —y sigue diciendo que— "sintió el cañón de una metralleta en la espalda".

Este prelado fue ingresado en una clínica de la localidad no por efectos derivados de los acontecimientos, sino por adolecer de una enfermedad crónica que requiere de tratamientos permanente.

Necesariamente debo aclarar aspectos relacionados con este respetable personaje que ha tenido imprudentes expresiones sobre los miembros del Gobierno Nacional. Pese a que los cables internacionales lo declaran como elemento "insospechable" nos vemos obligados a poner en manos

del Gobierno de su país las graves acusaciones que esta conferencia hizo contra su propio Gobierno y más aún contra la vida privada del señor Presidente. Esto está todo en manuscrito tomado de su intervención, por diversos prelados.

Esta serie de comentarios, con realidades, exageradas o mentiras continúa interminable, hasta llegar a declarar que fueron 200 salvajes armados acompañados de 30 perros policías.

Consideramos que esto es suficiente para juzgar el valor que puedan tener ciertas declaraciones.

RELATO POLICIAL

El relato que se hace en esta intervención es el oficial y está estrictamente relacionado con los acontecimientos, tal como se sucedieron. El Gobierno del Ecuador descarta toda posibilidad de polémica en que se pretenda entrar. Pero declara oficialmente, los hechos porque la consideración para con los ciudadanos del país así como lo exige.

Se ha especulado mucho sobre los alcances de lo sucedido y su relación con el *Modus Vivendi* que es el convenio que determina las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Es de toda forma imposible que un convenio se contradiga con la Constitución de la República.

Por este motivo, si la Constitución del Ecuador prohíbe al Clero nacional o extranjero inmiscuirse en asuntos políticos, asimismo lo determina el *Modus Vivendi* y queda definitivamente establecido, que no es el Estado quien ha incumplido un convenio sino los participantes de la ahora histórica reunión que intentó denigrar a la Patria y contravino expresas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.

Como ecuatorianos negamos y negaremos siempre el pretendido derecho de ciudadanos extranjeros, investidos o no de misión espiritual o terrenal, a juntarse en reuniones secretas, discri-

minando a sus colegas ecuatorianos, para glosar, opinar y peor aún llegar a conclusiones ofensivas sobre el Ecuador.

Las ideas vertidas por los conferenciantes, seguramente serán del agrado de una pequeña facción del pensamiento político ecuatoriano, la de aquellos que se cobijan en una corriente foránea de indiscutibles extremismos. El Ecuador ratifica la vigencia de las libertades políticas, limitada al respecto del derecho de los demás.

En los documentos expuestos no sólo coinciden y defienden esta condición política sino que, además utilizan la misma terminología y el anunciado de sus principios es de una destacada similitud. tiene el agravante de venir de quienes para expresarse apelan a una investidura que por siglos, se ha mantenido en posición tradicionalmente antagónica. Aún esto respetaríamos como Estado, de no haber sido directamente aludidos intereses nacionales que no son de su competencia y de no haberse pretendido inculpar con las expresiones que hemos hecho conocer.

El Gobierno del Ecuador, de que esta noche soy circunstancial portavoz, no ha venido a abrir una polémica. La representación soberana que ostenta y la naturaleza del asunto tratado, le impiden hacerlo. Le interesa y respeta la opinión y los deseos del pueblo del Ecuador, cristiano o no, y confía que la madurez de nuestro pueblo sabrá aquilatar lo que esta noche se ha dicho.

El Gobierno garantiza el orden y la paz, principios en virtud de los cuales actuó en este enojoso y lamentable asunto. Hace además énfasis que en todo momento garantiza el orden, la seguridad y la soberanía del Estado para la convivencia pacífica de sus conciudadanos, y hace esta noche un llamado a la ciudadanía para que sacando sus propias conclusiones, no sólo mantenga la ecuanimidad y ponderación necesarias, sino que renueve sus esfuerzos por alcanzar mejores logros para la Patria.

LA SITUACION ARGENTINA

De la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
Nota al general Videla sobre
la violencia en la Argentina

La agencia estatal de noticias Télam se hizo eco ayer, en su despacho número 98, de una nota enviada al Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, referida al tema de la violencia. El documento lleva las firmas de Alicia Moreau de Justo; Raúl Alfonsín; Oscar Alende; Jaime de Nevares, obispo de Mendoza en integrante de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Argentina; José Miguel Bonino, miembro del Consejo Mundial de Iglesias; obispo Carlos Gattinoni; Eduardo Pimentel; Alfredo Bravo; Ariel

Gómez. Susana Pérez Gallart; Raúl Aragón y Jaime Schimimgeld. El texto es el siguiente:

"Ante las reiteradas exhortaciones del Excmo. Sr. Presidente al pueblo solicitando su colaboración con vistas a lograr la plena vigencia de los Derechos Humanos en la República, cumplimos con nuestro deber de responder a las mismas y de esta manera tenemos el agrado de dirigirnos a Su Excelencia con la siguiente presentación.

"La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos se constituyó en Buenos Aires, en la Casa de Nazareth, Carlos Calvo 3121, el 18 de diciembre

de 1975, formada por personas de diversas convicciones religiosas, políticas e ideológicas, pero igualmente convencidas de que la vigencia de los derechos humanos es una condición indispensable para alcanzar un clima de paz y tranquilidad y preocupadas por la situación de la violencia que impide a la gran mayoría del pueblo argentino, pacífico, bien intencionado y constructivo, dedicarse con tranquilidad de espíritu y con esperanza a trabajar por la Argentina que todos deseamos.

"Huelga detenerse en la condición en que, desde hace tiempo vive la población del país, permanentemente amenazada por la violencia terrorista de distintos signos. Trabajadores, estudiantes, empresarios, sacerdotes, miembros de las Fuerzas Armadas y de seguridad, hombres y mujeres sencillos de nuestro pueblo, han sido víctimas de su accionar. Los asesinatos a mansalva, secuestros, desapariciones, saqueos, atentados, cadáveres hallados en caminos, calles o parques han pasado a ser parte de la crónica y el comentario diario. En medio de este clima, la familia argentina se siente perpleja, herida y angustiada. La confrontación de ideas, que en nuestra tradición ha sido fuente fecunda de progreso, se intenta dirimir en estos últimos tiempos en un terreno que sólo contribuye a paralizar, destruir, fomentar el caos, desestabilizar gobiernos y desfigurar la imagen de nuestro país en el mundo.

"Por todo esto, la Asamblea recibió con gran satisfacción y esperanza las claras definiciones del Excmo. Señor Presidente, Tte. General Jorge Rafael Videla del 30 de marzo en que decía que: «El uso indiscriminado de la violencia de uno y otro signo sumió a los habitantes de la Nación en una atmósfera de inseguridad y de temor agobiante» y el compromiso asumido por las Fuerzas Armadas (puntos 2 y 4 de los Propósitos y Objetivos Básicos de la Junta Militar) para la «vigencia de los valores de la moral cristiana» y «la vigencia plena del orden jurídico y social». Igualmente importantes nos parecen las palabras del ex Jefe de la Policía Federal, General de Brigada Arturo A. Corbetta, al afirmar: «La ética de la conducta es, pues, el elemento necesario y esencial de la acción policial en todas sus manifestaciones. La ética como contenido y la legalidad, como expresión externa y formal de ese contenido». A estas afirmaciones nos sumamos y comprometemos nuestros esfuerzos para apoyar su realización.

"Numerosos incidentes, que documentamos en presentación adjunta, nos muestran que estos propósitos no tienen aún plena vigencia. Más adelante el documento agrega: "Esta situación mina la confianza de la población, que desea que el Gobierno disponga del uso de la fuerza que es inherente a su responsabilidad por el orden y la seguridad de la Nación, con exclusividad, dentro del marco de la ética y la ley y con una claridad de información que aiente toda duda.

"No han faltado voces autorizadas e insospechables que han puntualizado con claridad el camino a seguir. En particular nos place expresar nues-

tro profundo acuerdo con las declaraciones del Episcopado Argentino en su Carta Pastoral del 15 de mayo del año en curso, al decir: «El bien común y los derechos humanos son permanentes, inalienables y valen en todo tiempo-espacio concreto, sin que ninguna emergencia, por aguada que sea, autorice a ignorarlos» y puntualiza luego errores que es necesario evitar:

Si en el afán por obtener esa seguridad que deseamos vivamente, se produjeran detenciones indiscriminadas, incomprensiblemente largas, ignorancia sobre el destino de los detenidos, incomunicaciones de rara duración, negación de auxilios religiosos.

Si con el mismo fin, se suprimiera alguna garantía constitucional, se limitara o postergara el derecho de defensa.

Si, en la justa búsqueda de la indispensable recuperación económica... se llevara gente al borde de la miseria o a la miseria misma, por el juego de precios y salarios o por despidos o censantías, a veces, de muy difícil justificación;

Si, para evitar los culpables abusos de los medios de comunicación de masas, se optara por la solución simplista de impedirles que digan la verdad necesaria, aunque en algunos casos duela.

"Nos preocupa vivamente el que algunos de estos hechos, que el Episcopado condena, continúan ocurriendo a diario en todas partes del país. Comprendemos la enorme dificultad del Gobierno para llevar a cabo su tarea en medio de las condiciones de terrorismo de distinto signo que se han destacado sobre el país. El Excmo. Señor Presidente ha pedido comprensión para la gestión de las Fuerzas Armadas. Con ese espíritu, en lo que hace al restablecimiento de la vigencia de los derechos humanos, entendemos que es parte de la irrenunciable contribución de la opinión pública para tal finalidad, hacer llegar sus opiniones e inquietudes a las autoridades.

"«Sólo la verdad podrá salvarnos», decía hace poco el cardenal Primatesta, Presidente de la Confederación Episcopal Argentina. Es al esclarecimiento y a la vigencia de esa verdad que dedica esta Asamblea sus esfuerzos en bien de todo el pueblo argentino y del futuro de nuestro país".

La Opinión 27/8/76



Telegrama del General Videla

El primer magistrado, General Jorge Rafael Videla, dirigió un telegrama el 27 de agosto, al presidente de la Asamblea Permanente por los DERECHOS HUMANOS, Monseñor Jaime de Nevares, con motivo de la inauguración de las Jornadas, cuyo texto dice:

"El Excelentísimo señor Presidente de la Nación agradece amable invitación Reunión solemne con motivo inaugurar Jornadas por los DERECHOS HUMANOS, lamentando imposibilidad estar presente.

Atentamente, Jefe CASA MILITAR, Presidencia de la NACION".

PROHIBEN INFORMACIONES EN CHILE

El gobierno prohibió difusión acerca de los 2 abogados expulsados del país y de los incidentes del domingo en Pudahuel. Pinochet con los obispos.

SANTIAGO, Chile (Latin) — El gobierno prohibió a las emisoras de radio y televisión difundir cualquier información relacionada con dos abogados expulsados del país y los incidentes producidos el domingo en el aeropuerto de Pudahuel. El bando firmado por el jefe de la zona en estado de emergencia, general Rolando Garay, añadió que las radios y canales de televisión sólo podrán informar de la transcripción de los fallos judiciales relacionados con la expulsión de los abogados Jaime Castillo Velasco y Eugenio Velasco Letellier, en razón de que se ha producido "un evidente incumplimiento del receso político que pretende alterar el orden y la tranquilidad públicos". La emisión del bando coincidió con la reunión-almuerzo que sostuvo en el edificio Diego Portales, sede del gobierno militar, el presidente Augusto Pinochet con los miembros del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal Chilena y con los obispos expulsados del Ecuador, luego de que el martes, en una conferencia de prensa episcopal

la Iglesia afirmó que sus relaciones con el gobierno estaban actualmente deterioradas. Esta declaración surgió a raíz de que a su retorno de Quito, los obispos Enrique Alvear, Carlos González y Fernando Ariztia fueron agredidos por un grupo de manifestantes en el aeropuerto local de Pudahuel, lo que provocó la más enérgica reacción de la Iglesia y el anuncio del episcopado, el martes, que los agresores y quienes instigaron esos hechos, quedaron automáticamente excomulgados. Los obispos denunciaron al respecto que miembros de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) tuvieron directa participación en la manifestación y dijeron que por lo menos tres de los agresores presentaron credenciales de esa dependencia oficial. Pero después monseñor González, hablando en nombre de los obispos, dijo que las relaciones Estado-Iglesia se encontraban actualmente deterioradas. Por su parte, Pinochet aseveró poco después que los incidentes de Pudahuel no afectaron los vínculos del gobierno con la Iglesia. En fuentes oficiales se dijo que en esa intención se convocó la reunión-almuerzo de "alto nivel" realizada ayer.

LA VERDAD OS HARA LIBRES

EL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA PARA AMERICA LATINA

Haciendo un esfuerzo con esta publicación sobre los hechos ocurridos en la Reunión de Obispos, en Riobamba presenta los documentos y publicaciones de los obispos y el gobierno del Ecuador, para que sirvan como reflexión y análisis crítico de la situación que vive actualmente la Iglesia en A. Latina que enfrenta uno de los más grandes desafíos de su historia.

A pesar de las angustias vive la Esperanza y Alegría del Compromiso junto al pueblo siendo el fermento de la palabra de Dios.

Correo Argentino

Suc. San Isidro
Bs. As.

Franqueo Pagado

Conc. N° 4469

Tarifa Reducida

Conc. N° 1118

paz y justicia

la paz es fruto de la justicia

boletín informativo del servicio Paz y Justicia
en américa latina — orientación no-violencia
registro propiedad intelectual n° 1.190.908

director: adolfo m. pérez esquivel

publicación mensual

dirección: casilla correo 17 - sucursal san isidro
prov. buenos aires - argentina

redacción: perú 630, 5º piso, depto. 19 - buenos aires
T. E. 344395

suscripción anual: \$ 240 — argentina —
países latinoamericanos: 3,00 dls. (vía aérea)
otros países: 6,00 dls. (vía aérea)
los cheques o giros deben ser remitidos a nombre:
adolfo m. pérez esquivel — perú 630 - 5º piso - 19
buenos aires - argentina